



INICIATIVA DOMINICANA
POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD

**INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE
IDEC 2013/2016**

SANTO DOMINGO, D.N. 2016

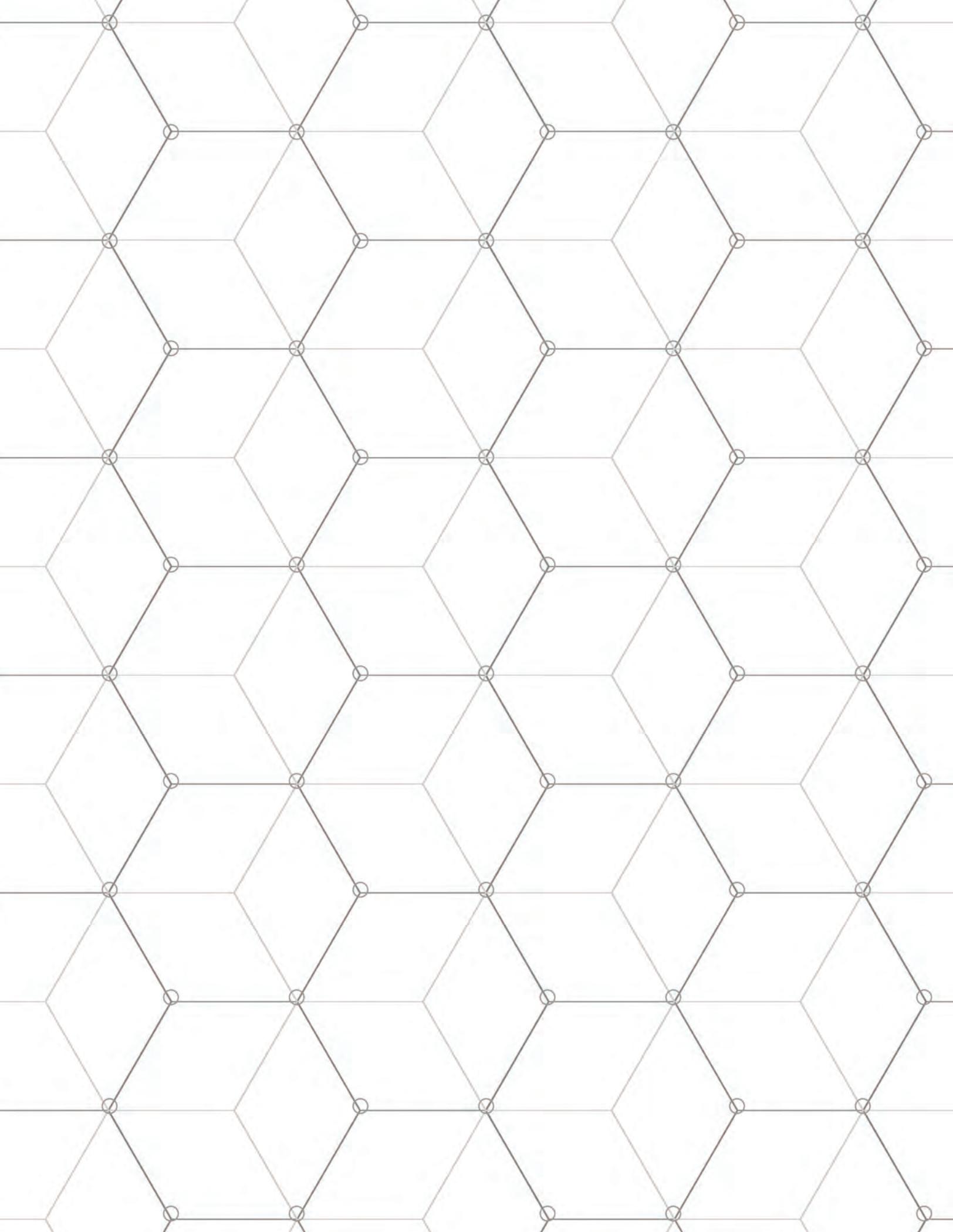
Este documento ha sido producido con la asistencia financiera de la Unión Europea, en el marco del Proyecto de Cooperación Delegada UE/AECID de Acciones Complementarias del PAPSE II. Las opiniones expresadas en el mismo no reflejan necesariamente la opinión oficial de la Unión Europea o de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

INDICE

| | |
|---|-----------|
| INTRODUCCIÓN | 07 |
| CURRÍCULO Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES | 09 |
| Año 2013 | 09 |
| Año 2014 | 10 |
| Año 2015 | 12 |
| Año 2016 (enero-agosto) | 15 |
| Resumen de los principales avances y desafíos pendientes del cuatrienio | 18 |
| CARRERA DOCENTE | 19 |
| Año 2013 | 19 |
| Año 2014 | 20 |
| Año 2015 | 22 |
| Año 2016 (enero-agosto) | 26 |
| Resumen de los principales avances y desafíos pendientes del cuatrienio | 31 |
| CALENDARIO Y HORARIO ESCOLAR | 33 |
| Año 2013 | 33 |
| Año 2014 | 33 |
| Año 2015 | 34 |
| Año 2016 (enero-agosto) | 36 |
| Resumen de los principales avances y desafíos pendientes del cuatrienio | 37 |
| ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA | 39 |
| Año 2013 | 39 |
| Año 2014 | 40 |
| Año 2015 | 41 |
| Año 2016 (enero-agosto) | 43 |
| Resumen de los principales avances y desafíos pendientes del cuatrienio | 45 |
| MEJORA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA | 47 |
| Año 2013 | 47 |
| Año 2014 | 48 |
| Año 2015 | 49 |
| Año 2016 | 52 |
| Resumen de los principales avances y desafíos pendientes del cuatrienio | 57 |

INDICE

| | |
|---|-----------|
| EDUCACIÓN MEDIA | 59 |
| Año 2013 | 59 |
| Año 2014 | 59 |
| Año 2015 | 60 |
| Año 2016 (enero-agosto) | 62 |
| Resumen de los principales avances y desafíos pendientes del cuatrienio | 68 |
| | |
| ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS | 71 |
| Año 2013 | 71 |
| Año 2014 | 71 |
| Año 2015 | 73 |
| Año 2016 (enero-agosto) | 78 |
| Resumen de los principales avances y desafíos pendientes del cuatrienio | 80 |
| | |
| INFRAESTRUCTURA ESCOLAR Y JORNADA EXTENDIDA | 81 |
| Año 2013 | 81 |
| Año 2014 | 81 |
| Año 2015 | 83 |
| Año 2016 (enero-agosto) | 88 |
| Resumen de los principales avances y desafíos pendientes del cuatrienio | 90 |
| | |
| APOYO A ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD | 91 |
| Año 2013 | 91 |
| Año 2014 | 91 |
| Año 2015 | 92 |
| Año 2016 (enero-agosto) | 93 |
| Resumen de los principales avances y desafíos pendientes del cuatrienio | 95 |
| | |
| MODERNIZACIÓN, REESTRUCTURACIÓN INSTITUCIONAL Y PRESUPUESTO | 97 |
| Año 2013 | 97 |
| Año 2014 | 98 |
| Año 2015 | 100 |
| Año 2016 (enero-agosto) | 103 |
| Resumen de los principales avances y desafíos pendientes del cuatrienio | 106 |



INTRODUCCIÓN

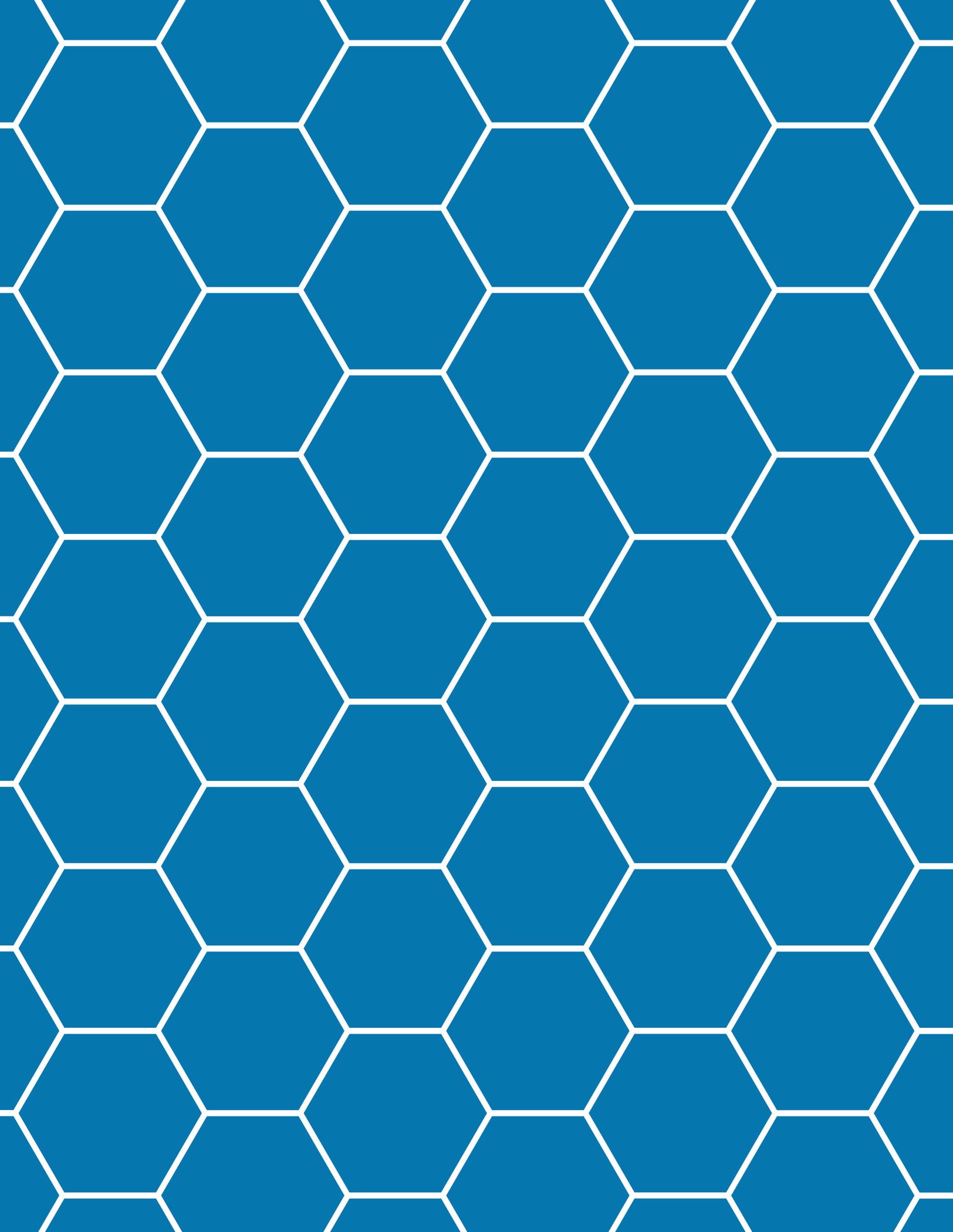
El Ministerio de Educación de República Dominicana (MINERD) puso en marcha, en los últimos meses del año 2012, la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC).

El 16 de agosto de 2012, el presidente Danilo Medina, en su discurso de toma de posesión, había anunciado su compromiso de dedicar el 4% del PIB a la educación preuniversitaria, atendiendo con ello una fuerte demanda social manifestada en la “Campaña por el 4% del PIB para la Educación”, que la Coalición Educación Digna comenzó en el año 2010 y que se extendió más tarde a amplísimos sectores de la sociedad dominicana. Junto al compromiso del 4%, el Presidente esbozó un ambicioso programa educativo encaminado a extender la educación a colectivos que no tenían acceso a ella, como los adultos analfabetos o la primera infancia, y a propiciar una mejora sustancial en la calidad educativa, con la extensión de la jornada escolar y un esfuerzo histórico en la construcción de nuevas escuelas.

En este marco surge la Iniciativa Dominicana para una Educación de Calidad. Liderada por el MINERD, la IDEC está concebida como un espacio de diálogo y concertación entre el gobierno, la sociedad civil, los organismos internacionales y el sector privado, cuyo objetivo es identificar las acciones prioritarias para el sector educativo para alcanzar las metas proyectadas para 2016 y formular un plan de cuatro años para monitorear los progresos en la ejecución de las acciones prioritizadas.

La Iniciativa fue lanzada oficialmente el 30 de octubre de 2012 por los ministros de la Presidencia y de Educación. Durante tres meses, 300 especialistas en el área educativa de la sociedad civil, el sector privado, los organismos gubernamentales y las agencias internacionales, organizadas en diez mesas de trabajo, que coincidieron en términos generales con las diez políticas del Plan Decenal de Educación 2008/18, trabajaron juntos para identificar esas acciones prioritarias para el sector educativo hasta el 2016.

El informe que ahora se publica es el octavo y último de la serie y recopila los resúmenes de monitoreo y seguimiento de las diferentes mesas desde el año 2013 hasta agosto del año 2016. Incluye, además, una breve síntesis de lo realizado y los temas pendientes en cada una de las áreas definidas por la IDEC.



CURRÍCULO Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES



En el primer semestre del año 2013, el MINERD avanzó sustancialmente en el rediseño del currículo de la educación dominicana: se identificaron los avances en las disciplinas científicas, humanísticas, artísticas y tecnológicas asociadas a cada una de las áreas del currículo que deben ser tomados en cuenta para la revisión y actualización curricular; se elaboró una guía de rediseño para el proceso de revisión y actualización curricular y se identificaron las competencias cuyo desarrollo debería apoyar el currículo preuniversitario; a partir de los documentos anteriores, se redactó y publicó el documento base para el rediseño del currículo vigente, que incluye un marco curricular común a todos los niveles y modalidades educativas, basado en el enfoque por competencias y una nueva ordenación de los niveles y ciclos del sistema educativo. El nuevo texto incorporó propuestas de cambio de la estructura académica del sistema educativo.

A partir del marco curricular rediseñado se redactaron y publicaron los borradores de currículo para el nivel Inicial y los tres primeros grados de la nueva educación primaria, con los que se inició la implementación del nuevo currículo rediseñado para que sea validado a lo largo del año escolar 2013/14.

El Consejo Nacional de Educación (CNE), aprobó por Ordenanza 3/2013, de 1º de octubre, la modificación de la estructura del sistema educativo dominicano, que había sido propuesta en el documento de bases. Tras la decisión del CNE la educación preuniversitaria se estructura en los niveles Inicial, Primario y Secundario, con una duración de seis años cada uno de ellos, divididos en dos ciclos de tres años. El Segundo Ciclo de Educación Secundaria tiene tres modalidades: Académica, Técnico Profesional y Artes.

De acuerdo con la Ordenanza: “Los cambios en la estructura académica se implementarán de manera gradual y progresiva, en atención al proceso de reorganización de la población estudiantil, de los recursos humanos y de la readecuación de la infraestructura, conforme a un plan integral que defina una ruta crítica. Lo anterior implica la realización de estudios de microplanificación por regiones y localidades, así como la reorientación de los planes de construcción aulas, en atención a las necesidades de los contextos socioculturales”.

La Ordenanza establece un plazo máximo de cinco años para la plena implantación de la nueva estructura, aunque ordena el comienzo inmediato de los procesos organizativos y de micro planificación.

Mediante la Ordenanza 2/2013, de 3 de septiembre, el CNE aprobó la extensión hasta diciembre del 2014 del proceso de revisión y actualización curricular. De acuerdo con lo dispuesto por el Consejo, la revisión del Segundo Ciclo del Nivel Primario debe realizarse entre septiembre de 2013 y enero de 2014 y la del Nivel Secundario entre febrero y junio del 2014. Los resultados se someterán a validación en el inicio del año escolar 2014-2015.

La Dirección General de Currículo ha avanzado en la actualización del currículo del Nivel Secundario, para el que se cuenta ya con un documento en borrador. También ha habido avances en las propuestas curriculares para algunas familias profesionales de la Modalidad Técnico Profesional, y en la definición del currículo de la Modalidad de Artes del Segundo Ciclo de Secundaria. La Dirección General de Educación de Adultos, por su parte, ha elaborado una propuesta de Bases del Currículo de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, adaptada a la nueva estructura

del sistema educativo, y de Diseño Curricular de la Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas. Ambos documentos son provisionales y están en fase de validación.

No se reportan avances, sin embargo, en la elaboración del Currículo del 2º Ciclo de Primaria, por lo que es previsible que no se pueda cumplir el plazo fijado por el Consejo Nacional de Educación para finalizar este trabajo (enero de 2014).

En el inicio del año escolar se presentaron algunos inconvenientes relacionados con el suministro de los medios necesarios para la implementación del currículo actualizado, particularmente con la distribución puntual de los libros de textos a los centros educativos. Los retrasos habidos dieron lugar a que se aprobase una resolución de la Cámara de Diputados declarando de prioridad nacional la entrega de libros de textos de enseñanza en las escuelas públicas. La Cámara pidió al Ministerio de Educación que cumpliera con sus responsabilidades y conformó una comisión especial para rendir un informe sobre la entrega efectiva de los textos. Ante los problemas detectados el MINERD procedió a realizar un levantamiento sobre la distribución real de los libros de textos en los centros educativos públicos, que permitió establecer que en algunos planteles faltaban textos mientras que en otros sobraban, por lo que se procedió a hacer una redistribución de los materiales.

La carencia de libros de textos en algunos grados fue también consecuencia de la decisión ministerial de no enviar a las escuelas nuevos libros de textos de Lengua Española para los primeros grados. La decisión se adoptó ante la inexistencia de libros adaptados al nuevo enfoque curricular. Sí se entregaron los libros de textos de las otras áreas, además de que se usaron los ejemplares del área de Lengua recuperados del año anterior. Se recomendó a los docentes el uso exclusivo del Diseño Curricular para la planificación, y la utilización de los libros recuperados del año anterior como apoyo para el aprendizaje. Además, se distribuyeron libros de cuentos y otros recursos didácticos, así como guías metodológicas y materiales diversos para los primeros grados. Para el próximo año escolar 2014/15, se mantiene la previsión de no comprar nuevos libros de textos en algunos grados.



A lo largo del año 2014 la Dirección General de Currículo siguió avanzando en el proceso de revisión y validación del documento base para el rediseño del currículo que fue aprobado en el año 2013. El proceso concluyó y se publicaron las “Bases de la Revisión y Actualización Curricular” que incluye el marco curricular común a todos los niveles y modalidades educativas, basado en el enfoque por competencias y la nueva ordenación de los niveles y ciclos del sistema educativo.

Igualmente, a lo largo del año escolar se ha procedido a revisar y validar el diseño curricular del Nivel Inicial y del Primer Ciclo del Nivel Primario, que también han sido publicados.

Por último, aunque con unos meses de retraso sobre el plazo previsto, se ha concluido y publicado la versión preliminar para revisión y retroalimentación del diseño curricular del Segundo Ciclo del Nivel Primario, que se ha comenzado a implementar, para validación, en el año escolar 2014/15.

No ha sido posible concluir en el año el diseño curricular del Primer Ciclo del Nivel Secundario, que, de acuerdo al mandato de la Ordenanza 2/2013, de 3 de septiembre, del Consejo Nacional de Educación, debió finalizarse en junio de 2014. La no aprobación del diseño curricular retrasará en un año la implementación de la nueva Educación Secundaria. El retraso en la elaboración del Currículo de Secundaria, afecta también al desarrollo de los currículos

de los otros subsistemas, como el de Educación de Jóvenes y Adultos, o el proceso de revisión curricular de las diferentes familias profesionales de la Educación Técnico Profesional.

La implantación en el mes de agosto de la nueva Educación Secundaria va a exigir la toma de decisiones importantes para el sistema educativo. ¿Quién impartirá las nuevas enseñanzas: maestros de Educación Primaria o profesores de Educación Media? ¿Se impartirá en las Escuelas de Educación Básica o en los Liceos de Educación Media? ¿Habrá un período de transición o se implantará de manera generalizada en todos los centros? El MINERD no ha publicado hasta el momento sus previsiones sobre estos temas.

El sistema de evaluación de aprendizajes ha continuado consolidándose y enriqueciéndose con nuevas iniciativas. Entre el 16 y el 27 de junio de 2014 se aplicaron las Pruebas Nacionales a los estudiantes de 8o Grado del Nivel Básico, Tercer Ciclo de Educación de Adultos y 4o Grado de la Modalidad General y de la Técnico Profesional de Nivel Medio.

Previamente, en las últimas semanas del mes de mayo, se procedió a la aplicación, por tercer año consecutivo, de las pruebas de evaluación diagnóstica para estudiantes de 3o y 4o Grado de la Educación Básica en Matemática y Comprensión Lectora. La prueba se aplicó a 14,737 estudiantes de centros de horario regular y, por primera vez, a 4,228 estudiantes de centros del Programa de Jornada Extendida. La inclusión en la prueba de una muestra representativa de estudiantes de Jornada Extendida servirá como línea de base para poder detectar diferencias en los aprendizajes de estudiantes de una u otra modalidad horaria. Además, se aplicó por segundo año una evaluación diagnóstica en 2do de Media (grado 10) en las áreas de lengua, matemática, ciencias sociales y ciencias de la naturaleza a una muestra de 200 centros a nivel nacional y cerca de 9,000 estudiantes.

Por otra parte, en el semestre se continuaron con los preparativos para participar en evaluaciones internacionales. En el mes de marzo se inició la aplicación de la prueba piloto del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés) en 57 centros educativos seleccionados en todo el territorio nacional, con la participación de unos 2,400 estudiantes. El próximo año, República Dominicana participará por primera vez en esta relevante evaluación que incluye a los países más desarrollados del mundo.

Igualmente, en el primer semestre de este año, técnicos de la Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa del MINERD asistieron a una reunión preparatoria del Estudio Internacional sobre Educación Cívica y Ciudadana (ICCS) que administra la Agencia Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA) cuyo piloto se aplicó en el mes de octubre a 25 centros educativos y el estudio definitivo será en el 2016.

Entre el 23 y el 26 de septiembre de 2014, La Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa (DGECE), realizó un taller-seminario de consulta para la elaboración del Plan Estratégico de Evaluación 2015-2030. El objetivo es formular un plan de evaluación adaptado a las necesidades de todos los actores del sistema y congruente con la nueva estructura académica del Currículo dominicano. Se realizaron talleres y seminarios de consulta en las distintas instancias del MINERD, en el sector educativo externo, las direcciones regionales y distritales, federación de padres y en los consejos estudiantiles. El Plan será presentado ante el Consejo Nacional de Educación (CNE) en el año 2015.

En el último trimestre del año se conocieron los resultados de las pruebas de evaluación diagnóstica para estudiantes de 3o y 4o Grado de la Educación Básica en Matemática y Comprensión Lectora del año 2013. Estas pruebas se compararon con los resultados de las mismas pruebas del año 2012 y, además, permitieron comparar los resultados de cinco sub-muestras diferentes: centros privados, centros intervenidos en los primeros grados por las

tres instituciones aliadas del Ministerio (Organización de Estados Iberoamericanos –OEI-, Centro Cultural Poveda –POVEDA-, y Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra –PUCMM-); y centros públicos sin intervención. Las principales conclusiones de este estudio comparativo son:

- Se muestra aprendizaje en los distintos tipos de centros educativos ya que en general los resultados tanto en matemática como en comprensión lectora son mejores en 4to grado que en 3er grado.
- Existe un porcentaje alto de estudiantes de 3er grado (+30%) que dejan la prueba en blanco probablemente por no poder leer.
- En las puntuaciones por cuartil en cada sub-muestra, la mediana es más alta en los centros educativos privados-semioficiales, luego en PUCMM y más bajo y de forma similar en POVEDA, OEI y centros no intervenidos tanto en el 2012 como en el 2013. El punto de partida de cada programa es distinto por lo que hay que considerar el contexto.
- Al comparar los centros intervenidos con los centros sin intervención, los resultados de las escuelas donde se están desarrollando los programas son ligeramente mejores. Todavía no hay evidencia de efecto del programa de apoyo a los primeros grados, pues solo se presentan los datos de un año.

En el mes de diciembre de 2014 se hicieron públicos los resultados del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE), realizado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE). Los resultados corresponden a las evaluaciones realizadas en el primer semestre de 2013. República Dominicana es el país que, porcentualmente, ha mejorado más sus resultados sobre las pruebas SERCE realizadas en el 2006, en 3o de Primaria (Lectura y escritura y Matemática), habiendo obtenido también mejoras, aunque inferiores a las del 3er grado, en las pruebas de 6o de Primaria (Lectura y escritura, Matemática y Ciencias). A pesar de ello, los estudiantes de República Dominicana siguen siendo los que obtienen resultados más bajos en todas las pruebas.

Los resultados publicados muestran que se han alcanzado ya algunos de los objetivos relacionados a esta prueba que se prevén para el 2015 en la Estrategia Nacional de Desarrollo. De los ocho indicadores relativos a TERCE, tres de ellos alcanzaron ya la meta prevista para el 2015, uno avanza a un ritmo promisorio y los cuatro restantes exhiben una tasa de crecimiento moderada. Los tres indicadores que ya han alcanzado la meta prevista para 2015 son: promedio de los puntajes de los estudiantes de 3er de Primaria en la prueba de lectura, promedio de los puntajes de los estudiantes de 6to grado de Primaria en la prueba de lectura y promedio de los puntajes de los estudiantes de 3er grado de primaria en la prueba de matemática. Presenta un avance promisorio el indicador del porcentaje de alumnos situados en o por debajo del nivel II de rendimiento en las pruebas de 6to grado para lectura. Los cuatro indicadores que muestran avance moderado corresponden a matemáticas y ciencias: promedio de los puntajes de los estudiantes de 6to grado de primaria en la prueba de matemática, promedio de los puntajes de los estudiantes de 6to grado en la prueba de ciencias, porcentaje de alumnos situados en o por debajo del nivel II de rendimiento en las pruebas de 6to grado para matemáticas y porcentaje de alumnos situados en o por debajo del nivel II de rendimiento en las pruebas de 6to grado para ciencias.



A lo largo del año 2015 la Dirección General de Currículo siguió avanzando en el proceso de revisión y validación curricular iniciado en el año 2012. Los trabajos han tenido un fuerte impulso lo que permite augurar que la práctica totalidad del nuevo currículo estará publicado para el inicio del próximo año escolar.

Se han concluido y validado los currículos de Educación Inicial y de Educación Primaria que han sido aprobados por el Consejo Nacional de Educación.

El currículo del Primer Ciclo del Nivel Secundario está finalizado y en fase de corrección de estilo y diagramación. El Segundo Ciclo del mismo Nivel (Modalidad General) está en fase de incorporación de los aportes levantados en la consulta a técnicos y docentes y preparado para la revisión final. Los diseños, revisados y actualizados serán publicados para el inicio del año escolar.

En la Modalidad Técnico Profesional (Segundo Ciclo de Educación Secundaria) ha concluido el diseño de 8 de las 17 familias profesionales: Informática y Comunicaciones, Turismo y Hostelería, Agraria, Industrias Alimentarias y Químicas, Servicios Socioculturales y a la Comunidad, Administración y Comercio, Construcción y Minería e Imagen Personal. Ello ha resultado en 21 nuevos Bachilleratos técnicos y 11 Técnicos Básicos, que sustituirán 17 Bachilleratos Técnicos y 25 Técnicos Básicos. El resto de las familias profesionales (8) se encuentran en diferentes niveles de avance en el proceso de diseño curricular: definición de perfiles profesionales, elaboración de módulos formativos o fase de validación externa. Se ha llevado a cabo el lanzamiento de la última de las familias profesionales, Seguridad y Medio Ambiente. Se trata de una familia innovadora y amplia, ya que integra tres sub sectores diferenciados: seguridad, riesgos laborales y medio ambiente. Los currículos de la Modalidad Técnico Profesional, estarán también finalizados y publicados para el inicio del próximo año escolar.

El Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas dispone del Documento de Bases del Currículo de Educación de Personas Jóvenes y Adultas y del Currículo de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas. Ambos documentos son provisionales y están en fase de validación. Igualmente se está avanzando en el diseño de la Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos y se ha planificado contar con una versión preliminar para el inicio del 2016-2017.

Están contratados y trabajando los equipos de diseño para las distintas especialidades de Segundo Ciclo de la Modalidad en Artes.

En el Subsistema de Educación Especial, se ha concluido la redacción del primer borrador de las Orientaciones para la Evaluación Psicopedagógica en los Centros de Recursos para la Atención a la Diversidad (CAD) y se avanza en la redacción de las guías para las adecuaciones curriculares para las distintas condiciones o dificultades de aprendizaje.

A lo largo del año, y en relación la revisión curricular, el Ministerio de Educación ha señalado que está inmerso en el proceso de incorporar al currículo la educación sexual y que se están elaborando las guías y materiales para los docentes de todos los niveles, modalidades y subsistemas. Igualmente se están desarrollando programas de formación y capacitación para docentes y personal de orientación y psicología.

El Viceministerio encargado de la Oficina Nacional de Planificación y Desarrollo Educativo ha comenzado los trabajos de microplanificación para la definición de los mapas escolares de los distritos tras la implementación de la nueva estructura académica del sistema educativo. El proceso consiste en hacer una proyección de la población estudiantil de cada distrito para los próximos años, y calcular para cada año el número de docentes y el número de aulas de los distintos niveles que serán necesarias, así como el plantel en que estarán ubicadas, teniendo en cuenta que el 7o y el 8o grado de la antigua Educación Básica, pasarán a ser 1o y 2o de la nueva Educación Secundaria. El cambio liberará espacio en las actuales escuelas del Nivel Básico y hará surgir nuevas necesidades en los liceos del Nivel Medio.

La dotación de libros de textos al inicio del año escolar ha continuado de manera parcial, afectada por el proceso de cambio curricular. En el Nivel Básico, se adquirieron libros de Ciencias Sociales y Naturales para los grados de 2o

a 8o, mientras que para Lengua o Matemáticas no hubo nuevas compras para los grados de 1o a 3o. El Ministerio de Educación anunció que cuando concluya la revisión, actualización y validación curricular, se producirá la transformación de los libros de texto que se utilizarán en el sistema educativo dominicano.

Por otra parte, en el mes de mayo se inició la entrega de ocho mil laptops a maestros y maestras de todo el país dentro del programa CompuMaestro 2.0. La entrega de las computadoras se hizo en tres etapas, la última de las cuales se realizó en diciembre con la entrega de 2,628 computadoras portátiles a igual cantidad de docentes de escuelas públicas. En total, en el año 2015, se han beneficiado 8,220 docentes y para el 2016 la meta es capacitar y dotar de esos equipos tecnológicos a 10,000 maestros. La condición para la entrega de los equipos es que los docentes participen en un Diplomado especial de 96 horas sobre Tecnología de la Información y la Comunicación, que es impartido por el ISFODOSU. El diplomado TIC del programa CompuMaestro contempla capacitar a los docentes en una serie de aplicaciones que sirven para mejorar la calidad de la enseñanza y ayudan a cerrar la brecha digital pedagógica. Entre estas aplicaciones se encuentra "EduPlan", una plataforma digital puesta en marcha por la Dirección de Informática Educativa que permite a los docentes realizar sus programaciones y planificaciones didácticas y tener acceso a una gran variedad de recursos digitales adaptados a los nuevos currículos de Educación Inicial y Primaria.

El sistema de evaluación de aprendizajes ha continuado consolidándose y enriqueciéndose con nuevas iniciativas. En las últimas semanas del mes de mayo, se procedió a la aplicación, por cuarto año consecutivo, de las pruebas de evaluación diagnóstica para estudiantes de 3o y 4o grado de la Educación Básica en Matemática y Comprensión Lectora.

Entre el 16 y el 29 de junio se aplicaron las Pruebas Nacionales a los estudiantes de 8o grado del Nivel Básico, Tercer Ciclo de Educación de Adultos y 4o grado de la Modalidad General y de la Técnico Profesional de Nivel Medio. Un informe de la Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa destaca que, en esta primera convocatoria 2015, se presentaron más estudiantes en Básica y Media que el año anterior y la promoción fue mayor en todos los niveles. Además, en casi todas las pruebas el promedio obtenido por los estudiantes fue ligeramente superior al del año pasado. El nivel que experimentó mayor aumento en la promoción en esta primera convocatoria 2015 fue el Nivel Medio Modalidad General que tuvo 7% más que al año pasado; luego la modalidad técnico-profesional que aumentó alrededor de un 4%, y en el Nivel Básico hubo un incremento de un 2% aproximadamente en relación al año anterior. El informe destaca igualmente que, en general, los centros educativos públicos tanto del Nivel Básico como del Nivel Medio que han adoptado la jornada escolar extendida presentan mayor porcentaje de promoción que los de la jornada regular. A su vez, los promedios en las calificaciones de las Pruebas Nacionales en su primera convocatoria 2015 en cada una de las áreas son más elevados para los estudiantes de los centros de jornada extendida.

La Dirección de Evaluación de la Calidad del MINERD indicó que se encuentra en estos momentos elaborando un plan para introducir paulatinamente cambios en el sistema de evaluación a raíz de los procesos de revisión curricular y el cambio en la estructura de los niveles educativos. Para ello se consultaron diversos actores y sectores. La mayoría estuvo de acuerdo con mantener las Pruebas Nacionales. La Dirección recordó que cada centro educativo recibe un informe detallado de los resultados de las Pruebas Nacionales, con el objetivo de que esta información sea utilizada para desarrollar planes de mejora en las áreas que lo requieran.

Las principales recomendaciones del plan de evaluación (pendiente de ser conocido por el Consejo Nacional de Educación) incluyen la necesidad de alinear los grados evaluados con la nueva estructura de grados del sistema escolar (3ro, 6to, 9no y 12mo), cambios en la frecuencia y tipo de las evaluaciones (ej. trianual en 3ro, 6to y 9no- sin consecuencias para la promoción de grado para los estudiantes), alinear las evaluaciones con el nuevo currículo por competencia, y participación sistemática de la República Dominicana en estudios

internacionales, entre otras. Con especial énfasis se llama a mejorar la difusión y usos de los resultados de las evaluaciones.

Finalmente, en el último trimestre del año, y con objeto de transparentar y mejorar la información sobre los centros educativos, la Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa ha incluido una nueva aplicación en el Portal del MINERD que permite consultar el Informe de Resultados de Pruebas Nacionales de todos los centros del país¹.

Por otra parte, entre el 23 de marzo y el 30 abril, se aplicaron en el país las pruebas del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA). Las pruebas se administraron en 196 centros educativos, a 5,187 estudiantes de 15 años de diferentes niveles de centros públicos y privados, urbanos y rurales.



A lo largo del primer semestre de 2016 la Dirección General de Currículo siguió avanzando en el proceso de revisión y validación curricular iniciado en el año 2012. Los currículos de Educación Inicial y Primaria están concluidos y validados y han sido aprobados por el Consejo Nacional de Educación.

El Currículo del Primer Ciclo de Educación Secundaria, en su versión preliminar, ha sido publicado y se implementará para validación en el año escolar 2016-2017. Un buen número de los títulos de la Modalidad Técnico Profesional del Segundo Ciclo de Educación Secundaria de la Modalidad están finalizados, en espera de ser aprobados por el Consejo, mientras que el resto está en fase de diagramación y corrección de estilo. El Segundo Ciclo de la Educación Secundaria (Modalidad Académica), sin embargo, no se ha finalizado y no podrá ser aprobado antes del inicio del año escolar. El Segundo Ciclo de Educación Secundaria de la Modalidad de Artes tiene un avance del 60%. Lo ajustes curriculares para las diferentes especialidades del Currículo de Educación Especial presentan un avance del 50%. En el Subsistema de Educación de Adultos se han concluido y publicado los currículos de los dos ciclos del Nivel Básico y se está avanzando en la elaboración del Currículo de la Educación Secundaria.

Igualmente, se está avanzando en la redacción de módulos especiales para el reforzamiento curricular en los niveles primario y secundario. En concreto está en elaboración un Módulo de Educación Ciudadana y varios módulos de Educación Sexual Integral para los distintos niveles.

El Ministerio de Educación anunció que cuando concluya la revisión, actualización y validación curricular, se producirá la transformación de los libros de texto que se utilizarán en el sistema educativo dominicano, por lo que los nuevos libros tendrán que esperar hasta el año 2017. Mientras, se continúan distribuyendo y usando de manera parcial los textos adaptados al currículo anterior.

Recientemente, la Dirección de Medios Educativos del MINERD informó que desde el año escolar 2012-2013 hasta el 2015-2016 se han distribuido 26,500 bibliotecas de aulas con igual número de cajas plásticas para su manejo dentro de la misma, así como 3,500 bibliotecas escolares con más de 300 unidades de libros cada una para igual número de centros educativos. Asimismo, adquirió 2,243 laboratorios de ciencias para los niveles primarios y secundarios, y 13 talleres para enfermería para la modalidad técnico-profesional. Para el año escolar 2016-2017 la Dirección de Medios Educativos se propone como meta distribuir 1,625 bibliotecas de aulas.

¹ (<http://apps.minerd.gob.do/FormDECE/>)

En el semestre, el Ministerio de Educación facilitó las primeras informaciones sobre el programa República Digital, anunciado por el presidente Danilo Medina, que contempla la inmersión de profesores y estudiantes en la tecnología de la información. El programa está concebido para que, en cuatro años, los estudiantes de las escuelas públicas reciban unas 995 mil computadoras. La implementación de la primera etapa está prevista para el año 2017-2018.

El sistema de evaluación de aprendizajes ha continuado consolidándose y enriqueciéndose con nuevas iniciativas. En las últimas semanas del mes de mayo, se procedió a la aplicación, por quinto año consecutivo, de las pruebas de evaluación diagnóstica para estudiantes de 3o y 4o grado de la Educación Básica en Matemática y Comprensión Lectora a una muestra de 360 centros educativos.

Por otro lado, también se aplicó un piloto para las nuevas pruebas de lectura y matemática de 3er grado basadas en el nuevo currículo. Ya se ha diseñado una nueva evaluación diagnóstica del primer ciclo de la educación primaria a partir del análisis curricular y la selección de los indicadores de logros a ser evaluados en las pruebas. Además, se incluyeron cuestionarios a docentes, directores y familias. Los resultados del piloto permitirán hacer las adecuaciones a los instrumentos que se aplicarán en la evaluación definitiva de 3er grado en el 2017.

En su reunión del 11 de agosto, el Consejo Nacional de Educación aprobó la Ordenanza que norma el Sistema de Pruebas Nacionales de la República Dominicana y actualiza el sistema nacional de evaluación de los logros de aprendizaje de la República Dominicana. Esta Ordenanza modifica la Ordenanza 7-2004. Las principales modificaciones introducidas son:

a) La Prueba Nacional de Media (4o de Media, 12o grado) se mantiene al finalizar el último ciclo del nivel con su componente de certificación de conclusión de la educación secundaria, por tanto, tiene consecuencias para la promoción de los estudiantes.

b) Se elimina la Prueba Nacional de Octavo Grado de Educación Básica y su certificación a partir del año escolar 2016-2017 porque este grado deja de ser un grado terminal de ciclo o nivel y se inicia la validación del nuevo currículo del primer ciclo de secundaria.

c) Se mantiene la Prueba Nacional de Básica de Jóvenes y Adultos con su componente de certificación de conclusión de ese nivel, por tanto, tiene consecuencias para la promoción de los estudiantes al siguiente nivel.

d) Se establecen Evaluaciones Diagnósticas censales en todos los centros educativos para los estudiantes de 3o y 6o de primaria y 3o de secundaria (9o grado, antiguo primer grado de Media) ya que estos grados son los de finalización de ciclo en la nueva estructura. Estas evaluaciones se introducirán gradualmente conforme al nuevo currículo. Se evaluará un grado por año iniciando en 2017.

e) Se elimina la Evaluación Diagnóstica de 4o grado de Educación Básica porque este ya no es el grado de culminación del primer ciclo.

En marzo-abril se aplicó en el país el Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (ICCS por sus siglas en inglés) que evalúa las competencias ciudadanas en estudiantes de 8vo grado. Este estudio estuvo coordinado por el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE).

Entre los días 18 de junio al 1o de julio se aplicaron las Pruebas Nacionales a los estudiantes de 8o grado del Nivel

Básico, Tercer Ciclo de Educación de Adultos y 4o grado de la Modalidad General y de la Técnico Profesional de Nivel Medio. En general, el porcentaje de estudiantes promovidos mejoró en todos los niveles respecto al de años anteriores, pero la mejora fue particularmente importante en el Nivel Básico, en el que se pasó de una tasa de promoción del 84% en el 2015 al 88% en el 2016.

En cuanto a los promedios de las notas de Pruebas Nacionales en las distintas áreas, también hubo en términos generales una mejora en los resultados. De nuevo esta mejora fue especialmente relevante en el Nivel Básico en el que los promedios subieron más de un punto en las áreas de Matemáticas, Sociales y Naturales.

Por otra parte, una investigación reciente realizada por el IDEICE en el que se relacionaron las notas de las Pruebas Nacionales que obtuvieron los estudiantes de 8vo. grado con la proporción de respuestas correctas que obtuvieron los mismos estudiantes en la Evaluación Diagnóstica de Educación Media dos años más tarde, se encontró que los estudiantes que obtienen mejores calificaciones en 8vo obtienen de entre 3% a 11% más respuestas correctas en la evaluación Diagnóstica posterior. Además, se consiguió mostrar que tanto las notas de la escuela como la de

las Pruebas Nacionales predicen de forma consistente el desempeño de los estudiantes en la evaluación diagnóstica por lo que parece plausible que las Pruebas Nacionales puedan ser usadas como un indicador del desempeño educativo de las escuelas, lo que permitiría elaborar comparaciones entre ellas.

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES AVANCES Y DESAFÍOS PENDIENTES DEL CUATRIENIO

CURRÍCULO:

- Los currículos de **Educación Inicial y Primaria** están concluidos y validados y han sido aprobados por el Consejo Nacional de Educación.
- El Currículo del **1er Ciclo de Educación Secundaria**, en su versión preliminar, ha sido publicado y se implementará para validación en el año escolar 2016-2017.
- Los títulos del 2do Ciclo de Educación Secundaria de la **Modalidad Técnico Profesional** están finalizados, en fase de corrección de estilo y diagramación. Estos requieren ser aprobados por el Consejo Nacional de Educación.
- El Segundo Ciclo de la Educación Secundaria (**Modalidad Académica**), no ha sido publicado para el inicio del año escolar 2016-2017. Tampoco se han finalizado los correspondientes a la Modalidad de Artes y los currículos de Educación Secundaria de los Subsistemas de Educación Especial y el de Personas Jóvenes y Adultas
- La reforma curricular fue más allá de lo previsto e implicó un cambio en la **estructura académica**, lo que va a exigir una redefinición de red de escuelas y liceos, todavía no iniciada.
- No se han elaborado todavía **libros de texto** adaptados al nuevo Currículo.
- Se ha creado una plataforma digital de planeación docente y recursos educativos adaptada al nuevo currículo de Inicial y Primaria (**EDUPLAN**). La plataforma tiene **registrados 22,500 docentes** (el número de docentes de Inicial y Primaria es de 55,000 en el año 2016)

EVALUACIÓN:

- En su reunión del 11 de agosto, el Consejo Nacional de Educación aprobó la **Ordenanza que norma el Sistema de Pruebas Nacionales** de la República Dominicana y actualiza el sistema nacional de evaluación de los logros de aprendizaje de la República Dominicana.
- Se mantuvieron y mejoraron técnicamente las **Pruebas Nacionales** de final de Básica y Media, así como los sistemas de difusión de resultados
- Se ha consolidado la aplicación de **Pruebas Diagnósticas** en 3ª y 4ª grado de Básica y en 2ª de Media.
- República Dominicana ha participado en **TERCE** (2013); en la prueba **PISA** para estudiantes de 15 años de edad (2015); y en la prueba **ICCS** que evalúa las competencias ciudadanas en estudiantes de 8vo grado (2016).

CARRERA DOCENTE



A lo largo del año 2013 se han dado pasos en la mejora de la formación inicial docente. El MESCyD anunció la contratación de especialistas para la formulación del plan de estudios de la licenciatura en Educación. Igualmente, se ha propuesto una nueva normativa de formación de profesores que busca establecer pruebas de acceso para la carrera de Educación y fijar un mínimo de 30 horas de docencia semanal. Para el Nivel Medio, se ha propuesto sustituir las actuales licenciaturas en Educación con mención en Ciencias, por licenciaturas en las distintas Ciencias con mención Educación

El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) ha comenzado a seleccionar a los candidatos que pretenden acceder a la carrera docente y ha aumentado hasta 40 horas semanales su horario de aprendizaje presencial. En las pruebas de acceso de este año se presentaron 3,000 solicitudes, de las que se seleccionaron 700.

Se mantienen los retrasos en la acreditación de los programas de formación docente, sin que todavía se haya diseñado un modelo de acreditación para las Instituciones de Educación Superior.

El concurso de oposición para la selección de los nuevos docentes, aunque llevado a cabo con un cierto retraso (el proceso de selección se inició el 5 de noviembre de 2013 y las primeras pruebas se realizan en enero de 2014), presenta notables mejoras sobre el modelo anterior al introducir sistemas informatizados y estandarizados de selección que disminuyen la discrecionalidad, y extender por primera vez a los docentes de Educación Media el sistema de selección por concurso de oposición. También incorpora la novedad de permitir la postulación de profesionales no pedagogos, con formación en las áreas de Matemática, Lengua Española, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y otras, sin necesidad de una previa habilitación docente. De resultar ganadores, los profesionales se habilitarían para la docencia posteriormente.

Respecto al diseño y puesta en marcha de la Carrera Docente se ha avanzado en la implementación de algunas metas intermedias previstas en la etapa preparatoria de la certificación docente. Se ha contratado una consultoría para la definición y clasificación de las categorías de cargos docentes. Se dispone ya de una versión definitiva de los estándares profesionales y del desempeño para la certificación docente. También se ha avanzado en el Estudio de percepción, expectativas, aspiraciones y actitud de compromiso de los docentes, para el que se está procesando la información de los datos recogidos en el cuestionario que ha sido aplicado. Por último, se ha contratado a un consultor para trabajar en la estrategia de comunicación para impulsar la carrera docente y está en proceso de firma el contrato de consultoría para la elaboración del plan estratégico para la certificación y recertificación de la carrera docente

Se ha conformado una comisión de trabajo para la elaboración de una propuesta para el diseño e implementación de la inducción de los nuevos docentes, aunque se carece todavía de un producto finalizado.

Por último, se cuenta ya con un nuevo modelo de formación continua que ha sido elaborado a partir de una consulta nacional, con el apoyo de una consultora, y que fue validado por un conjunto de especialistas.



Las distintas instituciones encargadas de la formación inicial de los docentes continúan avanzando en la dirección de atraer a mejores estudiantes hacia los mejores programas de la carrera docente. El MESCyT ha publicado convocatorias de becas para programas de Educación que exigen notas mínimas de bachillerato y programas de al menos 12 horas presenciales semanales. El INAFOCAM ha becado este año a 800 estudiantes para su ingreso en la carrera docente. Para acceder a las becas, el INAFOCAM exige asistencia diaria de los estudiantes y superar con una puntuación superior a 400 puntos la prueba POMA (una evaluación de su potencial académico, exigida por el MESCyT).

El ISFODOSU, por su parte, ha establecido un sistema de selección de sus estudiantes en tres fases: 1) evaluaciones para medir los conocimientos de los candidatos en las áreas de Matemáticas y Lengua Española, 2) someterse a la prueba POMA y, para aquellos que hayan superado las dos primeras fases, 3) asistencia a una convivencia de dos días en un centro de evaluación donde identificarán sus habilidades actuales y conocerán las actitudes pedagógicas exigidas por el sistema educativo dominicano, con objeto de medir su potencial docente. Los candidatos a ingresar en la Licenciatura de Educación Física deben someterse, además, a una evaluación de aptitud física.

El ISFODOSU ha informado que ascendió a 6,200 el número de candidatos a ingresar al Instituto para el año escolar 2014/15, duplicando la cifra de solicitudes del año anterior, lo que revela un creciente interés por acceder a la carrera docente. La UASD, ITECO y la UAPA han anunciado, igualmente, aumentos en su demanda de admisiones para la carrera docente.

El Ministro de Educación informó, por su parte, que el MINERD conjuntamente con el ISFODOSU, el INAFOCAM, el MESCYT y la comisión de asesores de la Presidencia de la República en materia educativa, están trabajando en el rediseño de los planes de estudios superiores.

El MESCyT, sin embargo, no ha avanzado en la formulación e impulso de un sistema de acreditación de programas de formación e instituciones de Educación Superior. En febrero de 2014, se celebró un taller sobre experiencias internacionales en evaluación y acreditación de la calidad de la Educación Superior, con la participación como ponentes de los máximos responsables de los sistemas de acreditación de Colombia, España y México. Tras la celebración del taller, no se han dado nuevos pasos hacia la definición del modelo o sistema que en este sentido adoptará el país.

En el primer semestre de 2014 finalizaron las evaluaciones del séptimo concurso de oposición para la selección de docentes, directores y orientadores escolares convocado el 5 de noviembre de 2013. Fueron aprobados 4,212 postulantes, un 25.77% de los 16,340 que se presentaron a las evaluaciones, no pudiéndose alcanzar el número de plazas convocadas que fue de 7,697 puestos vacantes. La utilización de sistemas informáticos en la realización de las pruebas pudo ser un factor que contribuyó a los pobres resultados alcanzados. Los mejores resultados del concurso los alcanzaron los egresados de ISFODOSU, con un nivel de aprobación de sus exalumnos de 88%. De la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), que fue la que presentó mayor cantidad de aspirantes, aprobaron el 68% de los solicitantes.

En el mes de junio se procedió a convocar el Octavo Concurso de Oposición Docente 2014 para cubrir las vacantes de profesores de los niveles inicial, básica, media, y de educación física, así como de directores, y subdirectores de centros y orientadores escolares. De los 17,223 aspirantes que se presentaron a la primera prueba, 6,790 (un 40%) llegaron a la fase de entrevista.

El concurso docente tiene ahora un carácter nacional, de manera que, aunque un profesor aplique para un distrito educativo determinado, puede optar por una plaza en cualquier lugar del país.

Se ha elaborado la propuesta curricular para la Habilitación Docente, tras un proceso de consulta a directivos, docentes y estudiantes de cinco Instituciones de Educación Superior. El proceso de redefinición del sistema de Habilitación Docente, sin embargo, se encuentra detenido en espera de que concluya el proceso de revisión de la Ordenanza que la sustenta.

En el diseño y puesta en marcha de la carrera docente se han dado grandes pasos a lo largo del año 2014. Se han adoptado los Estándares Profesionales y del Desempeño Docente, que han sido aprobados por el Consejo Nacional de Educación y puestos en vigencia mediante la Resolución 17- 2014. Se ha concluido la Propuesta de Sistema de Carrera Docente en la República Dominicana, en estos momentos en fase final de consultas. También se cuenta con una estrategia de comunicación para impulsar la carrera docente y con un Plan Estratégico para la Certificación de la Carrera Docente. En este sentido, se han contratado los servicios de una firma para la instalación de un sistema informático para el manejo de expedientes del personal docente y la gestión de la certificación.

La evaluación del desempeño de los docentes, piedra angular del nuevo sistema de carrera docente, y sobre la que se había alcanzado un acuerdo con la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) para que se iniciase el primero de septiembre de 2014, se ha retrasado en su aplicación por dilaciones en la contratación de la empresa evaluadora externa que realizará los trabajos. La licitación se publicó el pasado 5 de diciembre por el procedimiento de urgencia.

El Programa de Inducción para docentes principiantes no se ha puesto todavía en marcha, pese que los nuevos docentes llevan ya más de un trimestre en ejercicio. En julio de 2014 se había anunciado que, al inicio del año escolar, habría un proceso de inducción docente, a cargo del INAFOCAM, en el que participarían maestros mentores con experiencia en el aula.

Entre el 17 y el 19 de diciembre de 2014, se desarrolló el Seminario Internacional de Inducción Profesional Docente, organizado por el INAFOCAM, en el que participaron especialistas europeos y americanos para debatir y reflexionar sobre el proceso de apoyo a los profesores que inician la carrera docente.

En junio de 2014 comenzó la implementación del nuevo modelo de formación continua con la contratación de dos universidades que se encargarán de la formación en los distritos 1001 y 1504 de las Regionales 10 y 15 de Santo Domingo, antes de extenderse al resto del país. El plan inicial involucra a 113 centros educativos que cuentan con una matrícula de 80,425 estudiantes.

La Estrategia de Formación Continua centrada en la escuela tiene dos componentes; el primero, busca capacitar a los docentes en los centros educativos donde desempeñan sus labores formativas, a partir de sus correspondientes planes de mejora, mientras que el segundo desarrolla acciones de apoyo y acompañamiento a dicha formación, dentro y fuera del centro educativo.

No ha habido avances en la puesta en marcha de programas de formación continua desarrollados en plataforma virtual, previstos entre las metas gubernamentales.

El pasado mes de octubre el Departamento de Investigación y Evaluación del INAFOCAM anunció la conclusión de los trabajos de campo de dos estudios. El primer estudio está orientado a determinar las necesidades de

formación que tienen los docentes del país, y el segundo, enfocado en identificar las características personales del profesorado y la eficiencia docente. El estudio de necesidades de formación tiene por objetivo realizar un diagnóstico del nivel de conocimiento conceptual que tienen los docentes de primaria y secundaria en las áreas de Lengua Española y Literatura, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, con el fin de detectar debilidades y fortalezas en las áreas citadas. Por otro lado, el estudio de características personales del profesorado y eficacia docente busca analizar la relación que tienen determinadas variables personales del profesorado sobre la eficacia docente. Estos trabajos de investigación, que habían sido considerados una acción prioritaria por la IDEC, permitirán al INAFOCAM orientar los programas de formación de docentes que coordina y financia la institución en las diferentes instituciones de educación superior.

El Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo, del grupo SM de España, publicó una evaluación cuantitativa y cualitativa del desempeño del primer y segundo grupo de directores egresados de la Escuela de Directores para la Calidad Educativa. Los resultados, en general, fueron muy positivos. Por su parte, el Centro de Investigación de Liderazgo y Gestión Educativa de Barna Business School, llevó a cabo una investigación titulada “Una Aproximación Preliminar a la Efectividad de los Directores Educativos en República Dominicana” que trata de identificar relaciones entre las habilidades de liderazgo y gestión de los directores escolares con los resultados educativos expresados en término de promedios de las pruebas nacionales. También el IDEICE ha contratado una consultoría para realizar una evaluación cualitativa de medio término sobre el proceso de implementación del Programa de Certificación de Calidad de la Escuela de Directores. Los resultados de esta evaluación serán utilizados para revisar el “Programa de Certificación en Gestión de Calidad” y determinar nuevos cursos de acción. Finalmente, La Escuela de Directores ha sido incluida en el Estudio de Experiencias de Formación de Directores Escolares en América Latina que coordina UNESCO con el concurso de la Universidad Diego Portales de Chile.



El MINERD, junto con sus institutos descentralizados INAFOCAM e ISFODOSU, y en colaboración con el MESCyT y el Ministerio de la Presidencia ha seguido avanzando en la definición del modelo de formación inicial de docentes para el nuevo sistema educativo dominicano. Constatada la existencia

de fuertes carencias en el dominio de las disciplinas que enseñan los docentes en servicio, particularmente en las áreas de ciencias del nivel secundario, se apuesta por reforzar la formación de la disciplina acompañada de conocimientos pedagógicos y didácticos. Para el fortalecimiento de esta formación, especialmente en las áreas de ciencias básicas como matemáticas, física, biología o química, el MINERD ha anunciado que contratará a especialistas extranjeros del más alto nivel internacional para que trabajen en la formación de formadores en las distintas universidades del país.

Para avanzar en la reforma de la formación inicial de docentes, el Consejo Nacional de Educación aprobó el 30 de julio de 2015 los perfiles que deberán cumplir los profesores y profesoras del país y los remitió al Ministerio de Educación Superior, para su socialización con las universidades y su sometimiento al Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCYT). Estos perfiles fueron diseñados siguiendo los Estándares Profesionales y del Desempeño para Certificación y Desarrollo de la Carrera Docente que el Consejo Nacional de Educación había aprobado el 28 de marzo de 2014.

El CONESCYT, partiendo de los perfiles recibidos, aprobó el 11 de diciembre de 2015 la Normativa para la Formación Docente de Calidad en República Dominicana. Con la entrada en vigencia de esta nueva normativa, las universidades

deberán eliminar los programas de clases de una vez a la semana o sabatinos. Para el Nivel Inicial la carrera debe tener un total de 150 créditos; 160 para el Nivel Primario y 180 para el Secundario. Los programas de la carrera de Educación tendrán que incluir por lo menos cuatro niveles de inglés y tecnología de la comunicación. Los profesores que impartan las asignaturas deben tener como mínimo una maestría en su área, además de que una parte importante de los créditos sea impartida por académicos con doctorados, y un 40% por docentes a tiempo completo. La Normativa destaca que el docente del Nivel Secundario es un profesional experto en el área o disciplina seleccionada para su ejercicio docente, con conocimientos de los componentes psicopedagógicos y las didácticas especializadas. Es, por tanto, un licenciado en su área o disciplina con las competencias para la docencia en el Nivel Secundario. Para apoyar el proceso de transformación, el Gobierno pagará a maestros extranjeros o nacionales especializados que requieran las academias que impartan esta carrera. Asimismo, los futuros docentes tendrán que aprobar dos evaluaciones que aplicará el Ministerio de Educación Superior antes de ingresar a la carrera.

La Normativa para la Formación Docente de Calidad en República Dominicana prevé que “Toda institución de educación superior deberá iniciar en el año 2016 los trámites para la acreditación de escuelas y programas de formación de profesores, para su aplicación a partir del primer semestre del año 2017, bajo la coordinación y supervisión del MESCYT como establece el Pacto Nacional para la Reforma Educativa en su punto 4.3.2”. El MESCYT recibió una asistencia técnica internacional para asesorarle en la elaboración de un modelo de acreditación para República Dominicana. La consultora contratada entregó al MESCYT su propuesta el pasado mes de agosto de 2015, aunque no se ha avanzado en la implementación de esta propuesta.

El Informe de Resultados: Factores asociados del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE), elaborado por Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE/UNESCO) es taxativo en relación a la acreditación de programas docentes: “La acreditación de programas -afirma- debería ser obligatoria para todas las entidades formadoras. Los egresados de las carreras e instituciones no acreditadas deberían tener prohibido ejercer como docentes, al menos, en las escuelas que son financiadas total o parcialmente con recursos públicos”.

También la habilitación de profesionales para el ejercicio de la docencia está llamada a tener un fuerte impulso en los próximos meses. Atraídos por los salarios cada vez más competitivos de los docentes, en el concurso de oposición de este año ha habido, además de un fuerte aumento en la cantidad de presentados, que se ha más que duplicado respecto a años anteriores, una masiva presencia de profesionales de áreas no docentes: de los 40,774 concursantes que completaron su inscripción, 15,037 son licenciados en Educación en diferentes ramas, mientras que 25,737 son profesionales de otras carreras que quieren incursionar en la docencia en el Nivel Medio del sistema educativo. Los profesionales de otras áreas que consigan superar el concurso serán contratados por un año, durante el cual deberán hacer la habilitación docente, para luego entrar definitivamente a la Carrera.

La propuesta curricular para la Habilidad Docente que había sido elaborada por el INAFOCAM en consenso con ISFODOSU y remitida al MESCYT, ha sido revisada y ha recibido finalmente el acuerdo de esta dependencia, quien la ha remitido al CONESyT para su aprobación definitiva. La propuesta, que lleva el nombre de “Especialidad para la docencia de las áreas

| Año | Postulantes | Promovidos | % Prom/Post |
|------------|--------------------|-------------------|--------------------|
| 2012 | 6,575 | 4,206 | 64,0% |
| 2013 | 14,501 | 9,766 | 67,3% |
| 2014 | 17,226 | 8,913 | 51,7% |
| 2015 | 36,884 | 11,479 | 31,1% |

curriculares” contempla 20 perfiles de egreso, de acuerdo a las especializaciones profesionales que demandan las áreas y niveles del sistema educativo dominicano.

La presencia masiva de postulantes en el concurso de oposición revela la consolidación de este sistema de acceso a la docencia, que, por otra parte, mantiene unos elevados niveles de selección.

De los 49,789 postulantes inscritos, se presentaron finalmente 36,884 personas de las que aprobaron 11,479 (un 31% del total). Los egresados del ISFODOSU fueron los que mejores resultados obtuvieron: un 58% de aprobados sobre los presentados. La UASD, que fue la Institución que más aspirantes presentó (12,307), obtuvo un 32% de aprobados. Por otra parte, el porcentaje de aprobados sobre presentados es el más bajo de los últimos años. Habiendo pasado de un 64% en el concurso de 2012, al 31.1% en el último concurso.

En la puesta en marcha de la carrera docente se sigue trabajando para superar los atrasos sufridos en el año anterior. El concurso para la selección de la firma que realizará la evaluación del desempeño de los docentes, que había quedado desierto en su primera convocatoria por falta de licitantes, no ha sido resuelto todavía.

Se dio inicio a la aplicación de la Inducción de Docentes Principiantes, consistente en la provisión de un acompañamiento, orientación y apoyo individualizado a cada docente que se inicia en el servicio, dirigido a facilitar una correcta inserción e integración al contexto escolar y comunitario, así como a propiciar un auspicioso inicio del desempeño en el ejercicio de la profesión docente y del desarrollo de su autonomía personal en el contexto escolar.

INAFOCAM ha publicado la sistematización del primer año de ejecución de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE). Noviembre 2013 -noviembre 2014. La sistematización recoge los resultados del Estudio de línea de base realizado por INTEC y PUCMM en los dos primeros distritos en los que trabajan (15-04 y 10-01)

Según el estudio de línea de base de PUCMM (distrito 10-01), los docentes poseen poco dominio de los contenidos conceptuales de las asignaturas a su cargo. La mayor parte de las actividades dirigidas a trabajar el desarrollo de competencias específicas son descontextualizadas. En el 40% de los casos no se observaron objetivos claros en la clase y, por tanto, coherencia entre objetivos y el desarrollo de competencia. En el 80 % de los casos hay planificación incompleta. Más del 60% de los docentes no trabaja con estrategias innovadoras de enseñanza centradas en los estudiantes, sino que desarrolla sus clases de forma tradicional. Solo un 30% evidenció poseer libro de texto y material de lectura adecuado al currículo. Un 77% de las escuelas no posee recursos de apoyo para usar e integrar las TIC a los procesos de aprendizaje.

De acuerdo con el estudio de INTEC (distrito 15-04), el 74% de los maestros percibe que existen deficiencias en relación con el dominio de los contenidos básicos del área curricular que enseñan, conocimientos de los enfoques, estrategias de aprendizaje y es–trategias de evaluación. Los maestros consideran como sus prioridades de formación en materia curricular las estrategias metodológicas de enseñanza (39%), el dominio cognitivo y procedimental de las competencias y contenidos curriculares (20.4%), los medios y recursos tecnológicos (25%), y el marco conceptual del currículo (17%). En gestión pedagógica, los maestros cifran sus prioridades en la planificación educativa (51.3%), el manejo de recursos didácticos (20%) y la evaluación de los aprendizajes (11%).

En otro estudio recientemente realizado por el INAFOCAM denominado “Dominio conceptual: Necesidades formativas de los docentes de la República Dominicana”, un grupo de expertos de las áreas de Lengua Española, Matemáticas,

Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales y otras áreas de interés crearon instrumentos tomando en consideración los contenidos que deben dominar los docentes tanto del Nivel Primario como del Nivel Secundario. Las pruebas fueron aplicadas a 1,021 docentes. El resultado fue que el rendimiento académico de los docentes a nivel nacional es de 41 puntos sobre 100, y al ponderar el rendimiento académico por niveles educativos (Primario y Secundario) no se encontraron diferencias significativas. De igual manera, se identificaron regionales con un rendimiento académico aún más deficiente de lo esperado, como es el caso de Monte Plata, con un rendimiento de 28 puntos sobre 100. Las áreas de conocimiento que obtuvieron menor porcentaje fueron Matemáticas con 26.7 puntos, y Lengua Española con 34.1. A estas les siguen Ciencias de la Naturaleza con 47.4 puntos, y Ciencias Sociales con 50.3 puntos. Estos resultados confirman los últimos estudios realizados por el INAFOCAM, donde se destaca que el área con mayor dominio por parte de los docentes es Ciencias Sociales.

El INAFOCAM ha incorporado otros tres distritos educativos al programa de ejecución de la nueva Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela. Los distritos educativos son el 13-01 de la regional de Educación de Montecristi, el 16-02 en Fantino, que pertenece a la regional de Cotuí y el 14-02 en Cabrera de la regional de Nagua. Con estos tres distritos, en los que se trabajará en cooperación con la PUCMM, se amplía a cinco los distritos educativos en los que ya se desarrolla la referida iniciativa que busca capacitar a los docentes en los centros educativos donde desempeñan sus labores formativas

En su informe de rendición de cuentas, el MINERD detalla las diferentes actividades de formación continua que ha desarrollado a lo largo del año 2015. En programas de postgrado, han sido formados 2,305 docentes, de un total de 11,022 docentes que han sido becados para realizar estudios de postgrado: especialidades, maestrías y doctorado (8,717 docentes se encuentran en proceso de formación).

Setenta mil docentes y 17,418 técnicos regionales y distritales, directores de centros, coordinadores pedagógicos y orientadores con formación continua recibida. De estos, 9,596 docentes están recibiendo formación y acompañamiento en las aulas en el marco de la estrategia de formación centrada en el aula. En el marco de este programa se han otorgado 214,945 becas.

Por último, 1,665 directores de centros educativos formados a través de la Escuela de Directores. Esta tiene como objetivo formar y capacitar a líderes educativos que puedan encabezar los procesos de transformación que demanda la educación dominicana.

A lo largo del año, el INAFOCAM ha puesto en marcha varios cursos para docentes que se desarrollarán en entornos virtuales. Particularmente relevante, por el número de beneficiarios y duración, es el Diplomado Semipresencial "Docente Tecnológico", que beneficiará a 2,500 docentes de la regional de Educación 10 de Santo Domingo y que tendrá una duración de 1 año y tres meses.

En el mes de marzo, se presentó la Evaluación del Programa de Certificación en Gestión de Calidad Escuela de Directores para la Calidad Educativa. La evaluación contratada por IDEICE fue realizada por la Société Française de Réalisation d'Etudes y de Conseil (SOFRECO). Los principales hallazgos de la evaluación fueron que el Programa de Certificación en Gestión de Calidad debe ser considerado como una estrategia de intervención cuya implementación ha resultado exitosa. Al momento de la redacción del informe, 8 cohortes con un promedio de 174 participantes cada una, habían transitado y finalizado cada uno de los 7 módulos de formación. Es decir, cerca de 1,400 estudiantes han recibido su Certificado de estudios y se observan prácticas de gestión, liderazgo y clima escolar que denotan el impacto que la formación ha tenido en los participantes en contraste con aquellos que no han participado del programa.



Tras la aprobación por el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCYT), el 11 de diciembre de 2015, de la Normativa para la Formación Docente de Calidad en República Dominicana se ha seguido implementando la política para mejorar la formación inicial de los docentes.

En relación con este proceso, la Comisión de Formación Inicial del Foro Socioeducativo presentó en el pasado 3 de agosto un documento titulado “Formación inicial docente: Retos y desafíos para su reformulación”. El documento contiene las siguientes recomendaciones en relación con la reforma de la formación inicial docente:

- *Establecer estándares para el diseño y gestión de programas de educación que aseguren el cumplimiento de las propuestas de los Ministerios de Educación del país, a la vez que respetan las propuestas de las Instituciones de Educación Superior (IES).*
 - *Establecer un sistema de aseguramiento de la calidad que permita que técnicos y especialistas acompañen a los equipos de las IES en la implementación de los nuevos planes de estudio.*
 - *Definir el sistema de acreditación de carreras y programas de Educación, para dar cumplimiento a las disposiciones del Pacto y de la Normativa.*
 - *Diseñar y poner en marcha un Fondo Concursable de Innovación Curricular (similar a FON-DOCyT) que permita a las Facultades de Educación crear proyectos de rediseño que apoyen la dinamización y mejora de la calidad y pertinencia del proceso de enseñanza y aprendizaje.*
 - *Establecer acuerdos para ofertar programas de doctorado de alta calidad, impartidos en el país y/o en modalidad semi-presencial, para los docentes de las Facultades de Educación, con acceso a becas.*
 - *Exigir respeto a la estructura interna y procedimientos de las universidades.*
- *Cumplir con lo pactado hasta 2030.*

En enero abrió sus puertas un nuevo complejo educativo, conformado por ocho edificios que servirán de aulas y residencias, para educar y alojar a 640 estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación, Concentración en Ciencias de la Naturaleza, construido dentro de las instalaciones de la Universidad Instituto Superior de Agricultura (ISA), de Santiago. El complejo ha sido financiado por el Ministerio de Educación (MINERD) en el marco de un Convenio de cooperación firmado entre el MINERD, el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), el Instituto de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) y el ISA. Mediante este acuerdo, el INAFOCAM aportó cien millones de pesos para la construcción del complejo de edificios, comprometiéndose el ISA, por su parte, a asignar 200 becas adicionales a las ya existentes.

A fines del semestre el Ministerio de Educación anunció que, a partir de agosto de este año, comienza un programa de formación inicial de docentes con 40 profesores extranjeros que serán contratados para enseñar en las universidades. Los profesores serán contratados en exclusiva por el MINERD para que formen a los estudiantes de educación. Las primeras en beneficiarse serán la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña. A partir de enero del 2017, entrarían tres universidades más, y después darán oportunidades a otras, en la medida que se vayan organizando. Las autoridades han evaluado

más de 350 currículum de profesores de los Estados Unidos, España, Chile, Brasil, Ecuador, Argentina, y otros. El programa está dirigido a captar los mejores bachilleres para que estudien educación y a excelentes profesores universitarios para que impartan docencia.

Con estas iniciativas se intenta revertir la tendencia de que los estudiantes que obtienen calificaciones más bajas en la Prueba de Orientación y Medición Académica (POMA) ingresen a la carrera de Educación. En efecto, y de acuerdo con una investigación realizada por el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCyT) sobre 34,918 estudiantes que solicitaron ingresar a 31 universidades o institutos de educación superior en los años 2012 hasta finales de 2014, los egresados de secundaria con mejor índice académico en el país optaron por estudiar las carreras de ingeniería y medicina, sin embargo, los que tuvieron menor rendimiento en sus calificaciones se inscribieron en Educación. Los datos obtenidos a partir de los resultados de la POMA, indican, además, que el primer grupo de estudiantes se inscribieron en universidades como el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y la Universidad Iberoamericana (UNIBE), mientras los de Educación, por lo general eligieron el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.

En este sentido, y de cara al próximo año escolar, el ISFODOSU, comunicó que los aspirantes a maestros deben agotar un programa de nivelación para superar las debilidades reflejadas en la Prueba de Orientación y Medición Académica (POMA), antes de empezar con los planes de estudios de las carreras de Educación Inicial, Básica o Educación Física en esa entidad.

A mediados de julio de este año, y con notable retraso sobre ediciones anteriores, el MINERD convocó Concurso de Oposición Docente 2016 para seleccionar el personal directivo y docente para cubrir vacantes en centros educativos públicos a nivel nacional.

De acuerdo a cifras oficiales del Ministerio de Educación en los últimos cuatro años el personal docente se ha incrementada en 22,330 profesores y profesoras en las escuelas públicas. En agosto de 2012 las escuelas públicas contaban con 67,858 docentes en toda la geografía nacional, y al corte de febrero de 2016 la cifra ascendió a 90,188 maestros, lo que representa un incremento de un 24.7%. El personal docente apenas aumentó en 1,418 maestros en el 2013 con relación a agosto del 2012, pero fue a partir de ese año cuando realmente se aplicó el 4% del PIB a la educación con el nuevo presupuesto del gobierno. El sistema de educación público recibió para agosto 2014 un incremento considerable de 6,720 maestros con relación al 2013. Para agosto de 2015, el incremento fue todavía mayor, incorporándose 8,043 nuevos docentes. Finalmente, entre agosto de 2015 y febrero del 2016, se han incorporado 6,149 profesores más.

En la puesta en marcha de la carrera docente no se ha conseguido superar los atrasos sufridos en el año anterior. El concurso para la selección de la firma que realizará la evaluación del desempeño de los docentes, que había quedado desierto en su primera convocatoria por falta de licitantes, tampoco pudo concluir con la selección de una firma en la segunda convocatoria, por problemas en la presentación de la documentación de los participantes. El pasado 12 de julio, el MINERD procedió por tercera vez a convocar la licitación. Los servicios que van a ser contratados son “el diseño, aplicación, procesamiento y reporte de la Evaluación del Desempeño Docente 2016-2018, que será aplicada a directores y subdirectores regionales, distritales y de centros educativos; técnicos docentes nacionales, regionales y distritales, coordinadores docentes, orientadores(as), psicólogos(as) escolares; y maestros(as) de centros educativos para los niveles Inicial, Primario y Secundario del sistema educativo preuniversitario de la República Dominicana”.

Sí se ha implementado el proyecto piloto de Inducción de Docentes Principiantes, consistente en la provisión de un acompañamiento, orientación y apoyo individualizado a cada docente que se inicia en el servicio, dirigido a facilitar una correcta inserción e integración al contexto escolar y comunitario, así como a propiciar un auspicioso inicio del

desempeño en el ejercicio de la profesión docente y del desarrollo de su autonomía personal en el contexto escolar. El proyecto piloto ha abarcado a las regionales de Bahoruco y Monte Plata y ha incluido a 400 docentes de nuevo ingreso y 200 tutores encargados de la inducción.

Paralelamente al proyecto de Inducción, el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio continuo con su programa Inductio para la formación de profesores principiantes que comenzó a implementar en junio del 2015.

En el mes de enero se acordó que los profesores y demás personal que labora en el Ministerio de Educación tuvieran un incremento de un 10% en sus salarios, lo que equivale a una erogación, por parte del Gobierno, de RD\$7,000 millones. El MINERD ha mejorado anualmente el salario y los incentivos del personal docente. Desde el año 2012 al 2015 el incremento porcentual del salario del docente de Básica fue de un 52% y el de Media 57%. Esta variación es la mayor registrada, en término de reivindicación salarial, desde la década de los noventa.

En materia de Formación Continua, el INAFOCAM ha publicado la sistematización del segundo año de ejecución de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE). Noviembre 2014 -noviembre 2015. La sistematización recoge los resultados de los trabajos realizados por INTEC y PUCMM en los dos primeros distritos en los que trabajan (15-04 y 10-01).

La sistematización incluye los resultados de las pruebas aplicadas en mayo de 2015 a los estudiantes del distrito 10-01 comparándolos con los resultados de las pruebas que habían sido aplicadas en octubre de 2014. En términos generales, esta comparación evidencia que hubo un progreso significativo en todas las variables analizadas en la Estrategia. En relación con el desempeño de los estudiantes en Comprensión Lectora el estudio observó que hubo avances significativos en todos los grados comparados, siendo especialmente relevantes en el Primer Grado. En el área de Matemática se aprecia también progreso, luego de un año de trabajo en el distrito 1001, al haberse incrementado significativamente el desempeño de todos los grados. En algunos de ellos, se duplicó el porcentaje de los estudiantes con un promedio superior a los 50 puntos, por lo que se aprecia una clara línea de avance. Tanto en Comprensión Lectora como en Matemáticas, se pudo observar que los estudiantes de la tanda extendida tuvieron un progreso mayor que en las demás tandas.

Los buenos resultados obtenidos han llevado al Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio a incorporar, recientemente, seis nuevos distritos educativos al programa de ejecución de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela.

La ampliación incluye a la regional de Educación de Azua y sus distritos educativos, en coordinación con el Instituto Tecnológico de Santo Domingo – INTEC. También fueron integrados el 04-03 de San Cristóbal a través de una alianza con la Fundación Sur Futuro; y el 17-02 de Monte Plata, en coordinación con el Centro de Altos Estudios Universitarios, CAEU, con sede en Argentina, adscrito a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI, y el apoyo de la Universidad de Salamanca, España.

Con estas incorporaciones son ya once los distritos educativos en los que se desarrolla la innovadora iniciativa de capacitación de maestros, abarcando a 882 centros de enseñanza; 831 directores, subdirectores, técnicos, coordinadores, orientadores y psicólogos; 11,062 docentes y 264,773 estudiantes.

En relación con la nueva estrategia de formación continua, y en el marco del monitoreo de la carrera docente en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa que realiza el Foro Socioeducativo, Sandra González y Héctor Martínez,

del equipo de educación del Centro de Estudios Educativos del INTEC, presentaron el estudio *“La Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela: Posibilidades y Desafíos”*. En el citado estudio, los autores señalan los siguientes logros y desafíos pendientes:

“En materia de logros, los más explícitos están relacionados, en primer lugar, al desarrollo de nuevas culturas institucionales de mejora continua, a través de planes de mejora realizados e implementados de manera participativa por las propias comunidades educativas de cada escuela. El hecho de que los centros educativos puedan organizar su participación en los procesos de formación a partir de prioridades de mejoras consensuadas por el equipo interno de cada centro, les ha posibilitado, más que una mera ventaja de ascenso profesional sin impactos en las prácticas educativas institucionales de su centro, iniciar una nueva cultura del aprovechamiento de las oportunidades formativas, como mecanismos de mejora de los procesos y los resultados educativos de la escuela.

(...)

Pero, sin dudas, el principal logro es haber conseguido estructurar y poner en marcha esta estrategia formativa. Organizar el centro educativo en su totalidad, con su gestión en torno al aprendizaje como la principal razón de ser de la escuela, ha sido el inicio de una nueva cultura en la formación para la mejora, una formación conectada con las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, una formación centrada en mejorar el desempeño educativo de nuestro estudiantado. Un desempeño que, según las evaluaciones externas realizadas, para el tercer año de implementación de la estrategia ha progresado en puntos porcentuales significativos, a diferencia de otros procesos formativos que no han podido establecer relación directa con los logros de aprendizaje.

Hacia el futuro inmediato quedan desafíos importantes que superar, pues pueden ser determinantes en la maduración de los progresos logrados en estos primeros tres años de desarrollo de la EFCCE. Un desafío y su consecuente riesgo es la advertida atomización de las instancias de seguimiento por parte del Ministerio de Educación. Con el tiempo, las diferentes instancias nacionales del MINERD se han quedado como espectadoras, sin ningún nivel de implicación con el desarrollo de los procesos formativos que se han posicionado desde esta estrategia; por igual, las direcciones nacionales relacionadas con los procesos de desarrollo curricular en los centros educativos, ni siquiera se han asomado a comprender las oportunidades de esta estrategia. Al parecer se ha dejado como un tema exclusivo del INAFOCAM. Esto, más que todo es un riesgo a la sostenibilidad de la inversión y un desperdicio de los visibles resultados positivos, como producto de los esfuerzos que se han desplegado para la mejora educativa en el marco de esta estrategia.

(...)

Para que la estrategia pueda optimizar sus resultados se necesita la construcción de una cultura que valore la escuela, no solo como un espacio idóneo para el aprendizaje estudiantil sino también para el aprendizaje docente, lo cual implica la creación al interior de los centros de condiciones para tales fines, tales como: a) espacios físicos favorables a la organización de las comunidades de práctica y de aprendizaje, b) acceso a recursos didácticos, tecnológicos, bibliográficos y multimedia, c) políticas eficientes de contratación de personal docente de apoyo (como por ejemplo docentes en formación como ayudantes o asistentes) que posibiliten que los y las docentes de un mismo grado, asignatura o ciclo dispongan de tiempo semanal para trabajar juntos y reflexionar sobre lo que hacen y pasa en la escuela, sin desatender su grupo de estudiantes.

Finalmente, un gran desafío es transformar el sistema de incentivo que existe actualmente, en el cual lo que se incentiva es la titulación o acumulación de grados académicos y antigüedad en el servicio, entre otros. Sin embargo, no existe un mecanismo diáfano de incentivo a la mejora individual e institucional; los docentes buenos los vamos perdiendo del aula, pues no se premia el buen desempeño áulico; la única oportunidad de mejora de las condiciones socio-laborales de los buenos docentes es salir de las aulas y asimilarse a una ocupación diferente

en el que pueda aplicar a un sistema de ascenso administrativo por méritos. Esto representa otro atentado a la sostenibilidad de las nuevas culturas de formación para la mejora que se desarrolla desde la EFCCE”.

Por último, y en relación con la acción 2.3.3 de la IDEC que postula la reestructuración el INAFOCAM y el ISFODOSU para su adaptación a las nuevas tareas, cabe destacar que ambas instituciones han emprendido acciones para mejorar su desempeño aumentando su autonomía y responsabilidad en la gestión. El ISFODOSU se dotó de un Plan Estratégico para el período 2015-2019, con el que se propone llegar a ser la institución de referencia en la formación del sistema educativo dominicano con el norte de la calidad con equidad, así como ser reconocido por sus aportes a la transformación del sistema educativo dominicano.

El INAFOCAM, por su parte, aprobó en el 2013 su Plan Estratégico para el período 2013-2016. En enero de este año recibió la medalla de plata en el Premio Nacional a la Calidad y Reconocimiento a las Prácticas Promisorias en el Sector Público, que otorga el Ministerio de Administración Pública (MAP) y en el mes de mayo fue certificado mediante la norma ISO 9001:2008, como una institución que cumple con los estándares internacionales de calidad en los procesos de gestión que desarrolla en el marco del sistema educativo dominicano.

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES AVANCES Y DESAFÍOS PENDIENTES DEL CUATRIENIO

FORMACIÓN INICIAL

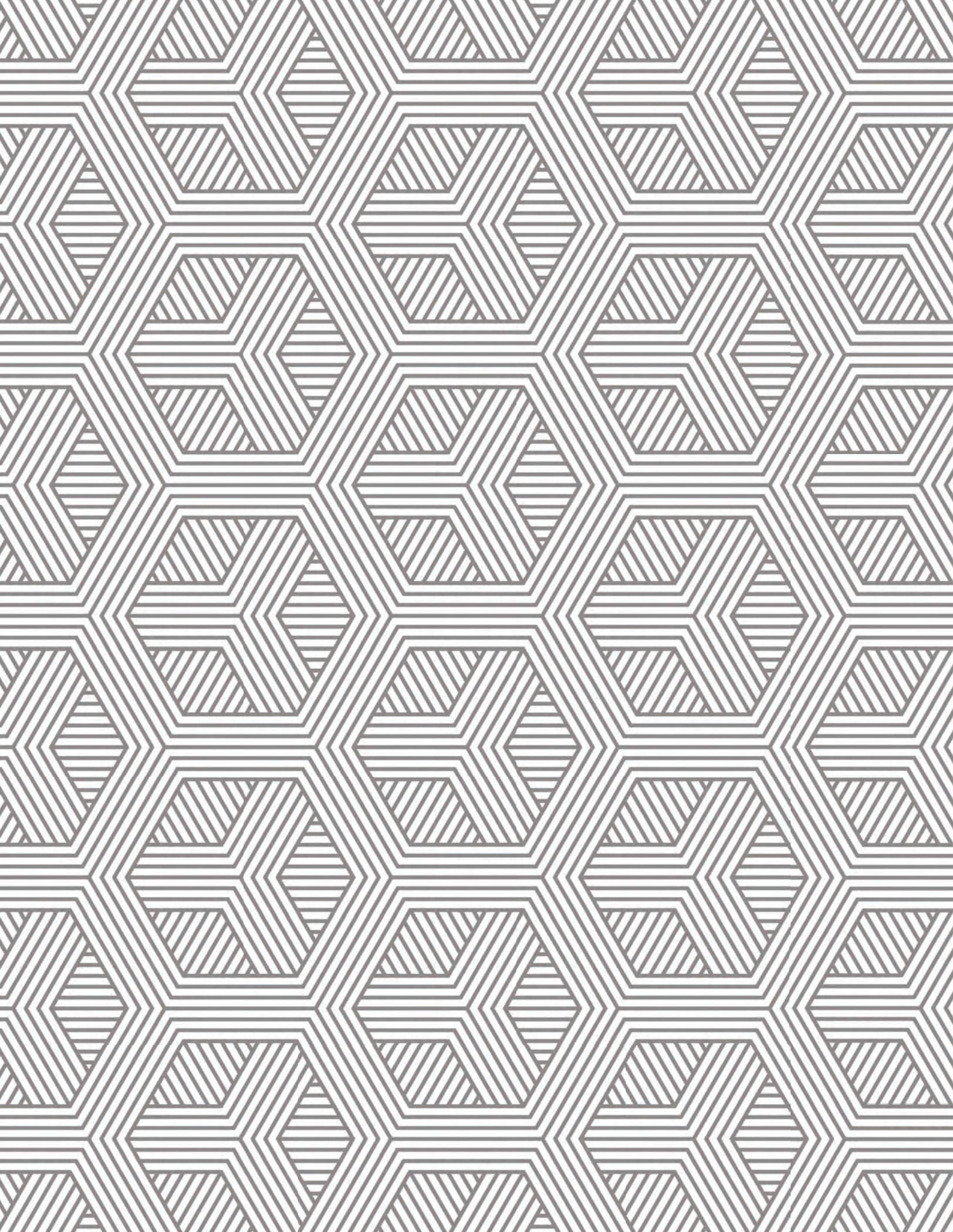
- Se aprobaron los **Estándares Profesionales y del Desempeño para la Certificación y Desarrollo de la Carrera Docente**.
- El CONESCYT aprobó la nueva **Normativa para la Formación Docente de Calidad en República Dominicana**.
- La mejora en las condiciones salariales de los docentes **atrae a más estudiantes a las carreras de educación y a más profesionales a los concursos de ingreso**.
- EL MESCyT debe avanzar en la definición de un sistema de **acreditación de programas de las instituciones de educación superior**.

CARRERA DOCENTE

- A lo largo del cuatrienio se ha consolidado el sistema de selección de docentes por **curso de oposición**, que incluye a docentes, orientadores, coordinadores, subdirectores y directores de todos los centros educativos.
- El **Programa de Inducción** para docentes principiantes se ha puesto en marcha como proyecto piloto en dos Regionales.
- Se han producido retrasos en la puesta en marcha de la carrera docente, por los retrasos sufridos en la contratación de la entidad que realizará la **evaluación del desempeño**.
- Tras la aprobación de los Estándares Profesionales, el MINERD ha elaborado las **guías de Formación Inicial, Ingreso al Servicio, Inducción, Evaluación del Desempeño y Certificación, pendientes de aprobación por el CNE**
- En agosto de 2012 las escuelas públicas contaban con 67,858 docentes en toda la geografía nacional, y al corte de febrero de 2016 la cifra ascendió a 90,188 maestros, lo que representa un **incremento de un 24.7%**.

FORMACIÓN CONTINUA

- Se ha diseñado y puesto en marcha la **Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE)**.
- El INAFOCAM ha publicado la sistematización del segundo año de ejecución de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE). Nov. 2014 –nov. 2015. **Resultados aprendizaje en Distrito 1001 muestran mejoras en todos los grados**. Tanto en Comprensión Lectora como en Matemáticas, se pudo observar que los **estudiantes de la tanda extendida tuvieron un progreso mayor que en las demás tandas**.
- **La EFCCE se ha ampliado 11 distritos educativos**, abarcando a 882 centros; 11,062 docentes y 264,773 estudiantes.
- **Evaluación del Programa de Certificación de la Escuela de Directores**.



CALENDARIO Y HORARIO ESCOLAR



Coincidiendo con el inicio del año escolar se avanzó en la adopción de las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento del calendario y el horario escolar. Se repartieron 100,000 ejemplares del calendario escolar, se elaboraron y distribuyeron brochures informativos y se realizaron campañas radiales y televisivas en las provincias, recordando a los padres, madres y tutores la necesidad de enviar a tiempo a los estudiantes para el inicio de las clases. También se han constituido puntos focales en las comunidades donde están los centros educativos para involucrarlos y generar compromisos en la mejora del cumplimiento del calendario escolar.

De acuerdo a cifras del Sistema de Apoyo a la Supervisión (SAS), se produjo un incremento de un 25% del número de alumnos/as que asistieron el primer día de docencia con relación a los últimos tres años.



El 16 de junio el Consejo Nacional de Educación aprobó el calendario escolar que regirá en el año escolar 2014/15. Para los centros de Jornada Extendida, tanto de Primaria como de Secundaria, se establece una carga horaria anual de 1,568 horas, equivalentes a 40 horas por semana, en horario de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde. El año escolar o lectivo comenzará el 18 de agosto de 2014 y finalizará el 19 de junio de 2015, con una duración de 41 semanas.

En los días previos al comienzo del año escolar, el Ministro de Educación aprobó la Circular 7/2014 por la que se indican las medidas a adoptar en el inicio del año escolar con objeto de asegurar la incorporación puntual de los estudiantes a las clases. Entre las medidas recomendadas se encuentran: la contratación de guaguas anunciadoras en los días previos al inicio de la docencia; visitas a los párrocos y pastores evangélicos para que promuevan la asistencia a clases en las diferentes actividades que desarrollen sus congregaciones; organizar asambleas de padres y madres en todos los centros; y convocar ruedas de prensa y participar en programas de radio y televisión para ofrecer declaraciones relacionadas con la necesidad de que todos los estudiantes asistan puntualmente.

De acuerdo con informaciones del Ministerio de Educación, se evidencian avances significativos con relación al cumplimiento del calendario escolar. En la actualidad, este cumplimiento sería de un 91.55% a nivel nacional, muy por encima de 67.8% del cumplimiento reportado en el 2012. Entre las causas de la inasistencia escolar más destacadas en el año 2012/13, la Dirección Nacional de Supervisión Educativa cita: Las reuniones, asambleas y paralizaciones convocadas por la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), las reuniones COOPNAMA, la falta de nombramientos de docentes o la inasistencia de los alumnos y alumnas. Como causas de las mejoras en el cumplimiento del calendario escolar, el MINERD cita la implementación de la Jornada Extendida (con la ampliación de la alimentación escolar y la menor conflictividad laboral por los aumentos salariales y la disminución del número de profesores con una sola tanda), la descentralización de los recursos que han hecho posible su gestión desde el centro educativo y la subsanación, tras los últimos concursos de oposición, de la falta de maestros en varios centros.



El incumplimiento del horario escolar por inasistencia de los estudiantes sigue siendo una preocupación para las autoridades educativas tras los períodos vacacionales. Las estrategias normalmente utilizadas pasan por campañas de los directores y docentes para motivar a los padres para que envíen a sus hijos a clases, la coordinación con las iglesias para que inviten a sus feligreses a enviar a los estudiantes desde el primer día o los llamados a la comunidad a través de guaguas anunciadoras.

Estas estrategias parecen estar dando resultados y la asistencia de los estudiantes a las clases desde los primeros días del año escolar o tras los asuetos vacacionales podrían estar mejorando.

El informe sobre factores asociados del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE) destaca la incidencia del cumplimiento escolar en el rendimiento de los alumnos:

“Los resultados sugieren que la inasistencia a clases tiene una asociación negativa y significativa con el desempeño académico. Los estudiantes que faltan dos o más clases al mes tienen entre 10 y 33 puntos menos que aquellos que han faltado menos de dos clases al mes, después de tomar en cuenta el nivel socioeconómico del estudiante y de la escuela.

En la región, en tercer grado, 28,6% de los estudiantes declara que ha faltado a clases un par de veces al mes o más, mientras que, en sexto, 23,8% falta más de dos veces al mes (...) En República Dominicana en torno a un 30% de los estudiantes declara haber faltado a clases dos veces o más al mes.”

En relación con la asistencia y puntualidad del docente, el informe TERCE señala:

“Por otro lado, la asistencia y puntualidad de los docentes a sus clases tienen una alta incidencia en el logro escolar, y lo mismo ocurre con el clima positivo en el aula (...) Los docentes de República Dominicana, de acuerdo con el informe, se muestran por debajo de la media regional en cuanto a asistencia y puntualidad”.

De acuerdo con las estadísticas del MINERD en el año escolar 2014/15, el 90.28% de los centros cumplió al 100% su calendario escolar. Este porcentaje es ligeramente inferior al reportado para el año escolar 2013-2014 (un 91.58%), pero está por encima de la meta establecida de un 90% de centros cumpliendo con el calendario.

El 18 de junio el Consejo Nacional de Educación aprobó el calendario escolar que regirá en el año escolar 2015-2016. El calendario fija el 3 de agosto de este año como fecha de inicio del año escolar que tendrá una duración de 45 semanas, hasta el 24 de junio de 2016, aunque el inicio formal de la docencia, que se extenderá durante 42 semanas, será el 17 de agosto, hasta el 22 de junio de 2016. Según el calendario escolar aprobado por el Consejo, las horas de docencia del 2015-2016 se impartirán de la forma siguiente: 995 horas en Educación Inicial y Primaria y Primer Ciclo de Educación de Adultos; 1,194 horas/año en Educación Secundaria General, Modalidad General, y 1,392 en Educación General Acelerada. En Educación Secundaria, en las modalidades de Artes y Técnico-profesional se impartirán 1,592 horas/año, en Educación Básica de Adultos Semipresencial 252, en semipresencial Prepara 294 y 378 horas presenciales en el programa acelerado. Mientras, en los centros educativos de la Jornada Escolar Extendida se deben agotar 1,592 horas/año.

Un estudio sobre el Uso del tiempo en centros educativos de Jornada Extendida (JE) y Media Jornada (MJ) en República Dominicana realizado en el año 2015 para el Proyecto UE/AECID de Acciones Complementarias del PAPSE II, utilizando el método Stalings, contiene informaciones interesantes sobre el uso del tiempo por los docentes dominicanos. Algunas conclusiones del estudio son:

• *Un 69% del tiempo utilizado por los docentes de todos los establecimientos de la muestra realizan actividades instruccionales o académicas; un 26% del tiempo se destina a gestionar la clase y, finalmente, un 5% se concentra en tareas ajenas a la clase (off-task). Estas cifras contrastan favorablemente con los resultados de un estudio que realizó el Banco Mundial en el año 2012, utilizando la misma metodología, que encontró que, en promedio, los docentes de todas las escuelas observadas (tanto de JE como de MJ), utilizaban el 59% del tiempo de una clase para realizar actividades de tipo académico, 30% para actividades de gestión o administración de clase y el 10% para actividades no académicas (off-task).*

• El tiempo de instrucción también varía según nivel educativo. Este es significativamente mayor en secundaria que en primaria (73% y 65% respectivamente). Ello se explica, principalmente, por los contenidos curriculares especializados; profesores diferentes para cada materia; control público de la transmisión de contenidos y de los aprendizajes a través de la supervisión y de las pruebas estandarizadas.

• Es interesante constatar que en los establecimientos con JE hay una mayor proporción de la categoría todos los alumnos en conexión con el profesor que los casos de MJ (23% y 22% respectivamente). Los profesores que logran involucrar a todos sus alumnos en la actividad del aula tienen un mayor control de la clase, menos problemas de disciplina y más tiempo para influir en el aprendizaje.

• Sin embargo, es importante señalar que son altas las proporciones en las cuales la participación en el aula es la de un grupo grande o de un grupo pequeño. Ello da cuenta de las dificultades de lograr la atención de todos y la existencia de grupos de estudiantes que no participan directamente en la actividad instructiva o que están en una actividad ajena a la clase (off task). Este es una problemática a trabajar con más detalle y que puede ser objeto de formación continua de los profesores.

• Las tres actividades que predominan en el conjunto de la muestra son preguntas y res-puestas (25%); exposición y demostración (22%) y tarea individual (21%). Las dos primeras son típicas en contexto del aula y suponen la participación y un involucramiento de grupos grandes o todos de los estudiantes con sus profesores o profesoras.

• En cuanto a los materiales y recursos pedagógicos de apoyo se constata que casi un tercio del tiempo de actividades académicas, los profesores utilizan la pizarra (33%). Asimismo, en promedio, un 27% del tiempo los docentes no utilizaban ningún tipo de material y, en tercer lugar, en el 16% del tiempo de instrucción el docente utiliza elementos de escritura. En los centros JE, a su vez, se ocupa más el libro de texto que en el caso de los docentes de escuelas MJ.

Estas proporciones son cercanas a la de los países en América Latina (Bruns & Luque, 2014b) y están lejos de los logros que se esperan obtener. Se ha hecho un esfuerzo grande de distribución gratuita de textos, pero, a modo de hipótesis, el uso por parte de los estudiantes y profesores sigue siendo bajo.

• Los estudiantes que están en centros con jornada extendida tienen, prácticamente, el doble del tiempo diario dedicado a actividades instruccionales en comparación con los estudiantes que asisten a un centro de media jornada.

• Como se observa en la tabla adjunta en los centros de media jornada los estudiantes participan 2.33 horas (153 minutos) diarias en actividades académicas con los docentes. Por su parte, en las escuelas de jornada extendida el tiempo académico efectivo es de 4.13 horas (248 minutos) diarios, es decir casi el doble del

tiempo que el ofrecido en las escuelas de jornada normal. En el estudio del Banco Mundial del año 2012, el tiempo académico efectivo fue de 3.8 horas en centros de JE versus 2.1 horas al día en los centros de MJ.

Tabla 21: tiempo asignado y tiempo efectivo en centros educativos

| | Media Jornada | Jornada Extendida |
|---------------------------------------|---------------|-------------------|
| Periodos de clases de 45 mts. diarios | 5 | 8 |
| Total minutos diarios en clases | 225 | 360 |
| Total horas en clases diarias | 3.75 | 6.00 |
| % tiempo actividades académicas | 68 | 69 |
| Total minutos tiempo efectivo | 153 | 248 |
| Total horas tiempo efectivo | 2,33 | 4,13 |

A la vista de estos estudios sería necesario profundizar en el análisis de los problemas identificados sobre asistencia escolar y uso del tiempo en las aulas para delinear estrategias que sean pertinentes y eficaces para mejorar.



El incumplimiento del horario escolar por inasistencia de los estudiantes sigue siendo una preocupación para las autoridades educativas tras los períodos vacacionales. Las estrategias normalmente utilizadas pasan por campañas de los directores y docentes para motivar a los padres para que envíen a sus hijos a clases, la coordinación con las iglesias para que inviten a sus feligreses a enviar a los estudiantes desde el primer día o los llamados a la comunidad a través guaguas anunciadoras.

Estas estrategias parecen estar dando resultados y la asistencia de los estudiantes a las clases tras los asuetos vacacionales o tras los períodos electorales podrían estar mejorando.

De acuerdo con las estadísticas del MINERD en el año escolar 2014/15, el 90.28% de los centros cumplió al 100% su calendario escolar. Este porcentaje es ligeramente inferior al reportado para el año escolar 2013-2014 (un 91.58%), pero está por encima de la meta establecida de un 90% de centros cumpliendo con el calendario.

El Consejo Nacional de Educación (CNE) fijó para el lunes 22 de agosto el inicio de las clases correspondientes al año escolar 2016-2017 en todo el país. El organismo se reunió el 17 de junio para conocer el próximo Año Laboral Docente y el calendario escolar, que en principio estaba pautado para iniciar el 17 de agosto.

El nuevo Calendario Escolar establece las horas clases por niveles y modalidades: En Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Especial hay pautadas 1,010 horas presenciales (25 horas semanal), con periodos de 45 minutos de clase, en horario normal.

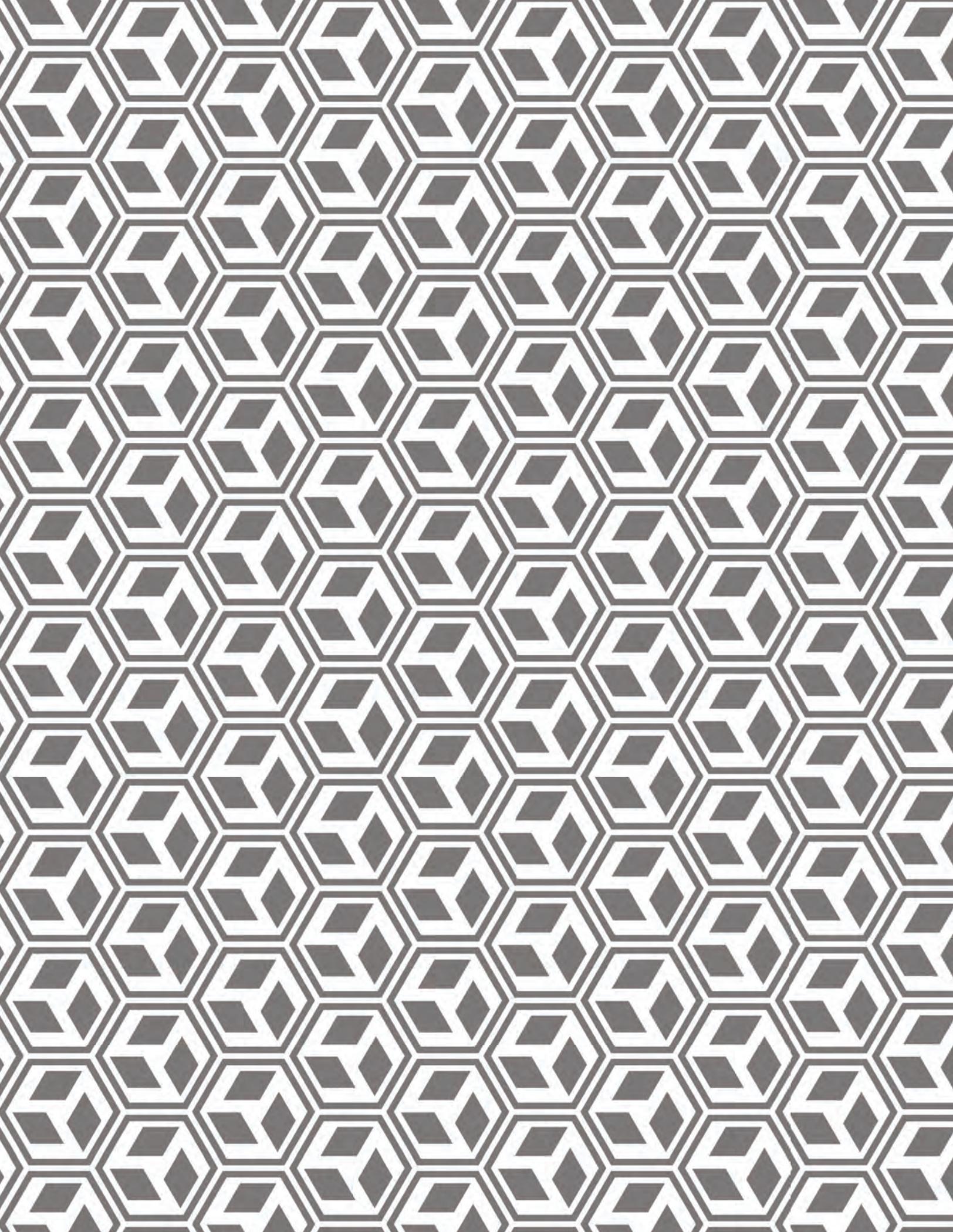
En Jornada Escolar Extendida hay 1,616 horas (40 horas semanales), en periodos de clase de 45 minutos, en horario de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde.

En Educación Básica de Jóvenes y Adultos (primer ciclo) y en Educación Básica de Adultos Semipresencial están pautadas 258 horas (6 horas semanales).

En Educación Secundaria (primer ciclo y Modalidad General) 1,212 horas (30 horas por semana); Educación Secundaria de Centros de Excelencia, 1,608 horas de clase (40 horas por semana). En tanto, que en Educación Secundaria Modalidad en Artes hay establecidas 1,616 horas (40 horas semanales); en Educación Secundaria Modalidad General Acelerada 1,432 horas; Educación Secundaria Modalidad Técnico Profesional 1,616 horas (40 horas semanales), y en Educación Secundaria de Adultos Semipresencial (PREPARA), 302 horas presenciales (programa regular) y 384 horas presenciales (programa acelerado).

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES AVANCES Y DESAFÍOS PENDIENTES DEL CUATRIENIO

- En el año escolar 2014/15, **el 90.28% de los centros cumplió al 100% su calendario escolar.**
- En **Jornada Escolar Extendida** hay 1,616 horas lectivas, en horario de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde.
- El **Pacto Nacional para la Reforma Educativa puso un especial énfasis en el cumplimiento del calendario y el horario escolar**, alcanzando el compromiso de la Asociación Dominicana de Profesores con este objetivo.
- **El cumplimiento del horario y calendario por los estudiantes podría estar mejorando.**



ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA



La ambiciosa política de atención a la Primera Infancia ha recibido fuertes impulsos a lo largo del 2013. A principios de año se formuló y se puso en marcha el nuevo programa “Quisqueya Empieza Contigo”, y en el último semestre se adoptaron las medidas para la puesta en funcionamiento en el 2014 del Instituto de Atención Integral a la Primera Infancia, que cuenta ya con una estructura orgánica, un presupuesto y manuales de procesos y procedimientos elaborados. Se han identificado incluso los locales para su instalación. Además, se ha elaborado un borrador preliminar de la Ley del Sistema Nacional de Atención y Protección Integral de la Primera Infancia y se está socializando el diagnóstico y el plan de fortalecimiento del Consejo nacional para la Niñez (CONANI).

Aunque no se ha realizado un diagnóstico completo sobre la cantidad de agentes educativos y programas que ofrecen las distintas instituciones del país sobre la atención a la primera infancia, sí ha habido avances en este sentido. Se ha podido seleccionar a las entidades no gubernamentales candidatas a congestionar los centros comunitarios; se han definido los perfiles y se ha cuantificado el número de agentes educativos necesarios para las distintas modalidades de atención a la primera infancia; se han establecido acuerdos preliminares con ISFODOSU para la identificación de egresados en Educación Inicial; y se han identificado y recolectado los materiales y documentos existentes a nivel nacional para apoyar la capacitación de los agentes educativos y el trabajo con las familias.

El objetivo de ofrecer lo antes posible atención integral a niños y niñas de 0 a 5 años de edad a través de estrategias institucionales y con base en la familia y la comunidad, está encontrando dificultades y avanza más lentamente que lo que se había planificado. La construcción de 100 Estancias Infantiles, que fueron sorteadas en julio de 2013, está sufriendo notables atrasos. El problema mayor es la selección y compra de terrenos. De las 100 estancias infantiles proyectadas para 2014, solo 35 estaban en proceso de construcción al finalizar el 2013 y 37 de las 100 escuelas no disponían de terrenos. La apertura de las estancias, inicialmente programada para febrero de 2014, ha sido pospuesta hasta agosto. Es difícil que este nuevo plazo pueda cumplirse, al menos para aquellas estancias que todavía carecen de terreno comprado.

La creación de Centros Comunitarios en colaboración con organizaciones no gubernamentales, también está teniendo retrasos. La meta inicial de 120 Centros funcionando en febrero de 2014 se ha incrementado hasta 400, pero a costa de retrasar hasta mayo el inicio de su funcionamiento. Y también este plazo podría ser demasiado ambicioso, habida cuenta de que en noviembre de 2013 sólo se contaba con 25 manifestaciones de interés de entidades sociales para la cogestión de Centros Comunitarios.

En lo que se refiere el grado Preprimario, se ha comenzado con el estudio sobre oferta y demanda y se ha finalizado el rediseño del currículo del nivel Inicial. No ha habido grandes avances en el aumento de la cobertura del grado Preprimario, lastrado también por los retrasos en la construcción de nuevas aulas.



El diseño y la puesta en marcha de la política de atención a la Primera Infancia han seguido avanzando a lo largo del año 2014. Ya está finalizado el proyecto de Ley del Subsistema de Atención Integral a la Primera Infancia. Fue emitido el Decreto 461-14, designando la directora del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), para que promueva las acciones necesarias que permitan dar inicio formal a las actividades de gestión y desarrollo de la Red de Servicios de Atención a la Primera Infancia, en el menor tiempo posible. Por el mismo decreto, se instruye al Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) para que incorpore en su organigrama al INAIPI como órgano desconcentrado y para que, en el presupuesto del año 2015, se contemplen los rubros correspondientes a la Red de Servicios de Atención a la Primera Infancia y al INAIPI, así como los otros componentes en desarrollo del Plan Nacional Quisqueya Empieza Contigo. También se ha elaborado un plan de trabajo para transferir los Centros Infantiles de Atención Integral (CIANI) del Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI) al nuevo Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia.

Igualmente, se avanzó en el diseño e implementación del sistema de información, monitoreo y evaluación del Plan Quisqueya Empieza Contigo (QEC) y se han firmado varios acuerdos para conseguir la dotación oportuna de actas de nacimiento y asegurar la obtención del registro de identidad de los niños y niñas beneficiarios de los servicios establecidos por QEC.

Los avances en el diseño e institucionalización de la política no se han correspondido con avances paralelos en la prestación de servicios de atención a la primera infancia. El proyecto inicial contemplaba la inauguración de 100 estancias infantiles para febrero de 2014 y la construcción de un total de 250 estancias en el cuatrienio 2012/16. Las previsiones ahora son que en torno a 30 estancias infantiles puedan estar concluidas en el primer trimestre de 2015, mientras se continúa con los procesos de construcción de las restantes 220 estancias, que ya se han adjudicado en su totalidad. Del mismo modo, de la previsión inicial de 1,000 centros comunitarios en colaboración con las organizaciones de la sociedad civil, de las cuales, 120 estarían funcionando en febrero de 2014, se ha pasado a un horizonte de 47 centros comunitarios funcionando en febrero de 2015 (para los que ya se ha firmado el acuerdo con las organizaciones) y una previsión a medio plazo de 230 centros más.

Los calendarios de selección y capacitación del personal han sido modificados con arreglo a las nuevas previsiones.

En lo que se refiere el grado Preprimario, en el 2014 se han entregado 213 aulas de las 1,279 nuevas aulas en construcción. La matrícula del nivel inicial, en centros públicos y privados, ha pasado de 253,053 niños y niñas en el 2011/12 a 278,038 en el 2013/14, con un incremento de 9.9%. En el año Preprimario, la población escolar ha pasado de 143,024 niños y niñas en el 2011/12 a 154,922 en el 2013/14, lo que supone un aumento de algo más de 11,000 niños y niñas y un 8.3% de incremento.

El IDEICE ha contratado un estudio sobre oferta y demanda en Educación Inicial. El estudio pretende conocer la situación de la demanda y oferta educativa existente en el grado Pre-primario (niños y niñas de 5 años), en todas las regionales y distritos educativos, priorizando las zonas de pobreza y pobreza extrema e identificando y analizando los factores que intervienen al igual que las posibles alternativas de atención a nivel nacional.



Las instancias encargadas de la puesta en marcha de la política de Atención Integral a la Primera Infancia han continuado en el año 2015 con su trabajo sistemático y constante para la definición e implementación de la política. Entre las acciones puestas en marcha en el año se pueden destacar:

- *La puesta en marcha efectiva del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) y el inicio de la implementación de sus sistemas internos: recursos humanos, planificación, operaciones, estrategia de comunicación, entre otros, que ha permitido que la institución asuma el traspaso de los 52 Centros Infantiles de Atención Integral (CIANI) que administraba el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI) y que expanda la cobertura de servicios tanto a través de los nuevos Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI), como a través del Programa de Base Familiar y Comunitaria (Redes Familiares y Centros Comunitarios).*
- *La coordinación de la política a través de la Comisión Presidencial para la Protección y Atención Integral de la Primera Infancia y la formulación y aprobación y ejecución del Plan de Acción Nacional del Año de la Primera Infancia por parte de esa Comisión. El Plan incluye las siguientes líneas de acción: 1- Ampliación de la cobertura de servicios de atención integral y educación inicial. 2-Promoción del parto limpio y humanizado y la atención integral en salud a madres y recién nacidos. 3-Fomento de la lactancia materna y mejora de la nutrición de la niñez. 4-Fortalecimiento del registro de nacimiento oportuno y tardío en hospitales y redes de servicios familiares y comunitarios. 5-Detección, prevención, y atención a niños y niñas con discapacidad y necesidades educativas especiales. 6-Prevención y atención al abuso infantil, promoción del buen trato y derechos de la niñez. 7- Fortalecimiento de la institucionalidad del subsistema nacional de protección y atención integral a primera infancia. Para el seguimiento y desarrollo de las siete líneas de acción, se han formado cinco subcomisiones temáticas: 1) Expansión de Cobertura y Necesidades Educativas Especiales, 2) Salud y Nutrición, 3) y Protección contra el Abuso, y 4) Institucionalidad, y 5) Registro de Nacimiento.*
- *La concreción de un acuerdo entre SENASA e INAIPI para la incorporación de cien mil (100,000) niños y niñas menores de cinco (5) años de las estancias infantiles (CAIPI) y centros comunitarios (CAFI) en el Seguro Familiar de Salud en el año 2015. Al cierre de año 13,778 niños y niñas incorporados. Igualmente se avanza en la negociación de un acuerdo entre INAIPI y la Administradora de Estancias Infantiles Salud Segura –AEISS- de la Seguridad Social para la subrogación de servicios de aquellos niños(as) beneficiarios de los CAIPI del INAIPI cuyos padres estén afiliados al sistema contributivo de la seguridad social.*
- *La revisión del anteproyecto de ley que ordena el sub-sistema Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia y regulará el funcionamiento del INAIPI. Agotado un proceso de discusión y revisión del anteproyecto por la subcomisión de institucionalidad de la Comisión Presidencial de Primera Infancia. Dicha subcomisión elaboró una última versión con propuestas sobre los siguientes aspectos: Supervisión, coordinación -Servicios intersectoriales-, prestación de servicios, financiamiento y fiscalización.*

Los importantes avances en el diseño e implementación de la política contrastan con la lenta ejecutoria en la puesta en marcha de los servicios de atención a la primera infancia. La programación inicial del Plan Quisqueya Empieza Contigo contemplaba la inauguración de 100 estancias infantiles para febrero de 2014 (primer sorteo) y 150 adicionales en el cuarto sorteo, para un total de 250 estancias en el cuatrienio 2012/16. La situación a 31 de diciembre de 2015 es que, además de los 52 centros que anteriormente administraba el CONANI, se han inaugurado

| Tipo de centro | Nº Centros | Niños y niñas atendidos |
|----------------------------------|-------------------|--------------------------------|
| CAIPI | 25 | 5,650 |
| Antiguos CIANI | 52 | 7,429 |
| CAFI-Gestión directa | 18 | 6,624 |
| CAFI-Cogestión | 41 | 15,088 |
| Estancias de la Seguridad Social | 51 | 7,758 |
| Total | 187 | 42,549 |

28 Centros de Atención Integral a la Primera Infancia -CAIPI-, de los cuales 25 están en funcionamiento con sus recursos humanos capacitados. Según los últimos reportes, de los 101 CAIPI del Primer Sorteo 17 se encuentran en fase de término (90% - 100% de construcción), 34 CAIPI con posibilidades de terminación en el año 2016 y 23 CAIPI no tienen terreno definido. Del segundo sorteo celebrado de estancias infantiles, 47 se encuentran en construcción y 103 no se han iniciado.

Del mismo modo, de la previsión inicial de 1,000 centros comunitarios en colaboración con las organizaciones de la sociedad civil, a 31 de diciembre de 2015, estaban funcionando un total de 59 Centros de Atención a la Familia y a la Infancia (CAFI), 18 de ellos en Gestión Directa y 41 en Cogestión con organizaciones de base social. Junto a estos centros, 84 organizaciones locales han sido seleccionadas para recibir apoyo técnico-financiero por parte del INAPI con el objetivo de fortalecer los servicios de atención integral a la Primera Infancia que ya ofrecían anteriormente (las llamadas “Experiencias existentes”). A 31 de diciembre, sumando los 25 CAIPI en operación, los 52 antiguos CIANI, los 59 CAFI o Centros Comunitarios de gestión directa y cogestión, y las 51 Estancias Infantiles de la Seguridad Social se está brindando asistencia a 42,549 niños y niñas menores de 5 años.

La cobertura de servicios públicos de atención integral a menores de 5 años se ha más que duplicado con respecto a la línea de base del 2013 (18,000)², pero todavía está muy por debajo de las ambiciosas metas planteadas en el Plan Quisqueya Empieza Contigo o por la IDEC, que en su Acción 4.2.1 contempla “Ofrecer atención educativa a través de estrategias institucionales y con base en la familia y la comunidad, logrando un 50% de cobertura promedio de atención para esta población”.

En lo que se refiere el grado Preprimario, hasta el momento se han entregado y equipado 790 aulas de las 1,279 nuevas en construcción. La matrícula del Nivel Inicial, en centros públicos y privados, ha pasado de 253,053 niños y niñas en el 2011/12 a 278,132 en el 2013/14, con un incremento de 9.9%. En el año Preprimario, la población escolar ha pasado de 143,024 niños y niñas en el 2011/12 a 155,036 en el 2013/14, lo que supone un aumento de algo más de 12,000 niños y niñas (8.4% de incremento) con lo que la tasa bruta de asistencia de niños de 5 años aumentó de 77.2 en el 2011/12 a 80.2% en 2013/14.

Otros avances en el Nivel Inicial, son la contratación hasta el momento de 5,000 docentes cualificados para el nivel y la formación de 829 docentes (el 17% del total) en la especialidad de Educación Inicial, becados por el INAFOCAM.

²Lineamientos Estratégicos Plan Quisqueya Empieza Contigo. DIGEPEP, Santo Domingo, 2013.



Las instancias encargadas de la puesta en marcha de la política de Atención Integral a la Primera Infancia han continuado en el año 2016 con su trabajo sistemático y constante para la definición e implementación de la política, aunque no ha sido enviado todavía al Congreso el Proyecto de Ley de Sub-Sistema Nacional de Protección y Atención Integral de la Primera Infancia.

Por otra parte, un estudio presentado en el semestre por el IDEICE titulado Impacto de la educación inicial sobre el desempeño escolar en la República Dominicana vuelve a demostrar la gran importancia de la educación inicial. Según el estudio, a menor edad de inicio del preescolar mejor desempeño académico tendrá el estudiante. Asimismo, un niño que inicie tardíamente su etapa escolar experimenta un incremento de la probabilidad de la deserción escolar. La educación inicial estimula también a los niños a proseguir sus estudios hasta la etapa universitaria, lo cual le permite alcanzar mayores niveles de ingreso.

La puesta en marcha de los servicios de atención a la primera infancia sigue avanzando, aunque continua el retraso tanto en la construcción de nuevos Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI), debido sobre todo a dificultades en la selección y compra de terrenos, como en la oferta de otras modalidades de servicio. La programación inicial del Plan Quisqueya Empieza Contigo contemplaba la inauguración de 100 estancias infantiles para febrero de 2014 (primer sorteo) y 150 adicionales en el cuarto sorteo, para un total de 250 estancias en el cuatrienio 2012/16.

La situación a 30 de junio de 2016 es que, además de los 52 centros que anteriormente administraba el CONANI y que están operando con un total de 7,835 niños y niñas y 6,268 familias beneficiadas, se han inaugurado y están operativos 30 CAIPI, con una cobertura de 6,780 niños y niñas y 5,424 familias.

| Tipo de centro | Nº Centros | Niños y niñas atendidos |
|----------------------------------|------------|-------------------------|
| CAIPI | 30 | 6,780 |
| Antiguos CIANI | 52 | 7,835 |
| CAFI-Gestión directa | 65 | 23,920 |
| CAFI-Cogestión | 41 | 15,088 |
| Estancias de la Seguridad Social | 51 | 7,758 |
| Total | 239 | 61,381 |

Según los últimos reportes, de las 101 estancias del primer sorteo: 30 CAIPI han sido inaugurados; 3 CAIPI terminados sin inaugurar; 21 CAIPI están en fase de término (95% - 80% de construcción); 30 CAIPI en proceso de construcción (75% - 5%), 10 CAIPI no tienen terreno definido, 5 CAIPI tienen terreno en negociación, 2 CAIPI paralizados o por falta de pago de terrenos o por falta de estudio de suelo, o por terreno irregular. Del segundo sorteo celebrado de estancias infantiles, 47 se encuentran en construcción y 103 no se han iniciado.

Del mismo modo, de la previsión inicial de 1,000 centros comunitarios en colaboración con las organizaciones de la sociedad civil, a 30 de junio de 2016, están funcionando un total de 106 Centros de Atención a la Familia y a la Infancia (CAFI), 65 de ellos en Gestión Directa y 41 en Cogestión con organizaciones de base social. Junto a estos centros, 84 organizaciones locales han sido seleccionadas para recibir apoyo técnico-financiero por parte del INAIPI con el objetivo de fortalecer los servicios de atención integral a la Primera Infancia que ya ofrecían anteriormente (las llamadas "Experiencias existentes"). A 30 de junio, sumando los 30 CAIPI en operación, los 52 antiguos CIANI, los 106 CAFI o Centros Comunitarios de gestión directa y cogestión, y las 51 Estancias Infantiles de la Seguridad Social se está brindando asistencia a 61,381 niños y niñas menores de 5 años.

La cobertura de servicios públicos de atención integral a menores de 5 años se ha más que triplicado con respecto a la línea de base del 2013 (18,000)³, pero todavía está muy por debajo de las ambiciosas metas planteadas en el Plan Quisqueya Empieza Contigo o por la IDEC, que en su Acción 4.2.1 contempla “Ofrecer atención educativa a través de estrategias institucionales y con base en la familia y la comunidad, logrando un 50% de cobertura promedio de atención para esta población”.

La matrícula del Nivel Inicial, en centros públicos y privados, ha pasado de 253,053 niños y niñas en el 2011/12 a 281,008 en el 2014/15, con un incremento del 11%. En lo que se refiere el grado Preprimario, hasta el momento se han entregado y equipado 911 aulas de las 2,677 nuevas que estaba previsto construir. En el año Preprimario, la población escolar ha pasado de 143,024 niños y niñas en el 2011/12 a 158,993 en el 2014/15, lo que supone un aumento de 15,969 niños y niñas (11.2% de incremento), un poco menos del 50% de los 32,706 niños y niñas de 5 años que se había previsto incorporar al grado Preprimario.

³Lineamientos Estratégicos Plan Quisqueya Empieza Contigo. DIGEPEP, Santo Domingo, 2013.

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES AVANCES Y DESAFÍOS PENDIENTES DEL CUATRIENIO

POLÍTICA DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

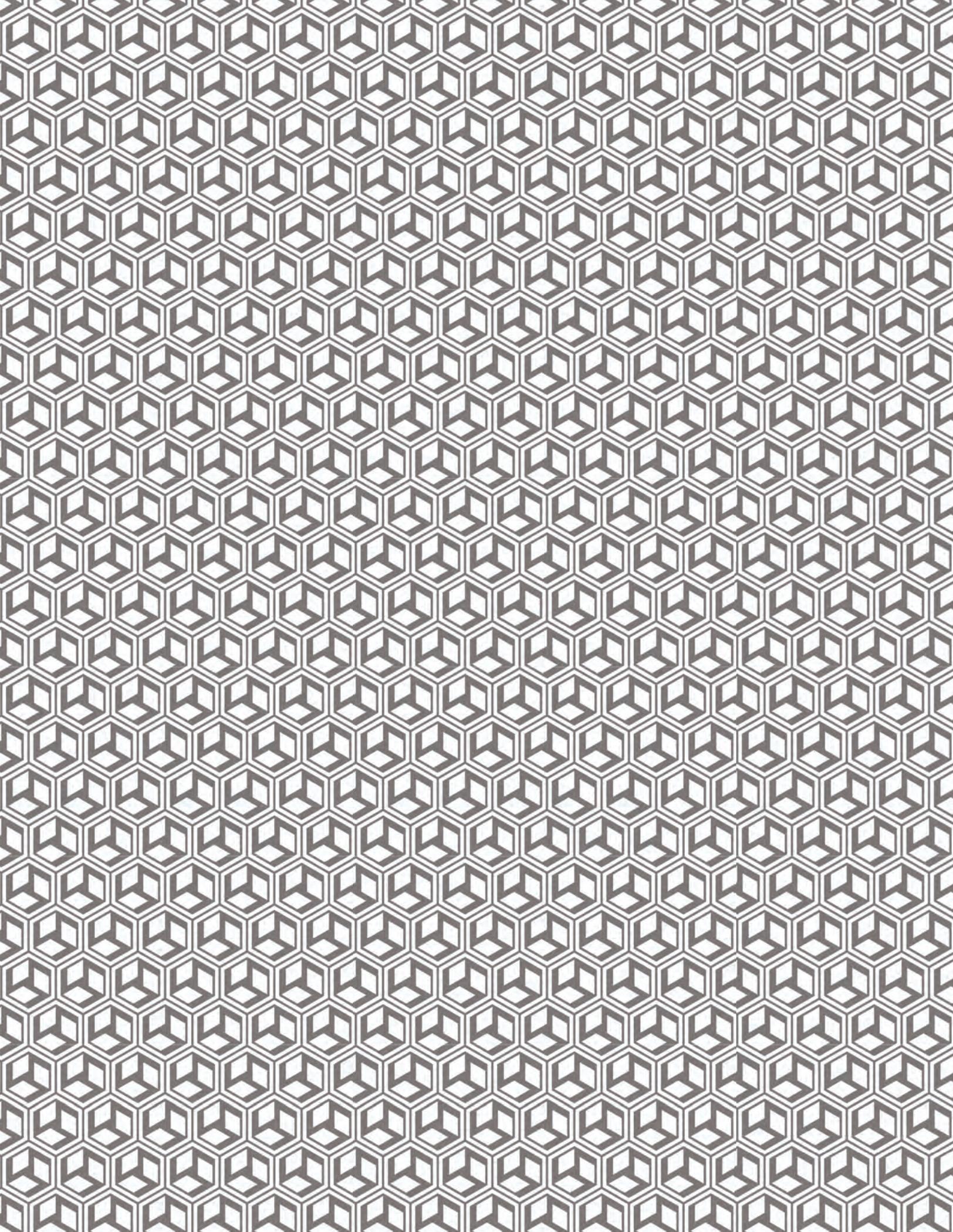
- Continúa la **puesta en marcha de la política de Atención Integral a la Primera Infancia**. No ha sido enviado todavía al Congreso el Proyecto de Ley de Sub-Sistema Nacional de Protección y Atención Integral de la Primera Infancia.
- Un **estudio de IDEICE sobre Impacto de la educación inicial** revela que a menor edad de inicio del preescolar mejor desempeño académico. Asimismo, un inicio tardío incrementa la probabilidad de la deserción escolar. La educación inicial estimula también a los niños a proseguir sus estudios hasta la etapa universitaria.

OFERTA DE ATENCIÓN A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS

- De las **101 estancias del primer sorteo**: 30 CAIPI han sido inaugurados; 3 CAIPI terminados sin inaugurar; 21 CAIPI están en fase de termino (95% - 80% de construcción); 30 CAIPI en proceso de construcción (75% - 5%), 10 CAIPI no tienen terreno definido, 5 CAIPI tienen terreno en negociación, 2 CAIPI paralizados. Del segundo sorteo celebrado de estancias infantiles, 47 se encuentran en construcción y 103 no se han iniciado.
- De la previsión inicial de 1,000 **centros comunitarios** en colaboración con las organizaciones de la sociedad civil, a 30 de junio de 2016, están funcionando un total de 106 Centros de Atención a la Familia y a la Infancia (CAFI), 65 de ellos en Gestión Directa y 41 en Cogestión con organizaciones de base social.
- **La cobertura de atención integral a menores de 5 años abarca a más de 60,000 niños y niñas, triplicando** la línea de base del 2013 (18,000), pero todavía por debajo de las ambiciosas metas planteadas en el Plan Quisqueya Empieza Contigo.

GRADO PREPRIMARIO

- **La matrícula del Nivel Inicial, en centros públicos y privados**, ha pasado de 253,053 niños y niñas en el 2011/12 a 281,008 en el 2014/15, con un incremento del 11%.
- En el grado Preprimario, **se han entregado y equipado 911 aulas de las 2,677 nuevas que estaba previsto construir**.
- En el año **Preprimario**, la población escolar ha pasado de 143,024 niños y niñas en el 2011/12 a 158,993 en el 2014/15, lo que supone un aumento de 15,969 niños, un poco menos del 50% de los 32,706 niños y niñas que se había previsto incorporar al grado Preprimario.



MEJORA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA



En el nivel de Educación Básica se continúa con la política de apoyo a los aprendizajes en los primeros grados a través de las instituciones aliadas -Centro Cultural Poveda (CCP), Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). Los retrasos en el pago a las instituciones, reportados en la primera mitad del año, quedaron solucionados en el segundo semestre.

Se han aprobado y publicado dos nuevos instrumentos para avanzar en los procesos de mejora: la Circular 12/2013 en la que se dan instrucciones a centros educativos, distritos y regionales sobre el cuidado de los primeros grados, la distribución de los/as docentes a partir de criterios pedagógicos y la organización de los equipos técnicos docentes del nivel Básico; y el Modelo Pedagógico para el Primer Ciclo del Nivel Primario. El Modelo Pedagógico se define como “la construcción conjunta de una ruta confiable y posible que orienta los procesos de aprendizaje y de organización de la escuela, para contribuir al desarrollo pleno e integral que como derecho tienen las y los estudiantes, en los distintos contextos socioculturales en los que viven”. El Modelo, en cuya elaboración han contribuido de manera especial las instituciones aliadas en la política de apoyo a los aprendizajes en los primeros grados, fue compartido y analizado, durante la semana del 5 al 13 de agosto, por más de 40,000 docentes en las jornadas formativas sobre el diseño curricular y el modelo pedagógico en preparación del inicio del año escolar.

Para la ampliación de la cobertura de la Educación Básica se cuenta con el “Programa Tengo Derecho a Estudiar” y con un plan elaborado para la educación básica rural y educación rural multigrado.

Para la mejora de la eficiencia interna se han fortalecido las aulas especializadas -Arpas o Aulas Abiertas-, que acogen sistemáticamente a niños y niñas con retraso en lectoescritura que necesitan apoyo a sus aprendizajes. Actualmente funcionan 93 aulas en la región Este del país auspiciadas por la OEI en el marco de la política de apoyo a los aprendizajes en los primeros grados. Para el año 2014, se prevé incorporar 160 aulas abiertas en otras regiones.

El programa de acompañamiento pedagógico de técnicos docentes distritales y regionales a centros educativos ha continuado aplicándose. Dos estudios realizados por el IDEICE sobre el dominio de los contenidos matemáticos por parte del docente y las concepciones docentes sobre la lectoescritura, revelan que la práctica del acompañamiento está muy extendida en el sistema, con más de un 75% de los docentes recibiendo acompañamiento más de una vez al mes. La falta de una correlación evidente entre la frecuencia del acompañamiento y la mejora en el desempeño docente parecen requerir la realización de más estudios que profundicen en el tipo y calidad del acompañamiento que reciben los maestros y maestras.

El esfuerzo de dotación de bibliotecas ha seguido a buen ritmo a lo largo del año, con la entrega de 1,500 bibliotecas escolares con unas 300 unidades, y más de 6,000 bibliotecas pedagógicas para maestros con unas 60 unidades cada una. También se ha avanzado en la entrega de recursos educativos para las aulas, con el suministro de 15,534 kits con diversos recursos, tales como láminas, figuras geométricas, rompecabezas, ábacos, geoplanos, dominós, etc. Según informa la Dirección General del Nivel Básico, todos los centros educativos del país cuentan con al menos un kit (conocidos como “cajas azules”).



En el nivel de Educación Básica se continúa con la política de apoyo a los aprendizajes en los primeros grados a través de las instituciones aliadas -Centro Cultural Poveda (CCP), Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), habiéndose solventado a lo largo del año los problemas en los pagos a las instituciones.

La Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa anunció en diciembre de 2014 los resultados de las Pruebas Diagnósticas de los estudiantes de 3º y 4º grado de Educación Básica del año 2013, comparados con los del año 2012. La evaluación refleja que los centros educativos intervenidos por las instituciones aliadas del Programa de apoyo a los aprendizajes en los primeros grados son ligeramente mejores que los de los centros no intervenidos de las mismas regionales. El que el Programa tuviera en 2013 sólo un año de duración, ha podido incidir en los resultados. En mayo de 2014 se volvieron a repetir las pruebas diagnósticas, lo que permitirá medir nuevamente la incidencia de la intervención. Por otra parte, el IDEICE convocó en junio de 2014 una licitación para la realización de una consultoría para conocer el impacto del programa de intervención en los primeros grados y su efecto sobre los aprendizajes de niños y niñas participantes.

La capacitación de los docentes en alfabetización inicial y matemática, tradicionalmente realizada a través de las instituciones aliadas, se ha visto fortalecida, en los distritos 1504 y 1001 de las Regionales de Santo Domingo, con la acción de INTEC y PUCMM, contratadas para implementar el nuevo modelo de formación continua de docentes, basado en la capacitación del docente en el propio centro educativo. El proyecto piloto beneficiará a un total de 113 centros con una matrícula de 80,425 estudiantes.

La dotación de libros de texto a las escuelas ha estado condicionada por el cambio curricular. Hasta el momento no hay libros de texto adaptados para el primer y el segundo ciclo de la Educación Primaria, por lo que el MINERD ha optado para el año escolar 2014-2015 por mantener los libros vigentes, en espera de que en el año escolar 2015-2016 se tengan libros nuevos conforme el currículo actualizado. Se suspende también, para la Educación Primaria, la cuota de recuperación, por lo que cada estudiante podrá quedarse con el libro de texto que recibió. De acuerdo a lo previsto, todos los niños y niñas de 1º a 4º grado debieron recibir los libros de Lengua y Matemática, así como los de Inglés en 4º. En cuanto a los libros de texto de las otras áreas se sugiere que sean utilizados en la modalidad biblioteca de salón de clases. Para los grados 5º y 6º se previó la entrega de los libros de texto de todas las áreas. Al inicio del año escolar, sin embargo, algunos materiales didácticos previstos para entrega no estaban disponibles, por retrasos de la dirección de compras.

De acuerdo con la Comunicación del 14 de agosto de 2014 del Viceministro de Educación, encargado de servicios técnicos y pedagógicos, sobre inicio año escolar 2014-2015 "La meta que tenemos como país es que al 2016 todas las escuelas del nivel primario tengan su biblioteca escolar y que cada salón de clases tenga su biblioteca y que todas las escuelas tengan habilitados puntos de lectura en los espacios del centro educativo. Para esto se han adquirido diferentes libros que puedan inspirar la lectura y que sean importantes para el estudio y la investigación, los cuales se han ido distribuyendo desde el año pasado. De igual forma cada centro educativo puede generar propuestas para enriquecer sus bibliotecas y espacios lectores. También se ha orientado que cada centro educativo diseñe su Plan lector cada año." El Plan de Bibliotecas Escolares para el Nivel Básico contempla, además de la dotación de bibliotecas escolares y del salón de clase, la existencia de bibliotecarios escolares con enfoque de animación sociocultural.

Al igual que ocurre con los libros de texto, se han reportado algunos retrasos en la entrega de las bibliotecas y también en la formación de los bibliotecarios.

| Indicador | 2011/12 | 2012/13 |
|--------------------------|---------|---------|
| Tasa neta de escolaridad | 90.2% | 92.4% |
| Tasa de abandono | 3.4% | 2,60% |
| Tasa de repitencia | 9.1% | 8.6% |

Los programas puestos en marcha para la ampliación de la cobertura y la mejora de la eficiencia interna del sistema, continúan implementándose. Los datos de estadística educativa del año 2012/13 indican que se sigue avanzando en la mejora de esos indicadores. Así, la tasa neta de escolarización de la Educación Básica ha pasado de 90.2% el año escolar 2011/12 a 92.4% en el año siguiente. También han disminuido la tasa de abandono en los centros públicos de Básica que ha pasado de un 3.4% en el 2011/12 a un 2.6% en el 2012/13, y la repitencia que ha bajado de un 9.1% a un 8.6%.

Se ha iniciado la implementación de la política y sistema de acompañamiento cuya puesta en marcha sufrió retrasos en el año escolar 2013/14. De acuerdo con la Comunicación del 14 de agosto de 2014 del Viceministro de Educación, encargado de servicios técnicos y pedagógicos, "Este sistema orienta el acompañamiento que es realizado desde la regional y el distrito educativo, pero sobre todo orienta el acompañamiento pedagógico realizado al interior del mismo centro educativo. El sistema de acompañamiento ofrece metodología, estrategias y estructuras de apoyo. Su clave fundamental es la reflexión de la práctica. El distrito educativo llevará registro del acompañamiento a cada centro educativo y de cada docente acompañado, según los instrumentos del sistema de acompañamiento. Del mismo modo el coordinador pedagógico lleva registro del acompañamiento de los docentes del centro educativo". Se ha elaborado una propuesta para la definición del perfil, roles, funciones, tareas y movilidad de los técnicos docentes.

Se continúan implementando los Proyectos Participativos de Aula (investigación-acción participativa), el Plan de animación estudiantil para estudiantes del Segundo Ciclo y el Programa Constructores de Paz y Buen Trato. En este sentido, un reciente estudio de IDEICE/UNIBE (2014) sobre "Prevalencia, Tipología y Causas de la Violencia en los Centros Educativos de Básica y Media de la República Dominicana" concluye que: "A pesar de existir un clima escolar adecuado y buenas relaciones entre los actores del sistema educativo, hay reportes de violencia entre estudiantes que según los directores asciende al 69%, con un 33.6% de los mismos estudiantes refiriendo que la violencia llega a niveles de acoso. De igual manera, más de la mitad de los directores y orientadores han visto algún acto de violencia por parte de los profesores hacia los estudiantes. Siendo la violencia verbal la más común en ambos casos. Se ven casos además de violencia por parte de los directores hacia los profesores, pero en menores porcentajes (12-18%), con raros casos de violencia entre docentes o entre directores y estudiantes. De acuerdo con el estudio, estos resultados resaltan la necesidad de intervenciones sistémicas que ayuden a los docentes y a los estudiantes a mejor manejar las situaciones conflictivas y de violencia que se dan en el entorno escolar.



A lo largo de 2015, las escuelas de Educación Básica han continuado poniendo en práctica las medidas adoptadas al inicio del año escolar, como el acompañamiento de docentes en el aula y la formación continua. En el primer semestre del año se iniciaron los diplomados para docentes de escuelas multigrado, de alfabetización inicial y de matemática para los primeros grados. También se procedió a la distribución bibliotecas para el salón de clases a centros educativos con jornada escolar extendida. Continuó el monitoreo a la ejecutoria de distritos y regionales fortaleciendo la cultura de rendición de cuenta.

De cara al inicio del año escolar 2015/2016, y en colaboración con la Dirección General de Currículo, se aprobaron las orientaciones para diseñar una planificación desde la estrategia curricular de "Unidad de Aprendizaje", que fue introducida en el sistema educativo dominicano, a partir del proceso de revisión y actualización curricular. Esta estrategia de planificación, parte de una situación de aprendizaje y busca la integración de dos o más áreas curriculares.

También se ha trabajado para el inicio del nuevo año escolar en el diseño de los sistemas de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes del nivel primario ajustados al nuevo currículo, que se han concretado en los nuevos informes de aprendizaje y el nuevo Registro de Grado.

El Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE/UNESCO) ha publicado el Informe de Resultados: Factores asociados del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE). Entre otras muchas acciones, el informe recomienda desarrollar programas que refuercen estrategias y prácticas del aula. Los autores destacan que "Las prácticas docentes en el aula son esenciales en la mejora de los aprendizajes. En este sentido, se requiere una nueva generación de estrategias de desarrollo profesional docente, vinculadas directamente con la práctica en las salas de clase y la construcción de capacidades. Los programas que involucran el acompañamiento de los docentes en el aula, con estrategias de modelamiento, y que siguen criterios de mejora continua representan una opción promisoriosa".

Durante el año 2015, el MINERD, además del sistema de acompañamiento pedagógico a los docentes realizado por los técnicos del distrito educativo, ha continuado con la Política de Apoyo a los Aprendizajes en los Primeros Grados a través de las instituciones aliadas -Centro Cultural Poveda (CCP), Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)-. Este Programa, que se ha desarrollado a lo largo de los últimos cuatro años, entra en una nueva fase a partir del próximo año escolar.

En diciembre, la Dirección General de Educación Primaria del MINERD realizó el Seminario Nacional de Buenas Prácticas de Alfabetización Inicial, en el que maestros y maestras intercambiaron experiencias de buenas prácticas docentes de los primeros grados del Nivel Primario. El seminario se realizó bajo el lema "Todas y todos construimos con alegría la escuela que queremos" y tuvo como propósito general socializar los modelos de capacitación para maestros y maestras de los primeros grados implementados por el MINERD en cuatro años de ejecución del citado proyecto junto a las instituciones aliadas. El evento constituyó el cierre de cuatro años de capacitaciones, reflexiones e innovaciones en las prácticas educativas del país en los grados 1ro, 2do, 3ro y 4to del nivel Primario. Las instituciones que acompañaron el proceso de capacitación en los cuatro años de política de apoyo a los primeros grados, compartieron los modelos de capacitación que aplicaron y las reflexiones sobre sus propias prácticas.

En relación con la mejora de la lectoescritura en los primeros grados, se ha presentado un nuevo Programa, denominado "Leer", que busca fortalecer las capacidades de lectoescritura de los estudiantes dominicanos. El Programa abarcará 600 escuelas de San Cristóbal, La Vega, Valverde, Cotuí, Santiago, Puerto Plata y Santo Domingo y será ejecutado, en coordinación con el Ministerio de Educación, por la Universidad Iberoamericana (Unibe), consorciada con Fe y Alegría, FLACSO y Visión Mundial. El Programa contará con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (Usaid) que destinará 20 millones de dólares a lo largo de los cinco años de duración del proyecto.

Las tasas de cobertura y de eficiencia interna continúan mejorando lentamente, aunque se producen retrocesos en algunos casos. La tasa neta de escolarización ha pasado de 91.5% en el 2012/2013 a 92.6% en el 2013/14. La tasa de abandono en el 2013/14 ha sufrido un ligero aumento respecto a la del año 2012/13, mientras que disminuye la tasa de repitencia y aumenta la de promoción. También aumenta ligeramente la sobre edad.

| Eficiencia Interna. Básica. Sector Público | | | |
|---|----------------|----------------|----------------|
| Tasas | 2011/12 | 2012/13 | 2013/14 |
| Tasa de abandono | 3.40% | 2.6% | 2.98% |
| Tasa de promoción | 87.50% | 88.80% | 88.94% |
| Tasa de repitencia | 9.10% | 8.6% | 8.08% |
| Tasa de sobre edad | 12.69% | 12.2% | 12.6% |

El INAFOCAM publicó un estudio titulado “Eficacia escolar en entornos vulnerables de la República Dominicana”. La investigación compara a 10 escuelas del Nivel Básico situadas en zonas urbanas marginales y rurales aisladas de alta vulnerabilidad, cinco de las escuelas eran muy eficaces y cinco menos eficaces. Para medir la eficacia, se partió del rendimiento en las Pruebas Nacionales de octavo de Básica en las asignaturas de Lengua Española y Matemáticas durante los últimos cinco años y de otros criterios como el prestigio institucional. Es de destacar que cuatro de las cinco escuelas consideradas eficaces estaban administrada por la organización Fe y Alegría, lo que puede introducir un sesgo en los resultados. El estudio analizó los distintos factores que pudieron incidir en la eficacia de la escuela.

Como factores escolares, se analizaron las características de los docentes de la escuela, su compromiso y el trabajo en equipo, el clima escolar y la dirección escolar. Como factores de aula, se estudiaron las características del aula, las características de los docentes, la metodología docente, la gestión del tiempo, el clima de aula y la formación permanente del docente.

Las conclusiones del estudio son:

- Los resultados en cuanto a **recursos del aula** son similares a los obtenidos en otros estudios, pareciera ser que lo importante no es tener recursos, sino de qué manera se gestionan estos.
- Las evidencias muestran que ni el **número de alumnos por docente ni las instalaciones ni los recursos didácticos** tienen relación con el rendimiento académico.
- Igualmente, se pudo constatar que las condiciones socio laborales de los docentes no son un factor que explique la calidad del rendimiento académico de la escuela.
- Si bien no existen diferencias significativas en los **años de experiencia** como docentes, sí se encuentran en cuanto a la antigüedad trabajando en el centro educativo. Los docentes de las escuelas eficaces tienen más tiempo trabajando en esos centros. En estos maestros se percibe mayor grado de implicación y compromiso con los valores que caracterizan el centro educativo, y lealtad hacia el proyecto educativo de cada centro. Aunque prácticamente las condiciones de las escuelas son similares, los docentes de las escuelas eficaces se sienten más satisfechos.
- La motivación y el **uso efectivo del tiempo** en los procesos de enseñanza-aprendizaje, junto al conocimiento compartido de la misión de la escuela, parecen ejercer bastante influencia en el desempeño escolar.
- Las escuelas eficaces se caracterizan por trabajar de manera colaborativa en los procesos pedagógicos y por participar de manera activa en diversas actividades escolares. Los docentes de las escuelas eficaces celebran casi el doble de reuniones al año (12 reuniones) de las que reportan sus pares de las escuelas menos eficaces (siete reuniones).

- Respecto al **clima escolar**, en las escuelas eficaces existe un ambiente de mucho mayor orden, silencio, concentración y limpieza. La mayoría de los miembros de la comunidad educativa se encuentran centrados en las tareas asignadas y los alumnos involucrados plenamente en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Igualmente, la relación entre los directores, docentes y familias son más personales y cooperativas en estas escuelas.
- Los **directores de las escuelas** eficaces se caracterizan por ser persuasivos, por tener una visión más clara de cómo debe gestionarse la escuela y sólidos conocimientos pedagógicos, por dedicar tiempo extra a los asuntos relativos a los procesos pedagógicos y administrativos, y por promover la toma de decisiones a partir de consensos.
- La investigación no encontró relación entre la **formación** de posgrado, tales como especialidades y maestrías de los directores con los resultados académicos del centro educativo. Sin embargo, los directores de las escuelas eficaces han participado en mayor cantidad en cursos cortos, tales como diplomados, talleres y seminarios. De la misma manera, en las escuelas eficaces se organizan con mucha mayor regularidad encuentros entre los miembros de la comunidad educativa, auspiciados por instituciones externas al centro educativo para el perfeccionamiento de las prácticas docentes. Este hallazgo, en opinión de los autores, viene a validar las acciones formativas que está desarrollando el INAFOCAM, a través de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela.
- En cuanto a la **metodología docente**, se pudo comprobar que los docentes de las escuelas eficaces en las asignaturas de Matemáticas y Lengua Española se caracterizaron por desplegar en el aula la mayor cantidad de estrategias didácticas, que mantenían a la mayor cantidad posible de alumnos inmersos en el aprendizaje de manera activa. A su vez, los docentes estaban enfocados en el aprendizaje de todos los alumnos, atendiendo de manera personalizada su progreso académico, y dedicando más tiempo a aquellos que necesitaban mayor atención. Evidentemente, todo esto influyó para que el uso del tiempo en el aula fuera más efectivo, pues dedicaron alrededor de un 80% a actividades académicas, mientras que en las escuelas menos eficaces fue de 63%.



La Política de Apoyo a los Aprendizajes en Lectura, Escritura y Matemática en los Primeros Grado del Nivel Básico (1ro a 4to grado) nació para dar respuesta a la necesidad de mejorar los aprendizajes de los y las estudiantes de estos grados, a través de la capacitación de docentes en estrategias de enseñanza aprendizaje especializadas en alfabetización inicial. En su primera etapa se trabajó en alianza estratégica con tres instituciones especializadas (Centro Cultural Poveda (CCP), Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI) y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), dicha alianza finalizó el año 2015 (dos de las instituciones aliadas han continuado trabajando en algunos distritos educativos desde los programas promovidos por el INAFOCAM). Actualmente los programas y proyectos desarrollados en el marco de esta Política son impulsados por la Dirección del nivel primario.

Además, desde inicios del año se ha comenzado a implantar un nuevo Programa, denominado "Leer", que busca fortalecer las capacidades de lectoescritura de los estudiantes dominicanos. El Programa abarcará 600 escuelas de San Cristóbal, La Vega, Valverde, Cotuí, Santiago, Puerto Plata y Santo Domingo y está siendo ejecutado, en

coordinación con el Ministerio de Educación, por la Universidad Iberoamericana (UNIBE), consorciada con Fe y Alegría, FLACSO y Visión Mundial. El Programa cuenta con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID) que destinará 20 millones de dólares a lo largo de los cinco años de duración del proyecto.

Desde la Dirección del Nivel Primario, se ha impulsado a lo largo del semestre una serie de acciones para la mejora de los primeros grados que se ha concretado en:

- Acompañamiento pedagógico
- Guías para la gestión pedagógica: Alfabetización inicial como el derecho a aprender y Modelo pedagógico primer ciclo, revisado y mejorado.
- Sistematización e intercambios de buenas prácticas.
- Creación de la Mesa consultiva de alfabetización inicial, con la participación de expertos en el tema. Se concibe como un espacio de análisis e intercambio sobre enfoques, modelos y estrategias de alfabetización.
- Fortalecimiento del equipo nacional del primer ciclo.

Igualmente, durante los meses de enero-marzo continuó la distribución de fondos bibliográficos a centros educativos regulares, para enriquecer el acervo de las bibliotecas escolares existentes y crear bibliotecas escolares en escuelas que no contaban con espacios para la misma. De acuerdo a los informes de la Dirección General del Nivel Primario: "Al mes de mayo 2016 todas las escuelas del nivel primario cuentan con un importante acervo bibliográfico, de alta calidad en cuanto a su contenido e impresión, que favorece el desarrollo del currículo actualizado (enciclopedias, literatura infantil, diccionarios, etc.)"

Para el año escolar 2016-2017 la Dirección General del Nivel Primario prevé, entre otras acciones:

- El diseño de materiales de apoyo para la alfabetización inicial
- La capacitación de los equipos técnicos docentes que acompañan los primeros grados.
- Gestionar el diseño de libros de textos adecuados al Currículo actualizado.
- Valorar la continuidad de la alianza con instituciones aliadas (PUCMM-OEI-POVEDA u otras), para la capacitación y el acompañamiento de los docentes.

En relación con esta alianza y su posible continuidad, un informe de Sistematización de la experiencia realizado por la OEI, tras constatar una serie de impactos favorables, recomienda:

"1. Dar continuidad a la implementación de la Política de apoyo a los aprendizajes considerando que, en materia de políticas sociales, los cambios principales efectos se alcanzan en el mediano y el largo plazo. Esta política se ha desarrollado por 3 años y medio y los resultados significativos comienzan a observarse. Un nuevo período de implementación muy probablemente puede dar lugar a la llegada de resultados contundentes en la mejora de los aprendizajes.

2. Procurar que el tiempo que transcurra entre la primera fase y una posible segunda de la Política de apoyo a los aprendizajes, sea el menor posible, para que los resultados e impactos preliminares que se han logrado en los centros educativos no se vean afectados.”

La matrícula de estudiantes del Nivel Básico ha continuado aumentando en los últimos años, pasando de 1,623,152 estudiantes en el 2011/12, a 1,657,770 en el 2014/2015, para un incremento de un 2.13%. Este incremento se reparte, sin embargo, de manera desigual entre los sectores. Mientras la matrícula del Sector Público ha aumentado en un 3.2%, la matrícula del Sector Privado ha disminuido en un 2.90% y en un 4.30% la del Sector Semioficial. Esta tendencia que se inició en el año escolar 2013/14, se aceleró en el siguiente año escolar.

| Matrícula Educación Básica | 2011/12 | 2012/13 | 2013/14 | 2014/15 | Variación 2015/2012 | % variación |
|-----------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|----------------------------|--------------------|
| Sector Público | 1,222,033 | 1,228,993 | 1,241,212 | 1,268,739 | 39,746 | 3.2% |
| Sector Privado | 368,320 | 372,376 | 370,815 | 357,641 | -10,679 | -2.90% |
| Sector Semioficial | 32,799 | 34,973 | 33,395 | 31,390 | -1,409 | -4.30% |
| Total. Todos los Sectores | 1,623,152 | 1,636,342 | 1,645,422 | 1,657,770 | 34,618 | 2.13% |

La tasa neta de cobertura del Nivel Básico ha continuado mejorando ligeramente en los últimos años, habiendo alcanzado un 99% del logro esperado para el año 2015, con un 93.8% de tasa de cobertura. A pesar del avance, está todavía a 4 puntos porcentuales del objetivo de IDEC de situar la tasa neta de escolarización del Nivel Básico en un 97.5% para el año 2016.

| Tasa neta de cobertura de estudiantes del Nivel Básico. Todos los sectores | | | |
|---|-------|--------|-------|
| Año | Meta | Avance | Logro |
| Meta Anual 2013 | 90.2 | 92.6 | 103% |
| Meta Anual 2014 | 93.91 | 93.2 | 99% |
| Meta Anual 2015 | 95 | 93.8 | 99% |
| Meta Anual 2016 | 97.5 | | |

Las tasas de eficiencia interna, han avanzado por encima de los objetivos planteados por IDEC, salvo en el caso de la sobriedad. La deserción en el Nivel Básico se ha situado en un 1.4 % en el año 2015, mejorando el objetivo establecido en 2%. La promoción también ha mejorado, situándose en un 94.64%, superando el objetivo establecido en 93.7 %.

| Tasa de deserción estudiantes del Nivel Básico. Todos los sectores | | | |
|---|------|--------|-------|
| Año | Meta | Avance | Logro |
| Meta Anual 2013 | 3.1 | 2.5 | 124% |
| Meta Anual 2014 | 3 | 2.8 | 107% |
| Meta Anual 2015 | 2.5 | 2.4 | 104% |
| Meta Anual 2016 | 2 | 1.4 | 142% |

| Tasa de Promoción de estudiantes del Nivel Básico. Todos los sectores | | | |
|--|------|--------|-------|
| Año | Meta | Avance | Logro |
| Meta Anual 2013 | 89.5 | 90.5 | 101% |
| Meta Anual 2014 | 89.6 | 90.48 | 101% |
| Meta Anual 2015 | 90 | 92.9 | 103% |
| Meta Anual 2016 | 93.7 | 94.64 | 101% |

La tasa de sobreedad para el sector público sigue disminuyendo, bajando de un 12.2% en 2013 a un 9.96% en el 2016, mostrando una significativa mejora. Sin embargo, la meta que se estableció para el año 2016 fue de un 5% (por lo que se ha logrado un 50% del objetivo previsto), pero se valora que la tendencia sigue siendo a disminuir. La tasa de sobreedad para todos los sectores (público, privado y semioficial) en el año 2016 se situó en un 8.67%.

| Tasa de sobreedad de estudiantes del Nivel Básico. Sector Público | | | |
|--|------|--------|-------|
| Año | Meta | Avance | Logro |
| Meta Anual 2013 | 12.5 | 12.2 | 102% |
| Meta Anual 2014 | 12 | 12.3 | 98% |
| Meta Anual 2015 | 10 | 11.9 | 84% |
| Meta Anual 2016 | 5 | 9,96 | 50% |

| Educación Básica. Todos los sectores | 2012/13 | 2013/14 | 2014/15 | 2015/16 | Variación 2016/2012 | % variación |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------------------|--------------------|
| Abandono. Sector Público | 2.6 | 3 | 2.5 | 1.48 | -1.12 | -43.08% |
| Promoción. Sector Público | 88.8 | 88.9 | 91.8 | 93.81 | 5.01 | 5.64% |
| Repitencia. Sector Público | 8.6 | 8.1 | 5.7 | 4.71 | -3.89 | -45.23% |
| Tasa de sobreedad. Sector público | 12.2 | 12.3 | 11.9 | 9.96 | -2.24 | -18.36% |
| Abandono. Todos los sectores | 2.5 | 2.8 | 2.4 | 1.4 | -1.1 | -44.00% |
| Promoción. Todos los sectores | 90.5 | 90.6 | 92.9 | 94.64 | 4.14 | 4.57% |
| Repitencia. Todos los sectores | 7 | 6.7 | 4.7 | 3.95 | -3.05 | -43.57% |
| Tasa de sobreedad. Todos los sectores | 10.5 | 10.5 | 10.3 | 8.67 | -1.83 | -17.43% |

Respecto a los resultados de aprendizaje, medidos por las calificaciones de Pruebas Nacionales, existen evidencias de mejora. Los resultados en Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales del año 2016 son en torno a un 10% mejores que los de 2012 y esa mejora se concentra fundamentalmente en las dos últimas convocatorias.

| Resultados Pruebas Nacionales (1ra Convocatoria). Nivel Básico | | | | | | | |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|---------------------|-------------|
| Área | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | Variación 2016/2012 | % Variación |
| Español | 17.57 | 18.15 | 18.05 | 17.74 | 17.69 | 0.12 | 0.7% |
| Matemáticas | 14.73 | 15.17 | 14.99 | 15.23 | 16.78 | 2.05 | 13.9% |
| Sociales | 15.42 | 15.74 | 15.54 | 15.62 | 16.83 | 1.41 | 9.1% |
| Naturales | 15.22 | 15.40 | 15.24 | 15.57 | 16.76 | 1.54 | 10.1% |

Finalmente, para continuar con la mejora de la gestión institucional y pedagógica del centro educativo en el primer semestre del año fue posible completar un "kit" para la gestión pedagógica e institucional que será implementado durante el año escolar 2016-2017. El "kit" incluye:

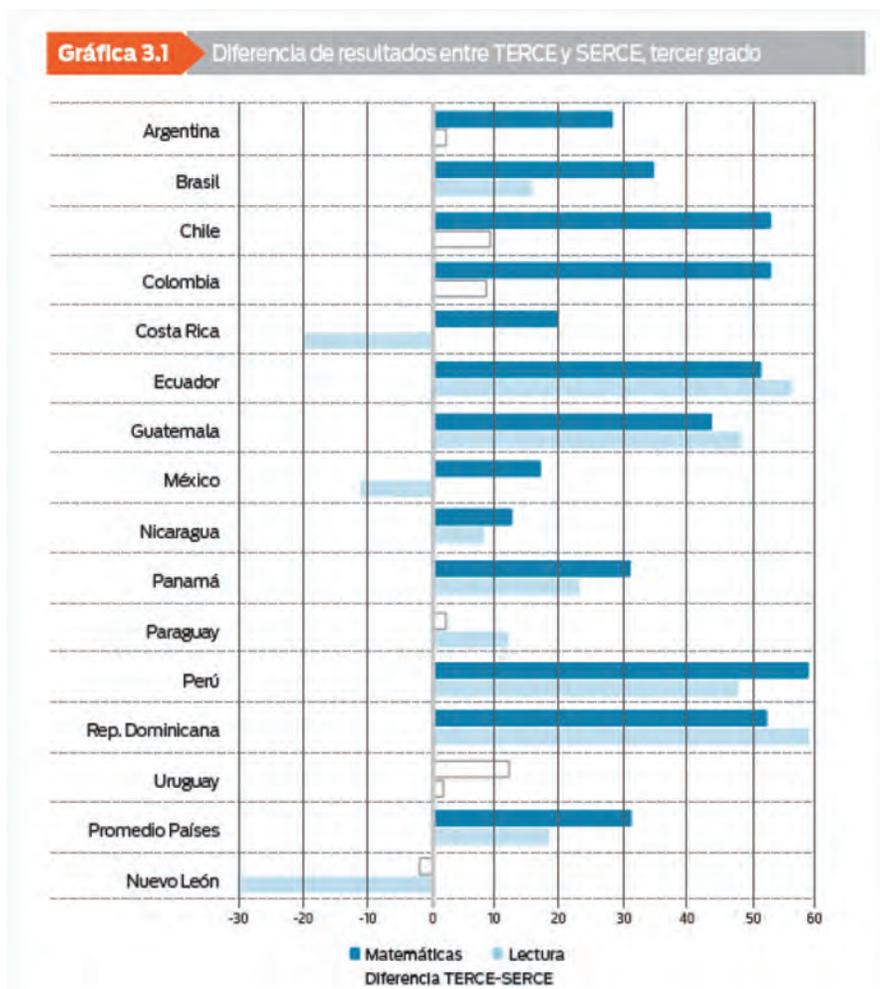
- 1-Modelo pedagógico primer ciclo (revisado y mejorado)
- 2- Modelo pedagógico segundo ciclo
- 3- Alfabetización inicial el derecho a aprender y crecer
- 4- Plan nacional para la reducción de la sobreedad
- 5- Campamento para recuperación pedagógica estudiantes segundo ciclo: Jugando aprendo y me divierto
- 6- Promoción cultura de paz en la escuela. Procesamiento positivo del conflicto
- 7- Procesamiento positivo del conflicto – talleres para adultos
- 8- Procesamiento positivo del conflicto – talleres para niñas y niños
- 9- Cuadernos para la alfabetización de niños y adolescentes con sobreedad
- 10- Planificación desde los proyectos participativos de aula
- 11- Planificación desde ejes temáticos
- 12- Aprendo cantando V. Canciones para animar la escuela
- 13- Manual de gestión de la biblioteca escolar de educación primaria (revisado)
- 14- Programa Niñas y niños promotores de lectura (revisado)
- 15- Todos somos meritorios. Orientaciones para trabajar el mérito estudiantil en educación primaria
- 16- Sistema para la adquisición de bibliotecas escolares (para la Sede)
- 17- Guía para la elaboración del proyecto educativo institucional
- 18- Guía para la elaboración del proyecto curricular institucional
- 19- Talleres optativos para jornada escolar extendida La Matemática me fascina
- 20- Talleres optativos para jornada escolar extendida La Ciencias me fascina (ampliación)
- 21- Serie Evaluación de los aprendizajes desde el enfoque de competencias. Tres fascículos

Para los próximos se espera contar con la serie de apoyo a la alfabetización inicial. Se trata de un conjunto de fascículos con estrategias para la enseñanza de la Lengua en niñas y niños de los primeros grados.

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES AVANCES Y DESAFÍOS PENDIENTES DEL CUATRIENIO

POLÍTICA DE APOYO A LOS APRENDIZAJES EN LOS PRIMEROS GRADOS

- Política apoyada por **Centro Poveda, OEI y PUCMM**, concluyó en su 1ª fase en diciembre de 2015, tras 3 años y medio de implementación.
- **Sus resultados están pendientes de ser evaluados, en espera de resultados de pruebas diagnósticas de 2014 y 2015**
- **Los resultados de la Prueba TERCE** en comparación con SERCE, mostraron avances lectura y matemática, pero todavía insuficientes.



COBERTURA

• La **tasa neta de cobertura del Nivel Básico** ha mejorado ligeramente en los últimos años, habiendo alcanzado para el año **2015 un 93.8%, lejos del 98% esperado.**

EFICIENCIA INTERNA

| Educación Básica | | 2012/13 | 2013/14 | 2014/15 | 2015/16 | % variación |
|-----------------------------|------------|----------------|----------------|----------------|----------------|--------------------|
| Sector Público | Abandono | 2.6 | 3 | 2.5 | 1.48 | -43.08% |
| | Repitencia | 8.6 | 8.1 | 5.7 | 4.71 | -45.23% |
| | Sobre-edad | 12.2 | 12.3 | 11.9 | 9.96 | -18.36% |
| Todos sectores | Abandono | 2.5 | 2.8 | 2.4 | 1.4 | -44.00% |
| | Repitencia | 7 | 6.7 | 4.7 | 3.95 | -43.57% |
| | Sobre-edad | 10.5 | 10.5 | 10.3 | 8.67 | -17.43% |

La eficiencia interna ha mejorado en todos sus indicadores en los últimos años.

EDUCACIÓN MEDIA



Aunque se está avanzando en el aumento de la cobertura del Nivel Medio y particularmente en la ampliación de la oferta de las modalidades de Educación Técnico Profesional y Arte, la previsión de construcción de aulas nuevas, que presenta un retraso importante, limitó las posibilidades de un aumento importante de la cobertura en el año escolar 2013/14. Sin embargo, el número de liceos que sumaron a la Jornada Extendida fue superior al inicialmente previsto, con 222 centros en este régimen horario, y casi un 80% de los centros de la modalidad Técnico Profesional con una jornada de trabajo de 8 horas.

De acuerdo a la Ordenanza 2/2013 del Consejo Nacional de Educación, el Currículo de Educación Secundaria debe finalizarse entre enero y junio de 2014. Los mayores avances se han dado en la Modalidad Técnico-Profesional, en la que se diseñaron las familias profesionales de Informática y Comunicaciones y Hostelería y Turismo, elaborándose cinco bachilleratos técnicos en Soporte de Sistema Informático y Redes, Desarrollo y Administración de Aplicaciones Informática, Servicios Turísticos, Servicios Gastronómicos y Servicios de Alojamiento, y tres Técnico-Básico en Operaciones Informáticas; Pisos y Lavandería; y Panadería, Pastelería y Repostería, en el periodo de diciembre de 2012 a diciembre de 2013.

La aprobación de la Ordenanza 3/2013, de 1ª de octubre, mediante la cual se modifica la estructura académica del sistema educativo dominicano, podría conllevar la introducción de algunos ajustes a los Títulos diseñados para su adaptación a la nueva normativa.

Los trabajos para el diseño e implementación del Marco Nacional de Cualificaciones comenzaron en el segundo semestre del 2013. En el mes de octubre se realizaron varios talleres y encuentros para la puesta en marcha del proceso de definición del Marco y se cuenta ya con un documento provisional de Bases del Marco Nacional de Cualificaciones con una hoja de ruta para su implementación.



El objetivo de mejora de la cobertura de la Educación Media y, en particular, el aumento y diversificación de la oferta de las modalidades de Educación Técnico Profesional y de Arte, se ha visto frenado por el retraso en la entrega de nuevos liceos y politécnicos. No obstante, en el año 2014 el número de liceos de la modalidad técnico profesional ascendió hasta 126 centros, frente a los 120 existentes en el 2012. Igualmente, el número de liceos de la modalidad de Artes pasó de 3 a 15 liceos.

La no aprobación para el inicio del año escolar 2014/15 del nuevo currículo para el Primer Ciclo de la Educación Secundaria ha retrasado la implantación de los nuevos planes de estudio que permitirán una diversificación de la oferta.

No obstante, desde el área de Educación Técnica Profesional, se está avanzando a buen ritmo en la revisión curricular de los nuevos perfiles de Técnicos y Bachilleres Técnicos de las distintas familias profesionales. Desde el punto de vista de la diversificación, no solo se están añadiendo perfiles profesionales y titulaciones

nuevas a las familias profesionales tradicionales, sino que además se están poniendo en marcha familias profesionales completamente nuevas, como la de Servicios Socioeducativos y a la Comunidad, cuyos trabajos de diseño curricular iniciaron en marzo de 2014. En conjunto, y con distintos grados de avance están en proceso de diseño curricular 8 títulos de Técnico Básico y 17 títulos de Bachiller Técnico de seis familias profesionales: Informática y Comunicaciones, Turismo y Hostelería, Agraria, Industrias Alimentarias y Química, Administración y Comercio y Servicios Socioculturales y a la Comunidad. En el último trimestre del 2014 comenzaron los trabajos para la identificación de perfiles profesionales de cuatro familias profesionales más: Construcción y Minería, Imagen Personal, Fabricación Instalación y Mantenimiento y Electricidad y Electrónica. Para el próximo año está previsto el lanzamiento y desarrollo de las seis últimas familias profesionales: Sanidad, Audiovisuales y Gráficas, Madera y Mueble, Textil y Confección, Seguridad y Medio Ambiente y Actividades Físicas y Deportivas, con lo que habrá concluido el proceso de reforma curricular de la Educación Técnico Profesional.

También se cuenta con la primera versión borrador del currículo de la modalidad en Artes que define competencias profesionales y perfiles de salida. Los perfiles profesionales definidos son: Bachiller en Música, Danza, Teatro, Artes Plásticas, Artes Multimedia, Cine y Comunicación Audiovisual, Diseño y Creación Artesanal en Metal y Madera y Diseño y Creación Artesanal y Cerámica y Joyería.

En el año 2014 se ha avanzado en la puesta en marcha de algunos programas para mejorar las tasas de titulación, la reducción de la sobre edad y de tutorías para atender necesidades educativas de los jóvenes en zonas vulnerables. En concreto, se hicieron llamados a los 69,696 estudiantes con asignaturas pendientes de aprobar en Pruebas Nacionales para que se inscribiesen en las tutorías de reforzamiento académico; más de 5,500 estudiantes se encuentran en el Programa de Escolarización Acelerada para la corrección de la sobre edad y 5,400 estudiantes se sumaron a las tutorías para la superación de situaciones de rezago, ausentismo y deserción. La tasa de sobre edad en el año escolar 2012/13 fue de un 18.4% y de un 5.7% la tasa de abandono. Esta última tasa desciende hasta un 2.5% entre los estudiantes de los centros de Jornada Extendida y a un 1.9% entre los estudiantes beneficiados por el Bono Estudiantil Estudiando Progreso (BEEP).

La creación del Marco Nacional de Cualificaciones ha quedado incorporada como compromiso en el Pacto Educativo y se ha avanzado en la revisión del documento de Bases del Marco Nacional de Cualificaciones de República Dominicana. Sigue siendo necesario, sin embargo, seguir trabajando en el marco legal y en la configuración de la estructura mínima inicial para continuar con la definición e implementación del Marco. Para abril del 2015 se anuncia la celebración de un congreso internacional para intercambiar experiencias y anunciar avances en la creación del Marco. El Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología se ha sumado a la iniciativa.



IDEC se marcó tres grandes prioridades para el Nivel Medio: la mejora de la calidad, el aumento de la cobertura y la creación del Marco Nacional de Cualificaciones.

Para la mejora de la calidad educativa, se consideraron prioritarias algunas acciones como la extensión del Programa de Jornada Extendida y la reforma curricular. Ya el año escolar 2014/15 se había iniciado con la práctica generalización de la jornada extendida en todos los centros de educación Técnica Profesional y un fuerte avance en muchos liceos, que ha continuado en el nuevo año escolar.

La implantación del currículo del Primer Ciclo de Educación Secundaria, sin embargo, se pospuso hasta el próximo año escolar 2016/17, en el que se pretenden implantar simultáneamente los dos ciclos de Secundaria y las modalidades de Educación Técnica Profesional y Artes.

La Dirección General de Currículo ha anunciado que los borradores de los currículos del Primer y Segundo Ciclo (Modalidad General) de Educación Secundaria estarán disponibles como para que sean implantados el próximo año escolar.

Para la Modalidad de Artes ya están elaborados varios perfiles profesionales (Música, Danza, Teatro, Artes Aplicadas, Arte y Multimedia, y Cine y Fotografía...).

En la Modalidad de Educación Técnico Profesional, cuya revisión curricular es particularmente compleja, se han producido grandes avances y todos los títulos de las 17 familias profesionales en las que se ha estructurado la educación profesional estarán disponibles para su aprobación en el primer semestre de 2016. Al finalizar el año 2015, se ha concluido el diseño de 9 de las 17 familias profesionales: Informática y Comunicaciones, Turismo y Hostelería, Agraria, Industrias Alimentarias y Químicas, Servicios Socioculturales y a la Comunidad, Administración y Comercio, Construcción y Minería, Imagen Personal y Fabricación, Instalación y Mantenimiento. Ello ha resultado en 21 nuevos Bachilleratos técnicos y 11 Técnicos Básico. Del resto de las familias profesionales (7) se encuentran en diferentes niveles de avance en el proceso de diseño curricular: definición de perfiles profesionales (Electricidad y Electrónica, Salud, Seguridad y Medio Ambiente) o elaboración de módulos formativos (Electricidad y Electrónica, Textil y Confección, Madera y Mueble, Audiovisuales y Gráficas y Actividades Físicas y Deportivas). En el caso de la familia Marítimo-Pesquera, la DETP ha optado por no conducir un proceso de diseño e integrar en la misma los títulos que se diseñan en otras familias y que corresponden a ésta, en concreto Acuicultura y Mantenimiento de Embarcaciones.

El objetivo de mejora de la cobertura de la Educación Media y, en particular, el aumento y diversificación de la oferta de las modalidades de Educación Técnico Profesional y de Arte, siguen acumulando un cierto retraso por las dificultades para la entrega en las fechas previstas de nuevos liceos y politécnicos. De acuerdo a los datos de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo, el número de estudiantes matriculados en Educación Media ha pasado de 837,799 en el año 2012 a 889,809 en el año 2014, con un aumento de más de un 6%. El aumento sería mucho mayor en el caso de la formación vocacional, que de acuerdo con la ENFT era de 29,018 estudiantes en 2012 y 48,492 en el 2014.

La tasa neta de cobertura del Nivel Medio, de acuerdo con las cifras que maneja el MINERD, pasó de un 53.2% en el año escolar 2011/2012 a un 54.0% en el año 2012/13 y un 57.3% en el año 2013/2014, según datos preliminares.

La eficiencia interna del sistema que venía mejorando en años anteriores, parece haberse frenado en el año 2013/2014, según datos preliminares del MINERD, que señalan que habrían aumentado ligeramente las tasas de abandono y repitencia, aunque habría mejorado la tasa de sobre edad con un descenso del 18.4% en el 2012/2013 a un 17.3% en el 2013/2014.

La tercera prioridad de IDEC para el Nivel Medio -la creación del Marco Nacional de Cualificaciones- tuvo un fuerte impulso con la celebración, los días 23 y 24 de abril del Congreso Internacional "Hacia la creación del Marco Nacional de Cualificaciones en República Dominicana", organizado por el Ministerio de Educación y que contó con la presencia de las principales instituciones públicas involucradas: el Ministerio de Educación, el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de la Presidencia, el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo y el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), así como de organizaciones empresariales

y sindicales y actores de la sociedad civil dominicana. El MINERD, el MESCyT y el INFOTEP, como reguladoras del sistema dominicano de educación y formación, expresaron su voluntad y compromiso firme de trabajar de manera conjunta para impulsar la creación de un Marco Nacional de Cualificaciones en República Dominicana, integrando a todos los actores interesados.

La iniciativa también contó con el apoyo del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), al que el ministro de Educación presentó el proyecto en una reunión expresamente dedicada a este fin.

En el congreso se presentó el trabajo “Marco Nacional de Cualificaciones de República Dominicana. Bases”. El informe, además de describir los objetivos de un MNC y los diferentes modelos existentes, marca una hoja de ruta para su implementación en la República Dominicana.

Como consecuencia de estos trabajos previos, el Ministerio de la Presidencia ha elaborado un anteproyecto de Decreto conteniendo una propuesta para la conformación de la estructura institucional y participativa que diseñará el MNC, cuya aprobación se espera para los primeros meses del 2016.

Paralelamente se ha contratado la realización de una serie de estudios y de modelos que servirán para definir la línea de base del Marco Nacional de Cualificaciones y que serán instrumentos para su puesta en marcha. En concreto, se ha contratado la realización de un modelo econométrico que permitirá la elaboración de estudios nacionales prospectivos de necesidades de puestos de trabajo y cualificaciones profesionales. El trabajo se lleva a cabo en cumplimiento del compromiso 4.1.1 asumido en el Pacto Educativo que establece la realización periódica de estudios prospectivos, sectoriales y regionales, que permitan determinar los requerimientos de recursos humanos para el desarrollo del país. También se están desarrollando cuatro estudios sectoriales de otras tantas familias profesionales, así como una Guía de la formación de recursos humanos en la República Dominicana.



IDEC se marcó tres grandes prioridades para el Nivel Medio: la mejora de la calidad, el aumento de la cobertura y la creación del Marco Nacional de Cualificaciones.

Para la mejora de la calidad educativa, se consideraron prioritarias algunas acciones como la extensión del Programa de Jornada Extendida y la reforma curricular. El Programa de Jornada Extendida se implementó en la mayoría de los politécnicos y en varios liceos en los años anteriores.

La aprobación del currículo del Primer Ciclo de Educación Secundaria que había sufrido varios retrasos se publicó finalmente en este semestre en su versión preliminar y para validación en el próximo año escolar 2016/17.

También se ha avanzado y podrían publicarse antes del inicio del año escolar el currículo del Segundo Ciclo de Secundaria (Modalidad General) y el currículo de la Modalidad de Artes.

Los currículos de la Educación Técnico Profesional están ya finalizados, a falta algunos ajustes, corrección de estilo y diagramación. Se ha diseñado un total de 75 títulos, 23 de Técnico Básico y 52 de Bachiller Técnico, correspondientes a 17 familias profesionales, de los cuales:

- 27 Bachilleratos Técnicos tienen referencia en los actuales establecidos por la Ordenanza 02-2010.

- 25 Bachilleratos Técnicos no tienen ninguna referencia actual.
- 31 Bachilleratos Técnicos actuales (Ordenanza 02-2010) tienen equivalencia académica y profesional con los nuevos títulos.
- 18 Técnicos Básicos tienen referencia en los actuales establecidos por las Ordenanzas 01-95 y 08-99.
- 5 Técnicos Básicos no tienen ninguna referencia actual.
- 30 Técnicos Básicos actuales (Ordenanza 01-95 y 08-99) tienen equivalencia profesional con los nuevos títulos. Se está preparando una base de datos en línea que contendrá todos los currículos de la ETP, ordenados por familia

Se está preparando una base de datos en línea que contendrá todos los currículos de la ETP, ordenados por familia profesional y desglosados en Unidades de Competencia y Módulos Formativos asociados.

El objetivo de mejora de la cobertura de la Educación Media y, en particular, el aumento y diversificación de la oferta de las modalidades de Educación Técnico Profesional y de Artes, siguen acumulando un cierto retraso por las dificultades para la entrega en las fechas previstas de nuevos liceos y politécnicos.

El número de estudiantes de Educación Media pasó de 570,819 en el año escolar 2011/12, a 578,851 en el año escolar 2014/15, para un aumento de apenas un 1.41%. Este aumento se produjo íntegramente en el sector público (2.80% de crecimiento) pues el sector privado perdió estudiantes en el período. El aumento fue mayor en la modalidad Técnico Profesional (6.19% más alumnos) y se estabilizó en la Modalidad General (0.65%). El bachillerato en Artes pasó de 614 estudiantes en el año 2012/13 a 2,003 en el 2014/15, para un crecimiento del 226.2%.

| Matrícula Educación Media | 2011/12 | 2012/13 | 2013/14 | 2014/15 | Variación 2015/2012 | % variación |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|--------------------------------|------------------------|
| Artes | | 614 | 1,054 | 2,003 | 1,389 | 226.2% |
| Media General | 529,176 | 532,496 | 537,940 | 532,628 | 3,452 | 0.65% |
| Técnico Profesional | 41,643 | 41,464 | 43,277 | 44,220 | 2,577 | 6.19% |
| Total. Todos los Sectores | 570,819 | 574,574 | 582,271 | 578,851 | 8,032 | 1.41% |
| Total. Sector Público y Semioficial | 456,003 | 461,794 | 461,794 | 468,784 | 12,781 | 2.80% |

| Educación Media Todos los sectores | 2011/12 | 2012/13 | 2013/14 | 2014/15 | Variación 2015/2012 | % variación |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|--------------------------------|------------------------|
| Cobertura. Tasa neta | 53.2 | 54.1 | 57.5 | 59 | 5.8 | 10.90% |
| Cobertura. Tasa bruta | 74 | 74.6 | 75.7 | 75.2 | 1.2 | 1.62% |
| Escolarización específica | 78.6 | 80.1 | 82.5 | 84.6 | 6 | 7.63% |

Los cambios en la matrícula se reflejaron en pequeños cambios en la tasa bruta de escolarización, que pasó de un 74% en el año 2012 a un 75.2% en el 2015. La tasa neta de cobertura, sin embargo, tuvo un mejor comportamiento, situándose en el 59% de la población, frente al 53.2% del año escolar 2011/12.

Un estudio reciente del Banco Mundial (2016) sobre los “ninis”⁴, encontró que uno de cada cinco jóvenes entre 15 y 24 años en América Latina no va a la escuela ni trabaja. Entre 1992 y 2010, la proporción de ninis descendió sólo marginalmente, pero su número absoluto se incrementó en unos 2 millones. De acuerdo con el estudio, son los hombres los que han contribuido al incremento en el número de ninis en la región. A medida que las mujeres se han incorporado al mercado de trabajo, en un contexto en el que la creación de empleos es limitada, a ellos les resulta más complicado obtener trabajo. Durante los últimos 20 años, aumentaron tanto la proporción como el número absoluto de hombres nini. Normalmente el camino que lleva a ser nini, sobre todo entre hombres, es la deserción escolar temprana para empezar a trabajar, seguida del desempleo. Al abandonar la escuela antes de terminar el bachillerato, los jóvenes por lo general carecen de las habilidades necesarias para conseguir un trabajo en el sector formal, por lo que en la mayoría de los casos se conforman con empleos temporales e inestables en el sector informal. Una vez que pierden estos puestos de trabajo, nunca regresan a la escuela.

El estudio “Evaluación de Resultados e Impacto de la Política de Educación Secundaria en República Dominicana” publicado recientemente por el IDEICE⁵, concluye que, aunque se ha avanzado, todavía el país está a una considerable distancia de lograr la meta de convertir el Nivel

Medio en obligatorio para toda la población. La tasa neta promedio en América Latina era en el año 2010 de 72.2%, 18.2 puntos porcentuales por encima de la de República Dominicana.

De acuerdo con el estudio, “contar con mayores niveles de credenciales educativas aumenta la probabilidad de conseguir un empleo en el sector formal de la economía (...) La educación acumulada equivalente a la educación secundaria, no es determinante para lograr un empleo; sin embargo, contar con ese nivel educativo se convierte en un prerrequisito para participar en el sector formal de la economía y evitar quedar atrapado en empleos precarios”.

Respecto a la formación técnico profesional de nivel medio, el estudio de IDEICE encuentra que “no es determinante para aumentar la probabilidad de lograr un empleo, y de que este, sea de calidad; sin embargo, los egresados de esta modalidad perciben salarios superiores a los que reciben sus homólogos que también trabajan y obtuvieron su título de bachillerato general. También los bachilleres técnicos presentan ventajas en relación con el indicador tasa de desocupación de la población joven; aunque esa tasa se mantiene alta para toda la población del mismo grupo de edad nivel educativo, la de los de ETP es más baja que la que registran los egresados de la Modalidad General”.

Con relación a la eficiencia interna del Nivel Medio, el estudio aprecia “que tales indicadores deben ser objeto de atención por parte de las autoridades en virtud de los niveles en que se encuentran, sobre todo si se comparan con el comportamiento en el Nivel Básico; los de reprobados y deserción, son relativamente altos; en tanto que los de promoción y conclusión, están por debajo de lo esperado.

⁴Los ninis en América Latina. Banco Mundial. 2016 (<https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/22349/K8423.pdf?sequence=5&isAllowed=y>)

⁵Evaluación de Resultados e Impacto de la Política de Educación Secundaria en República Dominicana. IDEICE. Abril 2016 (<http://www.ideice.gob.do/index.php/evaluacion-resultados-web/category/9-estudios?download=180%3Aevaluacion-resultados-web>)

| Matrícula Educación Media | 2012/13 | 2013/14 | 2014/15 | 2015/16 | Variación 2016/2012 | % variación |
|---------------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|--------------------------------|------------------------|
| Abandono. Sector Público | 5.7 | 6.4 | 7.3 | 4.26 | -1.44 | -25.26% |
| Promoción. Sector Público | 83.5 | 82.4 | 83.8 | 87.11 | 3.61 | 4.32% |
| Repitencia. Sector Público | 10.8 | 11.2 | 8.9 | 8.63 | -2.17 | -20.09% |
| Tasa de sobreedad. Sector público | 18.4 | 17.5 | 16.1 | 12.4 | -6 | -32.61% |
| Abandono. Todos los sectores | 4.9 | 5.5 | 6.5 | 3.71 | -1.19 | -24.29% |
| Promoción. Todos los sectores | 85.8 | 84.6 | 85.7 | 88.69 | 2.89 | 3.37% |
| Repitencia. Todos los sectores | 9.3 | 9.9 | 7.8 | 7.6 | -1.7 | -18.28% |
| Tasa de sobreedad. Todos los sectores | 15.6 | 15 | 14 | 8.14 | -7.46 | -47.82% |
| Tasa bruta de culminación | 48.3 | 49.8 | 45.4 | | -2.9 | -6.00% |
| Tasa neta de culminación | 19.5 | 20.1 | 19.4 | | -0.1 | -0.51% |

En los últimos años la tasa de abandono escolar del Sector Público ha mejorado, pasando de un 5.7% en el año escolar 2012/13 a un 4.26% en el 2015/16. La tasa de repitencia también ha mejorado, al disminuir más de un 20%. La tasa de sobreedad del sector público ha pasado del 18.4% en el 2012/13 al 12.4% en el 2015/16. Las tasas de culminación se han mantenido estables.

En cuanto a resultados de aprendizaje, medidos por las calificaciones en las Pruebas Nacionales, tampoco ha habido avances en los últimos cuatro años, como se refleja en los cuadros adjuntos.

| Resultados Pruebas Nacionales (1ra Convocatoria). Nivel Medio (Modalidad General) | | | | | | | |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------------------------|--------------------|
| Área | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | Variación 2015/2012 | % variación |
| Español | 18.21 | 18.28 | 17.93 | 18.1 | 17.97 | -0.24 | -1.3% |
| Matemáticas | 16.48 | 16.25 | 16.2 | 16.55 | 16.47 | -0.01 | -0.1% |
| Sociales | 17.62 | 17.89 | 17.32 | 17.11 | 17.75 | 0.13 | 0.7% |
| Naturales | 16.48 | 16.38 | 16.58 | 16.77 | 17.14 | 0.66 | 4.0% |

| Resultados Pruebas Nacionales (1ra Convocatoria). Técnico Profesional | | | | | | | |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------------------------|--------------------|
| Área | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | Variación 2015/2012 | % variación |
| Español | 19.98 | 21.03 | 19.51 | 19.76 | 20.09 | 0.11 | 0.6% |
| Matemáticas | 17.58 | 17.54 | 17.12 | 17.49 | 17.56 | -0.02 | -0.1% |
| Sociales | 18.60 | 19.37 | 18.94 | 19.4 | 17.96 | -0.64 | -3.4% |
| Naturales | 17.12 | 17.16 | 17.35 | 17.44 | 18.25 | 1.13 | 6.6% |

La tercera prioridad de IDEC para el Nivel Medio -la creación del Marco Nacional de Cualificaciones- ha dado un paso importante tras la aprobación el pasado mes de junio del Decreto 173-16 que ordena la conformación de la Comisión Nacional para la Elaboración del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC).

La Comisión está formada por los ministerios de Educación; de Educación Superior, Ciencia y Tecnología; de Trabajo, de Economía, Planificación y Desarrollo; y por el Instituto de Formación Técnica Profesional (INFOTEP), por la parte gubernamental. Asimismo, son miembros de la comisión la Confederación Nacional de Unidad Sindical (CNUS), la Confederación Nacional de Trabajadores Dominicanos (CNTD) y la Confederación Autónoma Sindical Clasista (CASC). Por último, por el sector privado participan el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), Acción Empresarial por la Educación (EDUCA), la Iniciativa Empresarial para la Educación Técnica (IEET) y la Fundación Inicia.

El objetivo principal de la comisión es impulsar la creación de un Marco Nacional de Cualificaciones y sus funciones son: establecer los objetivos y el alcance de este; diseñar la estructura interna, con expresión de niveles y descripciones; realizar un pilotaje del marco diseñado; definir los mecanismos de garantía de calidad; diseñar la estructura institucional para su puesta en marcha y promover su adopción oficial.

Además, en el decreto 173-16 contempla la creación del Comité Técnico con el objetivo de apoyar a la Comisión, en sus trabajos para la creación del Marco. Se trata de un órgano de carácter interinstitucional y estará conformado por representantes designados por el Ministro o Director de los ministerios de la Presidencia, de Educación, Educación Superior, Ciencia y Tecnología; de Economía, Planificación y Desarrollo; de Trabajo e INFOTEP.

Durante el semestre y bajo la coordinación del MEPyD, se ha continuado trabajando en algunas plataformas y estudios que servirán de base para la definición del MNC. La consultora británica Cambridge Econometrics ha creado un modelo de anticipación de la demanda y oferta de competencias que permite elaborar periódicamente estudios prospectivos sobre necesidades de competencias laborales. Paralelamente, se está trabajando en conformar una plataforma multi-actores, integrada por instituciones y organizaciones del sector público y privado, que proporcione un espacio para interactuar, generar conocimiento y consenso y tomar decisiones sobre los retos del mercado laboral y de la educación, y contribuir a mejorar los resultados de los estudios prospectivos de competencias laborales.

Por último, se han elaborado cuatro estudios sectoriales de las familias profesionales Audiovisuales y Gráficas, Construcción y Minería, Salud y Seguridad y Medio Ambiente. Estos estudios buscan obtener un diagnóstico preciso de los sectores desde los diferentes parámetros económico-productivo, empresarial, ocupacional y formativo, para definir, entre otras cuestiones, los perfiles profesionales y las necesidades formativas derivadas de los desajustes entre la oferta y la demanda de competencias profesionales y la aparición de nuevos perfiles

profesionales y nuevos nichos de mercado generadores de empleo. También se trabaja en la elaboración de un Catálogo de la oferta formativa de recursos humanos en la República Dominicana.

Estas iniciativas se enmarcan en el cumplimiento del compromiso 4.1.1 del Pacto Nacional para la Reforma del Sector Educativo que se propone realizar estudios prospectivos que determinen qué requerimientos de recursos humanos de diferentes niveles precisará el desarrollo del país, especialmente en los sectores prioritarios, para una mayor relevancia y pertinencia del sector educativo.

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES AVANCES Y DESAFÍOS PENDIENTES DEL CUATRIENIO

ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA

- Extensión del **Programa de JEE**: en el 2014/15, 34.7% de los estudiantes de Media estaban en JEE, frente a un 26.2% en Básica
- El **currículo del 1er Ciclo de Educación Secundaria** se publicó para validación en el próximo año escolar 2016/17.
- Se ha avanzado en el currículo del **2do Ciclo de Secundaria** (Modalidad General) y el Artes.
- Los currículos de la **Educación Técnica Profesional** (un total de 75 títulos, 23 de Técnico Básico y 52 de Bachiller Técnico) están ya finalizados

INCREMENTAR LA COBERTURA DEL NIVEL MEDIO

- El **número de estudiantes de Educación Media** pasó de 570,819 en el año escolar 2011/12, a 578,851 en el año escolar 2014/15, para un aumento de apenas un 1.41%. Este aumento se produjo íntegramente en el sector público (2.80% de crecimiento) pues el sector privado perdió estudiantes en el período.
- **El aumento fue mayor en la Modalidad Técnico Profesional (6.19% más alumnos)** y se estabilizó en la Modalidad General (0.65%). El bachillerato en Artes pasó de 614 estudiantes en el año 2012/13 a 2,003 en el 2014/15, para un crecimiento del 226.2%.
- **Pequeños cambios en la tasa bruta de escolarización**, que pasó de un 74% en el año 2012 a un 75.2% en el 2015. La tasa neta de cobertura, tuvo un mejor comportamiento, situándose en el 59% de la población, frente al 53.2% del año escolar 2011/12.

| Educación Media Todos los sectores | 2011/12 | 2012/13 | 2013/14 | 2014/15 | Variación 2015/2012 | % variación |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------------------|--------------------|
| Cobertura. Tasa neta | 53.2 | 54.1 | 57.5 | 59 | 5.8 | 10.90% |
| Cobertura. Tasa bruta | 74 | 74.6 | 75.7 | 75.2 | 1.2 | 1.62% |
| Escolarización específica | 78.6 | 80.1 | 82.5 | 84.6 | 6 | 7.63% |

MEJORAR LA EFICIENCIA INTERNA

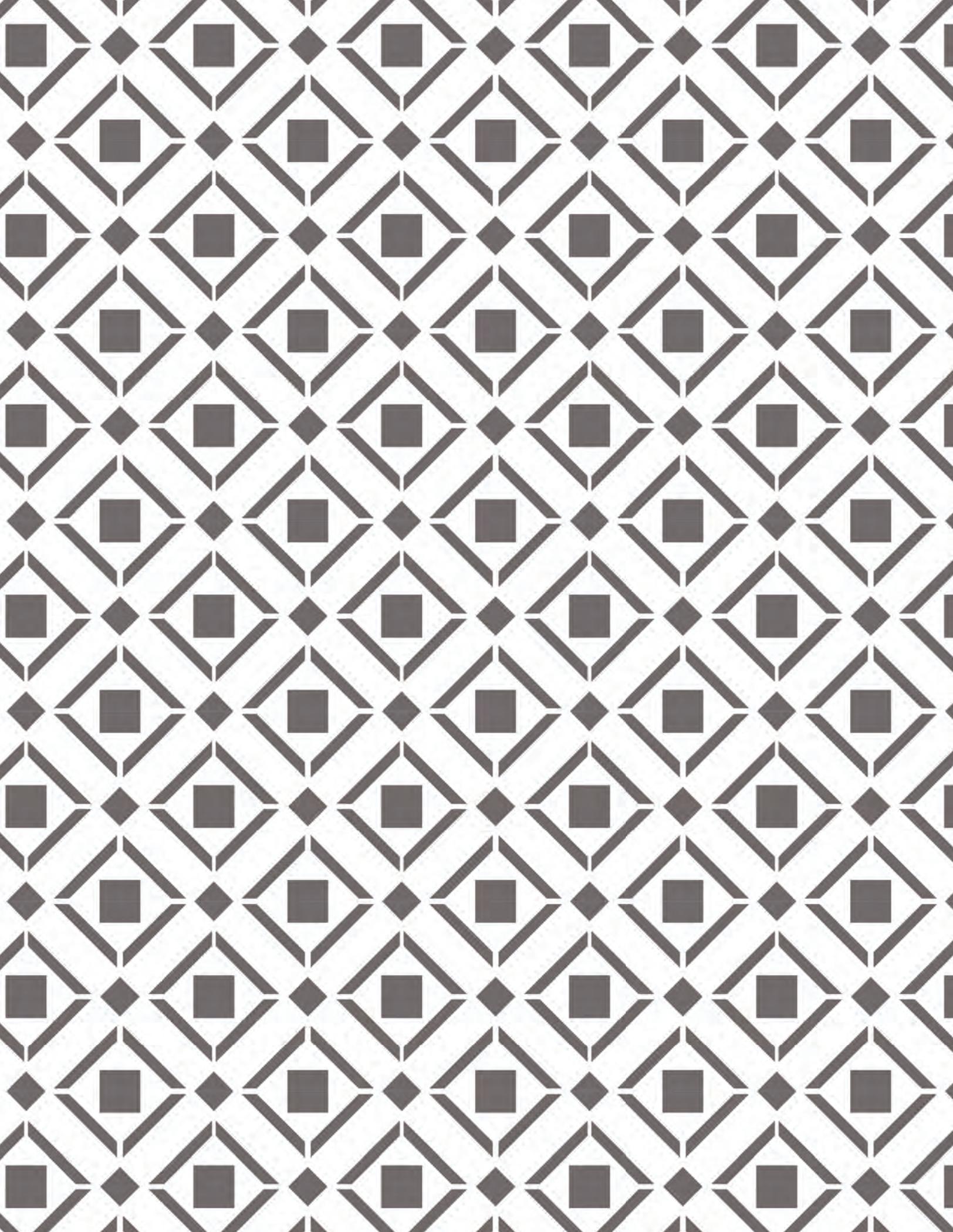
- La eficiencia interna mejoro en todos los índices, tanto en el sector público como en el resto de los sectores.

| Educación | | | | | | |
|-------------------|------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------------------|
| Media | | 2012/13 | 2013/14 | 2014/15 | 2015/16 | % variación |
| Sector Público | Abandono | 5.7 | 6.4 | 7.3 | 4.26 | -25.26% |
| | Repitencia | 10.8 | 11.2 | 8.9 | 8.63 | -20.09% |
| | Sobre-edad | 18.4 | 17.5 | 16.1 | 12.4 | -32.61% |
| Todos sectores | Abandono | 4.9 | 5.5 | 6.5 | 3.71 | -24.29% |
| | Repitencia | 9.3 | 9.9 | 7.8 | 7.6 | -18.28% |
| | Sobre-edad | 15.6 | 15.6 | 14 | 8.14 | -47.82% |

MARCO NACIONAL DE CUALIFICACIONES

- La creación del Marco Nacional de Cualificaciones ha dado un paso importante tras la aprobación el pasado mes de junio del Decreto 173-16 que ordena la conformación de la Comisión Nacional para la Elaboración del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC).

- Se ha avanzado en la elaboración de estudios de base para el diseño del MNC.



ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS



El Programa Nacional de Alfabetización “*Quisqueya aprende contigo*” continúa cumpliendo con las metas cuantitativas que se había formulado. A 31 de diciembre, 505,518 personas se habían integrado al Programa, 270,000 habían concluido el proceso de alfabetización y 68,687 jóvenes y adultos, que finalizaron el proceso de alfabetización en julio, habían sido certificadas. Un total de 39,258 unidades de aprendizaje siguen trabajando.

En el segundo semestre se reportaron ciertos retrasos en el pago de los alfabetizadores y animadores del programa, que quedaron solucionados a fines de diciembre con un desembolso de 94 millones de pesos para los pagos pendientes.

Por su parte, el Observatorio Educativo de Alfabetización de la Fundación Sur Futuro alertó sobre la disminución porcentual del presupuesto de Educación de Adultos que pasará a representar un 2.22% del total del presupuesto del MINERD de 2014, frente a un 3.77% del presupuesto de 2013.

El modelo flexible de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas (EBPJA), proyectado para dar continuidad educativa a las personas recién alfabetizadas, tuvo avances importantes a lo largo del año. El documento con los fundamentos del modelo flexible ha sido ya publicado y se dispone de un sistema nacional de evaluación de los aprendizajes de jóvenes y adultos y se ha elaborado el documento base con el sistema de gestión del nuevo modelo. También se ha avanzado en la redacción de los nuevos módulos y guías educativos. Se ha ordenado la impresión de módulos del 1er Ciclo de EBJA para una matrícula estimada de 250,000 personas.

Se han dado algunos pasos hacia la creación de una nueva oferta educativa para el Primer y Segundo Ciclo de Educación Básica para Jóvenes y Adultos apoyada en las organizaciones de la sociedad civil, sin embargo, a 31 de diciembre de 2013, esta oferta educativa no está todavía disponible para poder dar continuidad a los egresados de los grupos de alfabetización.

La creación de los Centros Integrados de Educación de Jóvenes y Adultos como alternativa integradora de toda la oferta educativa para las personas jóvenes y adultas, desde la alfabetización inicial hasta el Bachillerato o la formación laboral, no se ha concretado todavía, aunque ya han sido seleccionados seis centros en el país en los que podría iniciarse la experiencia. Por otra parte, el MINERD ha anunciado la firma de un Convenio con INFOTEP para poder ofrecer capacitación laboral a 80,000 personas recién alfabetizadas.



El Programa Nacional de Alfabetización “*Quisqueya Aprende Contigo*” (QAC) reporta en su Boletín de Alerta Semanal del 2 de enero de 2015 que, en esa fecha, tiene inscritas en sus bases de datos a 784,950 personas como beneficiarias del Programa (un 92% de la meta total). De ellos 507,697 han ya egresado del proceso de alfabetización.

Desde el mes de abril de 2014, QAC ha realizado una intensa campaña, denominada “Que nadie se quede fuera” buscando incorporar al Plan a las personas analfabetas que todavía no lo hayan hecho.

Respecto a los resultados en términos de descenso de las tasas de analfabetismo no se cuenta aún con datos suficientes para conocer la incidencia del Plan. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT), que el Banco Central elabora semestralmente, la tasa de analfabetismo entre las personas de 15 años y más era de un 11.45% en el primer semestre de 2008 y habría descendido hasta el 9.60% en el segundo semestre de 2012, cuando se inició QAC. En el año 2013, la tasa bajó hasta un 8.84% y a un 8.12% a fines del 2014. El número de analfabetos totales habría descendido en los años 2013 y 2014 a un ritmo de 17,777 personas por semestre, frente a una media de 6,334 analfabetos menos por semestre en los últimos cinco años. Por su parte la Encuesta de Hogares de 2012 cifraba en un 8.7% la tasa de analfabetismo en la población de 15 años y más, tasa que habría descendido hasta un 7.7 en el 2013 y a un 6.1% en el año 2014.

Las cifras de la ENFT y de las Encuestas de Hogares muestran que está habiendo una incidencia real en el descenso del analfabetismo en el país, pero que el trabajo debe continuar en el futuro hasta lograr las metas oficiales.

El Director General de Programas Especiales de la Presidencia, Pedro Luis Castellanos, anunció a finales de noviembre que era posible que la Junta Nacional de Alfabetización, una vez evaluados los logros y dificultades del proceso, tuviera que decidir la prórroga del Programa, como efectivamente ha ocurrido. En este sentido, el presupuesto de Educación de Adultos para el año 2015 ha aumentado en más de un 30% respecto al ejecutado en el 2014, alcanzando la cifra de 6,169 millones de pesos, frente a los 4,699 ejecutados el año anterior. Del presupuesto de 2015, 1,240 millones de pesos se destinan al programa de Alfabetización (con un aumento de un 10% sobre el ejecutado en el 2014), 1,833 millones al programa de Educación Básica de Adultos (con un aumento del 31%), 2,533 millones al programa de Educación Media de Adultos (un 21% de aumento) y el resto del presupuesto a los programas de Capacitación Laboral y Dirección y Coordinación.

A lo largo del año se han reportado algunos retrasos en el pago a los coordinadores, animadores y alfabetizadores del Programa, lo que motivó a la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP) y a la Unidad Técnica Nacional a asumir directamente la contratación y pago de los agentes educativos, creando un fondo especial para ello con el acuerdo del Ministerio de la Presidencia, el MINERD, el Ministerio de Hacienda y la Contraloría. Los problemas, se han ido superando y, a finales del año, solo restan algunos pagos pendientes a los capacitadores de QAC.

El modelo flexible de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas (EBPJA), proyectado para dar continuidad educativa a las personas recién alfabetizadas, continuó sus avances a lo largo del año. Al documento con los fundamentos del modelo flexible y al documento base del sistema de gestión y evaluación, se ha añadido un nuevo Marco Curricular del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, y la versión preliminar del diseño curricular de la Educación Básica de Jóvenes y Adultos. También se han elaborado e impreso las guías y módulos para el Primer Ciclo de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas y está en proceso de producción el currículo y módulos del Segundo Ciclo.

Según reportes del MINERD a fines de 2014, 100 de los 790 centros de Educación de Adultos habían iniciado su proceso de reorganización para implementar la Educación Básica Flexible para Personas Jóvenes y Adultas.

En el mes de noviembre se realizó un taller con la finalidad de compartir buenas prácticas encaminadas a desarrollar la Básica Flexible en el que se presentaron iniciativas de la sociedad civil y experiencias de centros educativos.

Por otra parte, también se aprobó y publicó el documento “Pautas para la Implementación de la Educación Básica Flexible para Personas Jóvenes y Adultas”. El documento establece los criterios y requisitos para alcanzar alianzas y firmar convenios con entidades gubernamentales y de la sociedad civil que permitan a estas entidades impartir la Educación Básica para Jóvenes y Adultos con el apoyo del MINERD. A lo largo del mes de junio se celebraron reuniones nacionales y provinciales con instituciones aliadas para implementar la Básica Flexible, preparando las condiciones para firmar estos convenios.

Sin embargo, a fines de 2014, año y medio después de que se certificaran los primeros alfabetizados de Quisqueya Aprende Contigo, todavía no existe una oferta apoyada en la sociedad civil para dar continuidad educativa a los jóvenes y adultos que la solicitan, y ello pese a que, según datos del MINERD, el 70% de los egresados de QAC desean continuar su proceso educativo.

Esta oferta, basada en educadores contratados, es especialmente necesaria y urgente, pues ya en el año escolar 2012/13, antes incluso del inicio del Plan Nacional de Alfabetización, la matrícula de Educación Básica de Jóvenes y Adultos se elevó en un 19.11 % sobre la del año escolar anterior, con incrementos que alcanzaron más de un 30% en el Primer Ciclo de este nivel educativo.

Se sigue trabajando en los pasos preliminares para la creación de los Centros Integrados de Educación de Jóvenes y Adultos, como alternativa integradora de toda la oferta educativa para las personas jóvenes y adultas, desde la alfabetización inicial hasta el Bachillerato o la formación laboral. Ya han sido identificados 12 centros susceptibles de unirse a este proyecto piloto, y uno de ellos ya está impartiendo todos los niveles de educación de jóvenes y adultos. En esta línea, se están fortaleciendo las escuelas laborales del MINERD, que han comenzado a recibir transferencias de recursos descentralizados y se está contemplando la opción de ampliar sus servicios a los niveles de alfabetización y Educación Básica.



El pasado 5 de enero, el Boletín de Alerta Semanal N° 150 del Plan Quisqueya Aprende Contigo anunció que el número de personas registradas en Núcleos de Aprendizaje alcanzó la cifra de 940,583, mientras que el número de egresados se situaba en 525,375. Comparadas con las cifras de finales del año 2014, el número de personas registradas en el año 2015, ascendió a 155,633 personas. El número de personas egresadas, sin embargo, sólo habría aumentado en 17,678 personas, tras una revisión del concepto de “egresado”, que ahora solo incluye a aquellas personas que han concluido el proceso completo de alfabetización.

A finales del año 2015 la Junta Nacional de Alfabetización anunció que se habían realizado diversos ajustes al sistema de información y a la línea de base del Plan Nacional de Alfabetización. Un comité inter-institucional compuesto por el Banco Central, la Oficina Nacional de Estadística, el MINERD, la MEPYD y DIGEPEP ha realizó un proceso de revisión técnica de las fuentes de información sobre analfabetismo y determinó que el Censo 2010 subestimaba el número de personas analfabetas. A partir de diciembre 2015, la línea de base revisada pasa de 851,396 a 943,201 personas analfabetas.

La revisión en las cifras llega tras darse a conocer que la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples 2015 (todavía no publicada) cifra la tasa de analfabetismo para el 2015 en un 7.5% de la población de 15 años o más. Según la misma Encuesta la tasa de analfabetismo adulto era de un 11.3%, en el año 2010, y habría descendido a un 8.7%

en 2012, a un 7.7% en el 2013 y hasta un 6.1% en el año 2014⁶. Con la corrección del sesgo, el cual fue reportado oficialmente e informado al país en rueda de prensa, la serie histórica revisada de ENHOGAR es la siguiente: 2011 (10.4%), 2012 (9.1%), 2013 (8.6%), 2014 (8.3%) y 2015 (7.5%)

Por su parte, según la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT), que el Banco Central elabora semestralmente, la tasa de analfabetismo entre las personas de 15 años y más era de un 11.45% en el primer semestre de 2008 y habría descendido hasta el 9.60% en el segundo semestre de 2012, cuando se inició Quisqueya Aprende Contigo. En el año 2013, la tasa bajó hasta un 8.84% y a un 8.12% a fines del 2014. No están disponibles los datos de 2015.

Las cifras arrojadas por las encuestas están lejos de las previsiones iniciales del Plan Quisqueya Aprende Contigo de reducir la tasa de analfabetismo por debajo de un 5% de la población adulta para finales del año 2014.

Ante esta situación, se ha procedido al lanzamiento de una estrategia de aceleración del Plan Nacional de Alfabetización sustentada en la recuperación e incorporación de personas analfabetas, así como en la mejora de la efectividad de las acciones de alfabetización en todas las provincias y municipios del país. Dicha estrategia se sustenta en las siguientes líneas de acción en los territorios:

- Fortalecer las Juntas de Alfabetización.
- Identificar, registrar e integrar a todas las organizaciones de las comunidades.
- Incorporar y recuperar a las personas que necesitan alfabetizarse (recuperar a 250,000 personas e incorporar a 100,000 nuevas personas a lo largo del año 2016).
- Conformar y poner en funcionamiento los nuevos Núcleos de Aprendizaje.
- Fortalecer la función de los Animadores en todos sus Núcleos de Aprendizaje.
- Dar seguimiento a todos los Núcleos de Aprendizaje pendientes y activos.
- Mejorar la efectividad de la alfabetización.

La “Sistematización de la experiencia de Alfabetización de Sur Futuro y Escuelas Radiofónicas Radio Santa María en el marco del Plan Quisqueya Aprende Contigo” realizada por la Fundación Sur Futuro para IDEC resalta, entre otros aspectos, que “La erradicación del analfabetismo deberá ser, por mucho tiempo, una acción permanente”. El estudio destaca el papel de las organizaciones de la sociedad civil como catalizadores de la participación masiva de los potenciales beneficiarios del Plan QAC. Como elementos de mejora enfatiza la necesidad de mejorar la capacitación de los alfabetizadores y regularizar el pago de los incentivos que se les asignan. Por último, recomienda la utilización de diversos métodos de alfabetización.

El estudio de la Fundación Sur Futuro para IDEC contiene elementos que pueden explicar el hecho de que el gran número de personas inscritas en el Plan Quisqueya Aprende Contigo, no se refleje en un descenso proporcional de las tasas de analfabetismo. Según el estudio “Prima un sentimiento de gratitud en los participantes hacia el Plan QAC a pesar de que en su mayoría no han aprendido a leer y escribir, están esperanzados de lograrlo. (...) Existe expectativa muy fuerte en torno a una promesa que se les realizó y es la de la continuidad educativa”. Como lecciones aprendidas el estudio destaca: “Además, la continuidad educativa en espacios flexibles deberá abordar la conclusión del proceso de alfabetización como tal. Es cierto que miles de ciudadanos van más allá del “rasguñar su nombre”, del dejar de ser parte “del cementerio de cruces”, pero también es muy grande la cantidad de ciudadanos que no sobrepasó esos parámetros”.

⁶La ENHOGAR 2014 tampoco ha sido publicada oficialmente.

⁷Sistematización de la experiencia de Alfabetización de Sur Futuro y Escuelas Radiofónicas Radio Santa María en el marco del Plan Quisqueya Aprende Contigo. IDEC.

Cien centros de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas, de los 790 existentes, han sido seleccionados para que sirvan de referencia en el proceso de implantación a nivel nacional del nuevo Modelo Flexible Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas (EBPJA).

No se ha materializado todavía, con la amplitud requerida, la segunda gran prioridad de la IDEC y del Plan Nacional Quisqueya Aprende Contigo: la concreción de una oferta apoyada en la sociedad civil para dar continuidad educativa a las personas jóvenes y adultas que egresan de los Núcleos de Aprendizaje de Quisqueya Aprende Contigo. En algunas provincias se han articulado esfuerzos entre las organizaciones de la Sociedad Civil y los Centros de Aprendizaje del MINERD. En el año 2014 se publicó el documento que establece los criterios y requisitos para alcanzar alianzas y firmar convenios con entidades gubernamentales y de la sociedad civil para impartir la Educación Básica para Jóvenes y Adultos con el apoyo del MINERD⁸. El pasado 25 de mayo, el Lic. Lidio Cadet, director general de Programas Especiales de la Presidencia, reiteró que “la continuidad educativa es un compromiso y una parte esencial del Plan por lo que, en estos momentos, se trabaja para ofrecerles a las personas egresadas la oportunidad de seguir desarrollándose a través de los estudios”. La DIGEPEP y la Dirección General de Educación de Adultos del MINERD han trabajado en el diseño de una propuesta de continuidad educativa que contempla, además de la Educación Básica, la Educación para el Trabajo y el fomento de la lectura y escritura. Entre las medidas consideradas se encuentran la creación de 210 nuevos centros para completar una red de 1,000 centros de aprendizaje a los que se adscribirán más de 5,000 Espacios de Aprendizaje, con una operatividad similar a los Núcleos de Aprendizaje.

Estos planes, sin embargo, no se han puesto todavía en marcha, lo que puede resultar negativo para el proceso. Como advertía el estudio realizado para la IDEC por la Fundación Sur Futuro: “Una conclusión positiva son las expectativas existentes en cuanto a la continuidad educativa. (...) Se trata, sin embargo, de una carrera contra el tiempo, dado que, a mayor tiempo transcurrido desde la conclusión del participante o la participante en el Núcleo de Alfabetización hasta la apertura de un espacio u oferta de continuidad, disminuyen las posibilidades de integración”.

En el campo de la educación para el trabajo la Dirección de Educación Técnico Profesional sigue avanzando en la elaboración de los currículos, en colaboración con el área de Educación Laboral de la Dirección General de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

Continúa en proceso, el fortalecimiento de la oferta formativa que pueda dar respuesta a la población joven y adulta recién egresada del proceso de alfabetización inicial. En el año lectivo 2013-2014, la matrícula de las Escuelas Laborales de Educación de Adultos fue de 14,272 participantes. El INFOTEP se comprometió a ofrecer Educación para el Trabajo (EpT) a más de 425 mil egresados de Quisqueya Aprende Contigo, pero esta oferta no se ha puesto todavía en marcha. En un reciente informe del Observatorio Educativo de Alfabetización de la Fundación Sur Futuro⁹, recomendaba:

<http://idec.edu.do/Archivos/InformeFinalSurFuturo.pdf>

⁸ Pautas para la Implementación de la Educación Básica Flexible para Personas Jóvenes y Adultas. MINERD. <http://www.papse2.edu.do/index.php/publicaciones/26-publicaciones/educacion-de-adultos/52-marco-curricular-del-subsistema-de-educacion-de-personas-jovenes-y-adultas-2>

⁹ SurFuturo. 1-oct.-14. Alfabetización y Educación para el Trabajo. Observatorio educativo de alfabetización. Octubre 2014, Ficha Técnica No. 3

<http://surfuturo.org/wp/wp-content/uploads/2014/05/Ficha-tecnica-3-octubre-simple-FINAL.pdf>

- Con independencia de la capacidad operativa de INFOTEP, convendría revisar la factibilidad de lograr la meta establecida de incorporar, en un período relativamente corto a más del 50% de los egresados de QAC a los programas de EpT.
- Realizar esfuerzos adicionales para incorporar a la EpT egresados de QAC de: a) las provincias y municipios con mayor número de beneficiarios egresados; b) los residentes rurales; c) los que se encuentran en situación de desocupación.
- Apoyar el proyecto piloto de conversión de las Escuelas Laborables del MINERD en Centros Integrados de Educación de Jóvenes y Adultos, para cubrir la demanda de los egresados del Plan Quisqueya Aprende Contigo.
- Erogación de recursos para que el INFOTEP pueda garantizar la formación a los egresados de QAC”.

En febrero del año 2015 se celebró el “Seminario Iberoamericano: Nueva Institucionalidad para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas” en el que, además de reflexionar sobre el modelo institucional que debería darse la Educación de Jóvenes y Adultos en el próximo futuro, se conocieron experiencias y se debatieron alternativas para la ordenación de la nueva Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos que debe gestarse a partir de la reforma de la estructura académica del currículo general.



De acuerdo al Boletín de Alerta Semanal del Plan Nacional de Alfabetización de 1º de julio de 2016, el número de beneficiarios registrados en el Programa ascendió a 999,026 personas. El número de egresados asciende a 591,603, el 62.72% de la meta final revisada del Plan (943,201 personas).

| Año | Tasa de analfabetismo | |
|------|-----------------------|-------|
| | ENHOGAR | ENFT |
| 2012 | 9.10% | 9.60% |
| 2013 | 8.60% | 8.84% |
| 2014 | 8.30% | 8.12% |
| 2015 | 7.50% | 8.05% |

La evolución de la tasa de analfabetismo varía ligeramente según la fuente utilizada. De acuerdo a la serie histórica revisada de las encuestas ENHOGAR la tasa de analfabetismo habría pasado de un 9.1% en el 2012 a un 7.5% en el 2015, con una disminución de 1.6 puntos porcentuales. De acuerdo a los datos arrojados por la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo, la tasa habría descendido desde un 9.6% en el segundo semestre de 2012 a un 8.05% en el segundo semestre del 2015, con una caída de un 1.55 en puntos porcentuales.

Las cifras arrojadas por las encuestas están todavía lejos de las previsiones iniciales del Plan Quisqueya Aprende Contigo de reducir la tasa de analfabetismo por debajo de un 5% de la población adulta para finales del año 2014.

Ante esta situación, se procedió al lanzamiento de una estrategia de aceleración del Plan Nacional de Alfabetización sustentada en la recuperación e incorporación de personas analfabetas, así como en la mejora de la efectividad de las acciones de alfabetización en todas las provincias y municipios del país. Dicha estrategia se sostiene en las siguientes líneas de acción en los territorios. Para el año 2016 e estableció la meta de recuperar a 250,000 personas e incorporar a 100,000 nuevas personas

En el primer semestre de 2016, el Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo, con el concurso de la

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), ha publicado tres estudios de sistematización del Plan. El primero de los estudios -Estrategia de gestión del Plan Nacional de Alfabetización 2012-2016: visión y experiencia nacional. Informe de sistematización-, contiene una sección denominada "lecciones aprendidas" en la que se explican agudeza y precisión los logros y las limitaciones del Plan.

El estudio alude, en primer lugar, a la existencia de una fuerte voluntad política como uno de los factores positivos para el éxito del Plan y resalta la necesidad de que esta voluntad se mantenga en el futuro.

La necesidad de la continuidad educativa es el segundo de los elementos abordados en el capítulo: "Un Plan de Alfabetización podrá generar un impacto real en la medida en que sus objetivos sean los suficientemente amplios para hacer que los saberes adquiridos por los beneficiarios se constituyan en un logro permanente. (CME, 2005:16). Como señala el informe, "no se pasa del analfabetismo al alfabetismo cruzando una línea mágica" (Ídem: 19). La alfabetización es un continuum que se sostiene y profundiza con el ejercicio o la práctica reiterada, sustentada por la continuidad educativa y la capacitación para el trabajo y la vida." Este Plan, afirma el estudio de sistematización, "trascenderá en términos de impacto en la medida en que logre que sus beneficiarios puedan acceder a la continuación de sus estudios, lo cual constituye el gran reto de esta iniciativa. Resulta indispensable encontrar vías de implementación efectiva de estos objetivos, en especial la continuidad educativa. Esto apunta a la necesidad de definir una nueva institucionalidad para la Educación de Jóvenes y adultos en el país".

El estudio destaca en tercer lugar, que "Quisqueya Aprende Contigo ha organizado estructuras y dinámicas que promueven el diálogo, la concertación y la descentralización (...) En cambio, una descentralización efectiva no se ha dado en el manejo y control de los recursos humanos, materiales y financieros por los territorios".

Sobre el enfoque del trabajo voluntario por el que ha optado Quisqueya Aprende Contigo el informe señala: "los alfabetizadores no reciben remuneración, pero sí un estipendio de RD \$2,000.00 mensuales para transporte. Si bien esto ha sido favorable en la etapa de alfabetización, ha planteado retos importantes de cara a la continuidad educativa".

Otros elementos resaltados por el trabajo de sistematización de la estrategia son la necesidad de ampliar la capacitación continua de los actores del Plan, así como el tiempo destinado a la alfabetización y la conveniencia de usar sistemas de evaluación de aprendizajes que vayan más allá de la mera constatación de la asistencia a los Núcleos de Aprendizaje o la valoración de sus trabajos.

Un segundo estudio publicado por el Plan y la OEI lleva por título "Recorrido de un gran aprendizaje. Sistematización de la Capacitación y Experiencia de los Alfabetizadores". Algunas de las conclusiones de esta sistematización son:

- La capacitación ha sido un elemento constitutivo del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo, fue diseñada, preparada y en gran parte realizada de manera coherente con los objetivos propuestos.
- La capacitación ha permitido evidenciar las deficiencias del sistema educativo formal: alfabetizadores y alfabetizadoras de diferentes niveles educativos: bachilleres, universitarios, profesionales, evidencian serias debilidades en la lectura y escritura. Ha posibilitado también demostrar que no es suficiente tener la voluntad de enseñar, que se requieren habilidades y elementos conceptuales; de igual forma ha hecho visible las potencialidades de la misma capacitación.
- La capacitación de los alfabetizadores en el Plan de Alfabetización Quisqueya aprende Contigo, en la República Dominicana, ha generado una capacidad instalada, ha inspirado el despertar de una reflexión como país acerca de muchas temáticas e interrogantes sobre la educación.

El tercer estudio de sistematización, titulado “Aprendo y construyo futuro. Informe de sistematización de aprendizajes” resalta, por un lado, lo que ha sido efectivo: como la disposición de materiales que apoyan los aprendizajes, la capacitación previa de las alfabetizadoras y los alfabetizadores, el que las alfabetizadoras y los alfabetizadores también aprenden, el haber apoyado la autoestima de las participantes y los participantes y el vínculo del Quisqueya Aprende Contigo con los programas sociales. Por el lado de lo que debe ser más efectivo se resalta: la necesidad de fortalecer la parte metodológica, la conveniencia de profundizar en la formación de alfabetizadores; el fortalecer el enfoque de derechos en la práctica y documentar y dar a conocer las historias de vida.

A lo largo del semestre, se ha continuado con la experiencia piloto en cien centros de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas, de los 790 existentes, para la implantación del nuevo Modelo Flexible Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas (EBPJA). También se ha avanzado en el desarrollo curricular, con la finalización y publicación del Currículo del Segundo Ciclo de la Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas.

No se ha materializado todavía, con la amplitud requerida, la segunda gran prioridad de la IDEC y del Plan Nacional Quisqueya Aprende Contigo: la concreción de una oferta apoyada en la sociedad civil para dar continuidad educativa a las personas jóvenes y adultas que egresan de los Núcleos de Aprendizaje de Quisqueya Aprende Contigo.

En coordinación con la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP) se ha continuado con el desarrollo e implementación del Sistema de Información para el registro de participantes en Continuidad Educativa en Educación Básica y las Escuelas Laborales.

La matrícula de la Educación Básica de Jóvenes y Adultos tuvo un fuerte incremento (25,436 personas, lo que representa un 28.62% de aumento) entre los años 2011-2012 y 2013-14, pero ha declinado en casi 6,000 personas en el año escolar 2014-2015. Lo que sí ha seguido aumentando es la matrícula de la Educación Media-Prepara, que entre el 2011-2012 y el 2014-2015 ha incrementado su matrícula en 63,412 personas (un 67.85%).

| Matrícula Educación de Adultos | 2011/12 | 2012/13 | 2013/14 | 2014/15 | Variación 2015/2012 | % variación |
|---------------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------------------|--------------------|
| Primer Ciclo de Básica | 15,510 | 20,264 | 22,674 | 20,405 | 4,895 | 31.56% |
| Segundo Ciclo de Básica | 35,185 | 43,250 | 45,229 | 43,284 | 8,099 | 23.02% |
| Tercer Ciclo de Básica | 38,149 | 44,597 | 46,377 | 44,746 | 6,597 | 17.29% |
| Total Básica | 88,844 | 108,111 | 114,280 | 108,435 | 19,591 | 22.05% |
| Media Semipresencial (Prepara) | 81,729 | 91,634 | 120,801 | 135,867 | 54,138 | 66.24% |
| Media Acelerada (Prepara) | 11,727 | 12,773 | 15,157 | 21,001 | 9,274 | 79.08% |
| Total Media | 93,456 | 104,407 | 135,958 | 156,868 | 63,412 | 67.85% |
| Total | 182,300 | 212,518 | 250,238 | 265,303 | 83,003 | 45.53% |

El pasado 3 de agosto, la Junta Nacional de Alfabetización dio a conocer el informe de la Comisión designada para investigar las razones por las que personas ajenas al Plan Nacional de Alfabetización asistieron a una graduación el pasado 16 de abril de 2016. El informe comprobó que no se encontraron evidencias de manipulación política, aunque sí de fallas organizativas que no debieron ocurrir y que no deben repetirse.

Más allá de las medidas concretas que se adoptaron por los fallos encontrados, la Junta Nacional de Alfabetización adoptó otras medidas de interés, entre las que cabe resaltar:

- Solicitar al Equipo Técnico del Plan Nacional de Alfabetización la presentación en un plazo máximo de 15 días de un Plan Operativo para los próximos dos años. Dicha propuesta debe incluir en particular la reprogramación de las acciones para alcanzar las metas de superación del analfabetismo, la continuidad educativa de los egresados, así como su formación técnica y fomento del emprendurismo.*
- Reconocer los avances y recomendar la profundización del proceso de fortalecimiento del sistema de información del Plan Quisqueya Aprende Contigo para reforzar su calidad, confiabilidad y consistencia.*
- Se acoge la recomendación de la Comisión de realizar una evaluación externa del Plan por parte de una entidad internacional de reconocida experiencia y capacidad en el ámbito educativo.*

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES AVANCES Y DESAFÍOS PENDIENTES DEL CUATRIENIO

ALFABETIZACIÓN

• De acuerdo al Boletín de Alerta Semanal del Plan Nacional de Alfabetización de 1º de julio de 2016, el número de beneficiarios registrados en el Programa ascendió a 999,026 personas. El número de egresados asciende a 591,603, el 62.72% de la meta final revisada del Plan (943,201 personas).

| Año | Tasa de analfabetismo | |
|------|-----------------------|-------|
| | ENHOGAR | ENFT |
| 2012 | 9.10% | 9.60% |
| 2013 | 8.60% | 8.84% |
| 2014 | 8.30% | 8.12% |
| 2015 | 7.50% | 8.05% |

- Las cifras de las encuestas están todavía lejos de las previsiones iniciales de reducir la tasa de analfabetismo por debajo de un 5% para finales del año 2014.
- Ante esta situación, se procedió al lanzamiento de una estrategia de aceleración del PNA. Para el año 2016 e estableció la meta de recuperar a 250,000 personas e incorporar a 100,000 nuevas personas.
- OEI/QAC han publicado 3 estudios de sistematización. Resaltan:
 - Necesidad de la continuidad educativa
 - El voluntariado ha servido para la fase inicial. La continuidad requiere profesionalización
 - Necesidad de ampliar el tiempo de alfabetización y evaluar aprendizajes.

EDUCACIÓN BÁSICA Y CAPACITACIÓN LABORAL

• No se ha materializado todavía la 2ª gran prioridad de la IDEC y del PNA: la concreción de una oferta apoyada en la sociedad civil para dar continuidad educativa a las personas jóvenes y adultas que egresan de los Núcleos de Aprendizaje.

| Matrícula de Adultos | 2011/12 | 2012/13 | 2013/14 | 2014/15 | % variación |
|-------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| 1er Ciclo Básica | 15,510 | 20,264 | 22,674 | 20,405 | 31.56% |
| 2do Ciclo Básica | 35,185 | 43,250 | 45,229 | 43,284 | 23.02% |
| 3er Ciclo Básica | 38,149 | 44,597 | 46,377 | 44,746 | 17.29% |
| Total Básica | 88,844 | 108,111 | 114,280 | 108,435 | 22.05% |
| Media (Prepara) | 93,456 | 104,407 | 135,958 | 156,868 | 67.85% |
| Total | 182,300 | 212,518 | 250,238 | 265,303 | 45.53% |

INFRAESTRUCTURA ESCOLAR Y JORNADA EXTENDIDA



El programa de construcción de aulas sigue acumulando retrasos importantes. De acuerdo con los últimos datos aportados por el MINERD, de las 11,755 aulas que estaba previsto terminar en el 2013 (10,000 de las contratadas en 2013 y el resto de otras actuaciones anteriores) a 31 de diciembre apenas se habían entregado 557 aulas, aunque otras muchas se esperaba que estuviesen finalizadas en el primer trimestre de 2014.

Para el año 2014, se ha previsto construir 401 nuevos centros, que adicionarán 7,010 nuevas aulas a la infraestructura escolar. El sorteo de estas construcciones se realizó en noviembre de 2013 y en diciembre se entregaron adelantos de fondos a 87 de los nuevos contratistas seleccionados cuyos proyectos contaban con terrenos disponibles.

El Programa de Jornada Extendida recibió un notable impulso al inicio del año escolar. De los 97 centros existentes con este régimen horario se pasó a 579 centros educativos, con un total de 198,685 alumnos. En enero de 2014, está previsto que se incorporen unos 30 más, para totalizar 610 centros educativos con 215,000 alumnos.

La construcción de un Modelo de Gestión para Centros de Jornada Extendida para su implementación en los centros ha avanzado notablemente, con la publicación de varios manuales sobre orientaciones generales, operaciones, acompañamiento y participación de los padres. También se trabajó en la capacitación de los directores de los centros sobre el nuevo modelo.

Para septiembre de 2014 está previsto que el Programa de Jornada Extendida se extienda a un total de 1,600 centros educativos y 709,693 alumnos. Un aumento muy importante sobre los datos actuales.

Para alcanzar este objetivo, será necesario, además de avanzar en la construcción de aulas, contar con los profesores necesarios para poder asumir el aumento de la jornada escolar. En este sentido, el MINERD inició el 5 de noviembre de 2013 en todo el país el concurso de oposición para la selección de directores, subdirectores y docentes de los niveles Inicial, Básico y Medio, educación física y orientadores, con el objetivo de llenar 7,697 puestos vacantes.



El programa de construcción de escuelas ha comenzado a ganar ritmo a lo largo del año 2014, aunque sigue con retrasos respecto a la optimista programación inicial. De acuerdo con los datos del MINERD, el total de aulas nuevas contratadas en los cuatro sorteos habidos desde finales del 2012 ha ascendido a 22,386 nuevas aulas en 1,632 planteles. A 31 de diciembre de 2014, se han concluido un total de 10,017 "espacios educativos", de los que 6,805 son aulas nuevas, 2,296 son aulas rehabilitadas, 428 son laboratorios y 488 bibliotecas. El número de aulas nuevas entregadas sería, por tanto, el 30% de las contratadas y un 24% de las 28,000 programadas para el cuatrienio. Del total de los centros entregados en el año 2014, 3 son de Educación Inicial, 580 son escuelas del Nivel Básico, 170 liceos y 9 politécnicos. Es importante resaltar que, pese a los retrasos acumulados, las aulas integradas en el 2014 han permitido aumentar el número de aulas disponibles en más de un 19% a nivel nacional, una expansión de la infraestructura escolar sin precedentes en la historia del sistema educativo dominicano.

La construcción de los nuevos centros se realiza de acuerdo al Reglamento para el Diseño de Plantas Físicas Escolares de los niveles Básico y Medio, aprobado por Decreto 305/2006, que, entre otras disposiciones, contempla:

- La construcción de rampas de acceso para personas con discapacidad motora para, por lo menos, el primer nivel del centro educativo y la existencia de sanitarios, en este primer nivel, para personas con limitaciones de movilidad.
- Entre los elementos comunes, el Reglamento prevé la existencia de oficina de dirección en centros de más de 2 aulas; oficina de orientación y biblioteca, en centros de 4 aulas o más; cocina, en centros de más de 6 aulas; sala de profesores de 25 metros cuadrados en los centros de 6 a 9 aulas y el doble de superficie en los planteles de más de 9 aulas; y área de administración, en centros de más de 8 aulas.
- Condiciones estructurales adecuadas para resistir cualquier amenaza de origen natural (huracanes, inundaciones o sismos) o tecnológicos (incendios) o vandálicos.

El Programa de Jornada Extendida (PJE) continuó expandiéndose en el año 2014. A los 579 centros educativos, con un total de 198,685 alumnos, que se incorporaron al PJE al inicio del año escolar 2013/14, se sumaron 55 centros más en el mes de enero, hasta totalizar una matrícula de 212,287 estudiantes. Al inicio del año escolar 2014/15, se agregaron 868 nuevos centros, sumando un total de 1,502 centros educativos en el Programa de Jornada Escolar Extendida con una matrícula de 602,584 estudiantes lo que supone un 36 % de la matrícula estudiantil de Básica y Media (1,677,780) y representa un 44% de la meta del Programa que es incorporar a la Jornada Extendida al 80% de la matrícula total.

El año 2014 ha sido también el año del ajuste y consolidación del modelo de gestión y funcionamiento de los centros de Jornada Extendida. Entre otros muchos aspectos, se ha delimitado con precisión los horarios de funcionamiento y los tiempos dedicados a las diferentes tareas en el centro. El horario contempla 8 sesiones diarias de docencia de 45 minutos cada una, una de las cuales se dedicará a talleres y cursos optativos. Las siete sesiones de docencia serán impartidas por el profesorado del centro, incluyendo los especialistas de las áreas de Lenguas Extranjeras, Educación Artística y Educación Física. Los talleres y cursos optativos se pagarán por horas, porque los monitores no serán empleados del sistema educativo. Como colofón a la institucionalización del Programa, el Consejo Nacional de Educación aprobó en diciembre del 2014, la Ordenanza No. 01-2014 que establece la Política Nacional de Jornada Escolar Extendida para los niveles Inicial, Primario y Secundario, como política del Estado.

Aunque, visto el poco tiempo transcurrido, es todavía pronto para conocer los efectos del Programa de Jornada Extendida sobre los resultados en los aprendizajes de los estudiantes, ya hay algunas cifras que apuntan en la dirección deseada. El abandono escolar, por ejemplo, que es de un 5.7% en los centros del Nivel Medio con doble tanda, desciende hasta un 2.5% en los centros de Media de Jornada Extendida. Lo mismo ocurre en las escuelas de Básica en las que el abandono es de un 2.6% en la jornada regular y de un 2.1% en las escuelas de Jornada Extendida. Por otra parte, se han comenzado a hacer algunos estudios que van a permitir monitorear desde el principio del proceso, el avance y efectos de la extensión de la jornada. Como se ha dicho antes, en las Pruebas Diagnósticas sobre aprendizajes de lengua y matemáticas de 3er y 4to grado de Educación Primaria, se ha seleccionado una muestra representativa de centros acogidos al Programa de Jornada Extendida que va a permitir comparar los resultados de los centros de jornada extendida con los del resto en resultados de aprendizaje. Igualmente, está en marcha un estudio que va a comparar el uso del tiempo escolar en centros de Jornada Extendida y en centros de una sola tanda. Por último, el IDEICE ha contratado la realización de una evaluación cuali-cuantitativa del Programa de Jornada Extendida.



El programa de construcción y rehabilitación de aulas continúa su ejecución, aunque lejos de alcanzar las ambiciosas metas que se había planteado. Desde el año 2012 hasta el 31 de diciembre de 2015 se han entregado un total de 12,840 aulas, entre nuevas y rehabilitadas. En el último año el número de aulas entregadas ascendió a 3,194 aulas nuevas, muy por debajo de las concluidas el año anterior. Con estas cifras, resulta ya muy difícil que se pueda alcanzar la meta marcada en el 2012 de construir 28,000 aulas nuevas y rehabilitar 23,130 más en lo

que resta de esta gestión de gobierno.

| Construcción y rehabilitación de aulas 2012/2015 | | | |
|---|---------------|----------------------|---------------|
| Institución | Nuevas | Rehabilitadas | Total |
| MOP | 7,140 | | 7,140 |
| OISOE | 3,128 | 967 | 4,095 |
| MINERD | 1,605 | | 1,605 |
| Total | 11,873 | 967 | 12,840 |

Los principales problemas que están afectando la ejecución normal de la meta son la falta de terrenos en algunas zonas, especialmente en el Gran Santo Domingo, Santiago o San Cristóbal; y los retrasos en el pago tanto de las cubicaciones a los constructores, como de los solares a sus propietarios.

El retraso en los pagos dio lugar el pasado mes de septiembre a un trágico suceso que conmocionó a la opinión pública: un ingeniero que tenía a su cargo la construcción de una escuela se suicidó en la sede de OISOE, dejando al descubierto una trama de supuestos préstamos a altos interés otorgados por funcionarios de la OISOE. Los presuntos responsables fueron encarcelados y el MINERD, junto con el MOPC y la OISOE, acordó con el Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA) la formación de una mesa de trabajo que concentre la información de todos los procesos de cubicación y pago, para que los ingenieros y arquitectos puedan tener un mejor conocimiento acerca de su situación.

IDEC contrató en febrero de este año un estudio cualitativo sobre las condiciones de construcción (ubicación, cumplimiento de normas sobre sismo-resistencia, accesibilidad y funcionalidad) de las nuevas escuelas en construcción. La investigación se centró en 50 nuevos planteles escolares, elegidos al azar, distribuidos en dos provincias (Espaillat y Santo Domingo). Las principales conclusiones encontradas desde el punto de vista de la resistencia sísmica de las estructuras fueron:

o Diez de las escuelas seleccionadas en la provincia Espaillat, están situadas sobre fallas geológicas activas, en la zona que se conoce como "campo cercano". El diseño estructural de las escuelas, preparado por el MOPC, es el mismo para todo el país. Este diseño no se corresponde con las exigencias para las zonas de "campo cercano" establecidas por el Reglamento para el análisis y diseño sísmico de estructuras, el conocido como R-001, que fue aprobado por Decreto 201 del 2011.

o Algunas de las escuelas estudiadas presentaban lo que en ingeniería se conoce como "columnas cortas", un fallo en el diseño estructural muy común en las escuelas de República Dominicana y Latinoamérica. Se llama columna corta a una columna que queda confinada en la parte inferior por muros no estructurales, mientras que

la parte superior está libre por la existencia de grandes ventanas a ambos lados de la columna, destinadas a favorecer la iluminación y ventilación de los espacios escolares. El muro no estructural entorpece la oscilación de las columnas hasta el límite de la ventana, sometiéndola en ese punto a efectos cortantes excesivos, lo que produce en sismos de gran magnitud, daños severos e incluso colapsos. La solución a este problema pasa por interponer entre el muro y las columnas un material flexible (foam o nieve seca) que permita la oscilación de las columnas. En algunas de las escuelas visitadas este material no se encontraba o no estaba adecuadamente colocado.

o Una escuela, que está siendo construida bajo la supervisión de la OISOE, presentaba grandes fallos de ejecución, incluidas columnas torcidas o inadecuadamente apoyadas en los elementos estructurales inferiores.

Respecto al resto de las condiciones de construcción el informe destaca la selección de terrenos al lado de autopistas y avenidas o la inclinación de algunos de los escogidos que obliga a un uso extensivo e inapropiado de rampas y escaleras. También llama la atención sobre el uso de puertas de ingreso/egreso con apertura hacia el interior del espacio, lo que constituye una violación a la normativa. Por último, afirma, en las áreas y espacios exteriores no se contemplan zonas de sombras (árboles, vuelos, etc.) que propicien su uso.

Finalmente, en relación con los elementos de accesibilidad, el informe resalta que en las áreas perimetrales existen las condiciones para facilitar la accesibilidad de personas con discapacidad, pero no todas cumplen con las regulaciones y algunos elementos como las señalizaciones y la textura anti-resbalante no siempre fueron realizados. Los pasillos interiores generalmente tienen los accesos a las aulas con rampa, ancho adecuado y entrada a los bloques del primer nivel, aunque todos los pisos son de granito, sin diferencia de textura. Los baños cumplen en su mayoría con las dimensiones y barandas, así como los requisitos para las puertas, no así la altura de lavamanos y otros elementos, igualmente el piso es el mismo utilizado en toda la escuela.

El Ministerio de Educación, que fue informado de los resultados preliminares del estudio, puso en marcha medidas para corregir y solucionar las situaciones más graves encontradas. El Director General de la OISOE, por su parte, tras realizar algunas visitas a escuelas, garantizó el cumplimiento de las normas antisísmicas en la construcción de las escuelas como parte del programa nacional de edificaciones escolares. "Se consideró en todas las escuelas, tomar en cuenta las normas vigentes en el reglamento R-001 que regula el diseño sismo resistente en las construcciones, es por ello que el tema de la columna corta no existe, ya que cuentan con junta de Foam, que dividen las columnas del muro, quedando selladas con masilla para permitir el desplazamiento libre de la columna, frente a un evento sísmico", manifestó ¹⁰.

¹⁰ Listín Diario, 9 de noviembre de 2015. El director de la OISOE garantiza la aplicación de normas antisísmicas

El Comité Rector de IDEC tuvo una reunión con el Director de la unidad de fiscalización del Programa Nacional de Edificaciones Escolares y una comisión de ingenieros del MOPC y OISOE, para analizar los resultados del estudio. En síntesis, los expertos convocados informaron:

1. Construcciones de escuelas sobre fallas sísmicas, en las zonas conocidas como “campo cercano”.

- *En las zonas de campo cercano, salvo circunstancias excepcionales, no se construyen escuelas de más de dos niveles.*
- *Estas escuelas se construyen de acuerdo a un modelo de construcción diferente con exigencias estructurales reforzadas adaptadas al Reglamento 001 para el análisis y diseño sísmico de estructuras.*

2. Columnas cortas.

- *Las escuelas construidas han previsto el problema de las columnas cortas, por lo que los muros no estructurales pegados a las columnas contemplan una separación de 2 pulgadas que se rellena con foam y se recubre con una masilla elastoplástica.*
- *Explicaron que, en la fase de construcción, algunos contratistas prefieren aplicar inicialmente el empañetado de cemento cubriendo el foam. Más tarde, recortan ese empañetado de cemento y lo sustituyen con masilla elastoplástica. Si la obra se visita antes de que se haya hecho este reemplazo, se encuentra que el foam ha sido cubierto por el empañetado.*

3. Calidad de los materiales utilizados y seguimiento de protocolos.

- *Se utilizan materiales de construcción procedentes de compañías certificadas para cada proceso y etapa del programa, de forma que se asegure la calidad de las edificaciones escolares.*
- *Existen protocolos de supervisión a seguir durante la construcción y antes de la recepción de la escuela. Entre MOPC y OISOE suman casi 800 supervisores en servicio.*

4. Sobre las cuestiones relacionadas con la accesibilidad para personas con movilidad limitada, el Sr. Guzmán informó que los centros construidos por el Programa son accesibles solo en el primer nivel dado que se descartó hacerlos totalmente accesibles, en todos sus niveles, por los altos costos que implicada por unidad y para asegurar el logro de las ambiciosas metas del Programa.

Los estudios de línea base de INTEC y PUCMM sobre los distritos 15-04 y 10-03, elaborados en agosto de 2014, resaltaron algunas cuestiones ligadas a las infraestructuras de las escuelas de Educación Básica de esos distritos. Para el distrito 1504, el estudio señalaba: “La mayoría de los consultados indican que el 71 % de los baños no funcionan o están en mal estado, carecen de agua o el servicio de esta es muy malo. Alrededor del 30 % de los planteles se encuentran en situación crítica en materia de servicios, lo que coloca al estudiante en situación de vulnerabilidad”. “Otro elemento de riesgo es que el 94 % de los centros educativos no tiene señalizaciones de emergencia, además el 66.7 % no tiene un plan para el manejo de emergencia y desastres”. “Si bien todos los planteles tienen servicio de energía eléctrica, el 20 % de los consultados plantea que esta no es buena, alrededor del 74% posee Internet”. “Un 30 % de los centros carece de un mínimo de espacios que les permitan desarrollar otras actividades, más allá de la docencia (salón de reuniones, biblioteca, centro de recursos de aprendizaje, entre otros)”.

El estudio de línea de base de PUCMM para el distrito 10-03, por su parte, señala: “La provisión oportuna de electricidad presenta un problema, los porcentajes se distribuyen desde un 23 % a un 30 %”. “De acuerdo con los resultados obtenidos en el diagnóstico, aproximadamente el 50 % de los centros se encuentra en un entorno poco

saludable (acumulación de basura y contaminación acústica): “Más del 60 % de los baños se encuentran en mal estado, es decir, no funcionan, no tienen agua en el lavamanos, mal o poco mantenimiento etc.”. “En su mayoría, las escuelas tienen una infraestructura adecuada para operar como tal, sin embargo, aquellas que no la tienen, su precariedad es excesiva, situación que debe considerarse al momento de implementar innovaciones educativas”. “En la mayoría de los centros educativos no existe una señalización de emergencia ni extinguidores de incendios”.

Finalmente, según informaciones de prensa del pasado mes de julio, y en relación con la construcción de infraestructuras escolares, funcionarios del Ministerio de Educación y miembros de la Comisión de Veeduría de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, se reunieron con el ministro de la Presidencia, Gustavo Montalvo, para plantearle que era preciso revisar los costos de algunas escuelas edificadas por esa entidad. El ministro se comprometió a investigar a fondo los hechos relatados para despejar cualquier duda que pudiera existir, al tiempo que manifestó que el sistema de vigilancia ciudadana es efectivo y que contribuye a la transparencia y al uso eficiente de los recursos del Estado.

El Programa de Jornada Extendida (PJE) ha continuado su expansión. En el inicio del año escolar 2015/2016, estaban integrados al Programa 3,418 centros educativos con una matrícula de 882,558 estudiantes, que representaban el 49.7% de la matrícula de 1,774,836 estudiantes, registrada en el período escolar 2013-2014, en los niveles Inicial, Básico y Medio, y el 46% de la matrícula del sector público estimada para el 2015/2016. Estas cifras pueden aumentar a lo largo del año escolar, con la integración de nuevos centros.

Aunque la implantación del PJE ha avanzado a buen ritmo, con las cifras de matrícula estimadas, será necesario integrar 600,000 estudiantes más para alcanzar la meta presidencial de incorporar al 80% de los estudiantes del sector público al Programa de Jornada Extendida.

Desde que se inició el proceso de implantación del PJE, más de 22,000 docentes han sido incorporados al sistema para trabajar en este Programa.

Aunque, visto el poco tiempo transcurrido, es todavía pronto para conocer los efectos del Programa de Jornada Extendida sobre los resultados en los aprendizajes de los estudiantes, ya hay algunas cifras que apuntan en la dirección deseada.

Los resultados preliminares de las Pruebas Nacionales de este año, indican que los centros educativos públicos tanto del Nivel Básico como del Nivel Medio que han adoptado la jornada escolar extendida presentan mayor porcentaje de promoción que los de la jornada regular. A su vez, los promedios en las calificaciones de las Pruebas Nacionales en su primera convocatoria 2015 en cada una de las áreas son más elevados para los estudiantes de los centros de jornada extendida. En las Pruebas Nacionales de Básica la diferencia es de algo más de medio punto, mientras que en Media las diferencias son de más de 1 punto, sobre 30.

El PJE tendría una fuerte incidencia en la deserción escolar. El Informe de Rendición de Cuentas del MINERD, 2015, da cuenta de que, de acuerdo a datos provisionales del año escolar 2013-2014, la deserción escolar es de un 3% en los centros del Nivel Básico de Jornada Regular, frente a un 2.6% en los de Jornada Extendida. En el Nivel Medio la deserción es de un 6.4 % en centros de Jornada Regular, frente a un 2.8% en los de Jornada Extendida.

El estudio sobre el Uso del tiempo en centros educativos de Jornada Extendida y Media Jornada en República Dominicana, realizado por el Proyecto de Acciones Complementarias del PAPSE II, revela que las escuelas con Jornada Extendida y, particularmente, las que llevan más tiempo en esta modalidad de jornada, ocupan un 72%

en actividades instruccionales y las escuelas que han ingresado recientemente a Jornada Extendida o tienen media jornada en promedio ocupan un 68% en actividades instruccionales.

Otras conclusiones interesantes del estudio son:

- Es interesante constatar que en los establecimientos con JE hay una mayor proporción de la categoría todos los alumnos en conexión con el profesor que los casos de MJ (23% y 22% respectivamente).
- Las actividades que (...) suponen la participación y un involucramiento de grupos grandes o todos de los estudiantes con sus profesores o profesoras (...) tienden a ser más importantes en establecimientos con JE que en los de MJ. Las actividades pasivas, en cambio, predominan en los centros educativos de MJ e involucran a grupos pequeños (menos de 6 estudiantes) o a un alumno en particular.
- Los docentes de establecimientos con MJ y de primaria son los que más frecuentemente realizan gestión de la clase por sí solo. Los docentes de establecimientos con JE, particularmente los más antiguos, son los que en mayor proporción realizan gestión de la clase (40%) e instrucción verbal (25%). Se trata de docentes que, a su vez, están más comprometidos en actividades interactivas y trabajando con un grupo mayor de estudiantes.
- La pizarra se ocupa más en centro MJ que en los de JE y más en matemáticas que en Lengua y ciencias naturales. En los centros JE, a su vez, se ocupa más el libro de texto que en el caso de los docentes de escuelas MJ.
- El estudio analiza los resultados en Pruebas Nacionales de los estudiantes de centro de JE y centros de MJ y concluye que, en síntesis, puede observarse que la JE tiene efectos positivos en el aprendizaje de los estudiantes. Sin duda que la dedicación de más tiempo al trabajo por asignatura tiene un efecto en los aprendizajes de los estudiantes.
- En los centros de media jornada los estudiantes participan 2.33 horas (153 minutos) diarias en actividades académicas con los docentes. Por su parte, en las escuelas de jornada extendida el tiempo académico efectivo es de 4.13 horas (248 minutos) diarios, es decir casi el doble del tiempo que el ofrecido en las escuelas de jornada normal.

La Evaluación Diagnóstica en Comprensión Lectora y Matemáticas de estudiantes de 3ero y 4to de Básica de Centros del Programa de Jornada Extendida, realizada por la Universidad Central del Este en mayo de 2014, para el Proyecto de Acciones Complementarias del PAPSE II, no evidenciaron, en general, diferencias de consideración entre el Programa de Jornada Extendida y el resto de centros educativos del país ni en Comprensión Lectora ni en Matemáticas. Sin embargo, si se evidenciaron resultados más favorables en los centros con al menos tres años de aplicación del Programa de Jornada Extendida. Esta relación se produce tanto en Comprensión Lectora como en Matemáticas. Esto puede apuntar, según los autores de la evaluación, a que el PJE se encuentre más bien en una etapa de transición y sus efectos requieren de más tiempo de ejecución para poder ser visualizados.

Una evaluación cuali-cuantitativa de los centros con jornada extendida, que ha realizado el IDEICE, revela un alto nivel de aceptación del Programa entre directivos, docentes y padres y madres de estudiantes del Programa. El mayor y mejor aprendizaje de los estudiantes es destacado como la principal ventaja del Programa tanto por directivos y docentes, como por los padres de familia. Otros factores destacados, son la alimentación asegurada para los estudiantes, la mejora en la asistencia y la oportunidad que tienen los padres para trabajar y realizar otras actividades. Por el lado de las desventajas, se destaca que no siempre se crearon las condiciones adecuadas para que el Programa se implantase con éxito (edificaciones, mobiliario, personal, etc.). Directivos y docentes destacan también la falta de "talleristas".



El programa de construcción y rehabilitación de aulas continúa su ejecución, aunque se encuentra todavía lejos de alcanzar las ambiciosas metas que se había planteado. Desde el año 2012 hasta el 30 de junio de 2016 se han entregado un total de 13,387 aulas, entre nuevas y rehabilitadas. Durante el mes de julio está previsto inaugurar 591 aulas más. En total, a 31 de julio estarán disponibles 13,978 nuevas aulas en 873 escuelas. Estas cifras, suponen que, en la Gestión de Gobierno 2012/2016, se ha alcanzado aproximadamente el 50% del objetivo planteado que se estableció en 28,000 aulas nuevas. El esfuerzo realizado es, en todo caso, histórico, teniendo en cuenta que las 13,978 aulas incorporadas equivalen a un 45% de las existentes al inicio de la Gestión.

| Período | Organismo | Escuelas | Aulas | | |
|--------------|-----------|------------|---------------|---------------|---------------|
| | | | Nuevas | Rehabilitadas | Total |
| 2012 | MOPC | 464 | 7,380 | | 7,380 |
| Junio 2016 | OISOE | 239 | 3,397 | 999 | 4,396 |
| | MINERD | 133 | 1,611 | | 1,611 |
| Julio 2016 | MOPC | 27 | 451 | | 451 |
| | OISOE | 10 | 140 | | 140 |
| Total | | 873 | 12,979 | 999 | 13,978 |

Los principales problemas que han afectado la ejecución normal de la meta son la falta de terrenos en algunas zonas, especialmente en el Gran Santo Domingo, Santiago o San Cristóbal; y los retrasos en el pago tanto de las cubicaciones a los constructores, como de los solares a sus propietarios.

El Programa de Jornada Extendida (PJE) ha continuado su expansión. De acuerdo a las últimas cifras publicadas, existen un total de 3,426 centros educativos validados para la Jornada Escolar Extendida con una matrícula de 934,153 estudiantes incorporados. El número de estudiantes integrados supone algo más del 50% de la matrícula de los centros públicos y semioficiales del año escolar 2014-2015. En espera de las nuevas incorporaciones a la Jornada Extendida en el año escolar 2016-2017, parece que no será posible alcanzar la meta inicialmente prevista de incorporar al Programa al 80% de la población estudiantil de los centros públicos y semioficiales de Inicial, Básica y Media, aunque el porcentaje de logro de la meta se situará por encima del 60%.

| Matrícula de Centros Públicos y Semioficiales. Año escolar 2014-2015 | | | | | | | | |
|---|----------------|---------------|------------------|---------------|----------------|---------------|-------------------|---------------|
| Tanda | Nivel Inicial | | Nivel Básico | | Nivel Medio | | Todos los niveles | |
| | Matrícula | % | Matrícula | % | Matrícula | % | Matrícula | % |
| MATUTINA | 49,778 | 40.7% | 496,615 | 38.2% | 121,026 | 25.8% | 667,419 | 35.3% |
| VESPERTINA | 36,716 | 30.0% | 458,770 | 35.3% | 110,043 | 23.5% | 605,529 | 35.3% |
| JORNADA EXTENDIDA | 33,165 | 27.1% | 340,815 | 26.2% | 162,704 | 34.7% | 536,684 | 28.4% |
| COMPLETA | 2,711 | 2.2% | 736 | 0.1% | 1,431 | 0.3% | 4,878 | 0.3% |
| NOCTURNA | | | | | 72,024 | 15.4% | 72,024 | 3.8% |
| SEMIPRESENCIAL | 0 | 0.0% | 3,193 | 0.2% | 1,556 | 0.3% | 4,749 | 0.3% |
| Total | 122,370 | 100.0% | 1,300,129 | 100.0% | 468,784 | 100.0% | 1,891,283 | 100.0% |

El programa de Jornada Extendida ha sido institucionalizado como el programa oficial del Estado tras la aprobación por el Consejo Nacional de Educación, de la Ordenanza No. 01-2014 que establece la Política Nacional de Jornada Escolar Extendida para los niveles Inicial, Primario y Secundario. El Programa de Gobierno para el período 2016-2020 contempla incluir “al 100% de los estudiantes de los niveles primario y secundario en escuelas de jornada extendida”. Y se espera que el sector privado se vaya sumando paulatinamente al nuevo régimen horario.

Desde que se inició el proceso de implantación del PJE, más 23,769 docentes han sido nombrados para cubrir el requerimiento de los centros educativos en Jornada Extendida.

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES AVANCES Y DESAFÍOS PENDIENTES DEL CUATRIENIO

CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS AULAS

• El programa de construcción de escuelas continúa su ejecución, aunque todavía lejos de alcanzar las ambiciosas metas que se había planteado para el cuatrienio. **Desde el año 2012 hasta el 31 de julio de 2016 se han entregado un total de 13,978 aulas. Aproximadamente el 50% del objetivo planteado que se estableció en 28,000 aulas nuevas**

| Período | Organismo | Escuelas | Aulas | | |
|-----------------|-----------|------------|---------------|---------------|---------------|
| | | | Nuevas | Rehabilitadas | Total |
| 2012-Julio 2016 | MOPC | 491 | 7,831 | | 7,831 |
| | OISOE | 249 | 3,537 | 999 | 4,536 |
| | MINERD | 133 | 1,611 | | 1,611 |
| Total | | 873 | 12,979 | 999 | 13,978 |

• Los principales problemas que han afectado la ejecución normal de la meta son la falta de terrenos en algunas zonas, especialmente en el Gran Santo Domingo, Santiago o San Cristóbal; y los retrasos en el pago tanto de las cubicaciones a los constructores, como de los solares a sus propietarios.

JORNADA EXTENDIDA

- **Ordenanza No. 01-2014 que establece la Política Nacional de Jornada Escolar Extendida** para los niveles Inicial, Primario y Secundario, como política del Estado.
- **Los resultados de las Pruebas Nacionales de 2015**, indican que los centros educativos tanto del nivel básico como del nivel medio que han adoptado la JEE presentan mayor porcentaje de promoción y calificaciones más altas que los de la jornada regular.
- **El Programa de Jornada Extendida (PJE) integró en el 2015/2016 un total de 3,426 centros educativos validados para la Jornada Escolar Extendida con una matrícula de 934,153 estudiantes incorporados.**
- El Programa de Gobierno para el **período 2016-2020 contempla incluir “al 100% de los estudiantes de los niveles primario y secundario en escuelas de jornada extendida”.**

APOYO A ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD



El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), que asumió como organismo desconcentrado del Ministerio de Educación la política de apoyo a estudiantes en situación de vulnerabilidad, avanzó en su autonomía presupuestaria y procedimental y ha dado sus primeros pasos en la puesta en marcha del nuevo Sistema Automatizado de Gestión de las Operaciones y el proceso de regionalización del Instituto con una o dos regionales operando como piloto.

El Instituto asumió con éxito el reto de facilitar alimentación escolar completa (desayuno y almuerzo escolar) a los estudiantes a los 579 centros que se sumaron a la modalidad de Jornada Extendida en este año escolar. No obstante, muchos centros están experimentando problemas e incomodidades en el suministro de la alimentación por la carencia de áreas adecuadas para comer, que obliga a los estudiantes a almorzar en las aulas.

La publicación de la Segunda Encuesta Nacional de Micronutrientes en la Población Escolar de la República Dominicana, publicada en noviembre de 2013, ha puesto de manifiesto la eficacia de los programas de alimentación escolar, que han permitido bajar la prevalencia de anemia en los estudiantes de 6 a 14 años del 44% observado en la Primera Encuesta elaborada en el 1993 al 16% de la nueva Encuesta, y la desnutrición crónica del 19.4% en 1993 al 1% en el 2012.

También se han dado los primeros pasos en la implementación de Programas de salud bucal, visual y auditiva que se espera que estén plenamente operativos a partir de enero de 2014.



El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), que asumió como organismo desconcentrado del Ministerio de Educación la política de apoyo a estudiantes en situación de vulnerabilidad, está avanzando de acuerdo a su programación en todas las acciones monitoreadas por IDEC, tanto en aquellas referidas a la prestación de los servicios que le son propios, como en las relativas a los procesos de descentralización y mejora de su gestión interna.

Al inicio del año escolar, y con escasísimas incidencias reportadas, el INABIE ha continuado distribuyendo el desayuno y la merienda escolar a más de un millón de estudiantes. Igualmente, ha suministrado el almuerzo escolar a los centenares de miles de estudiantes que se han sumado a la Jornada Extendida. La decisión de contratar los suplidores del alimento escolar en el entorno de cada centro educativo está generando dinamismo económico en las localidades de los centros educativos.

Los programas de salud bucodental, auditiva y visual, que acumulaban un cierto retraso, han avanzado firmemente a lo largo del año 2014. Se han adquirido los equipos y materiales para evaluación odontológica, oftalmológica y auditiva; se ha capacitado al personal docente y se han elaborado materiales educativos y divulgativos; se han firmado convenios con instituciones aliadas para implementar los ambiciosos planes de salud y han comenzado a implementarse los programas que están ya beneficiando a miles de estudiantes del sistema educativo público.

En su proceso de modernización y mejora, ha elaborado su Plan Estratégico, y se prepararon sendas propuestas de modificación del reglamento y la estructura organizacional del INABIE, las cuales fueron remitidas para aprobación del Ministro de Educación. Se ha diseñado la propuesta de regionalización del INABIE, identificando a la Regional de Santiago como piloto y se ha iniciado el proceso de reclutamiento del personal técnico administrativo que operará en dicha regional piloto.

También se han comenzado a implementar proyectos piloto novedosos como el “PAE Sostenible”, a través del cual los artículos para el desayuno y el almuerzo escolar serán comprados a productores locales. Una oportunidad para promover el desarrollo local y el de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES).

El INABIE, a 31 de diciembre de 2014, ha ejecutado (devengado) el 100% de su presupuesto, que ascendió a 7,959.1 millones de pesos dominicanos. El presupuesto del Instituto para el año 2015 asciende a 11,204.1 millones de pesos dominicanos (un aumento de un 40% respecto al del año anterior y aproximadamente un 10% del presupuesto total del Ministerio de Educación).

Por su parte el MINERD firmó un convenio con el Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) para afiliar a unos 200 mil estudiantes de los Niveles Inicial, Básico y Medio al Régimen Nacional de Salud Subsidiado. El Convenio contempla la colaboración entre los distritos educativos y el SeNaSa para identificar a los estudiantes y a sus familias, con vistas a incluir en el seguro a los estudiantes que no estén incorporados al sistema y tienen derecho a estarlo.



El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), que asume como organismo desconcentrado del Ministerio de Educación la política de apoyo a estudiantes en situación de vulnerabilidad, continuó aplicando el Proyecto Piloto PAE Sostenible en la Provincia de Monte Plata. El proyecto PAE Sostenible se define como una iniciativa conjunta de varias dependencias estatales y privadas que buscan incentivar la producción local con el objetivo de que los alimentos que consuman los estudiantes sean cultivados y elaborados en su comunidad. Inicialmente, el proyecto estuvo dirigido a unas 21 escuelas de tanda extendidas, y de acuerdo se ha ido desarrollado, se prevé llevarlo a unos 68 centros. Para afianzar este objetivo, el INABIE firmó en diciembre un convenio de cooperación con varias entidades del Estado, que tiene como finalidad la construcción de cinco centros de acopios, con una inversión de 20 millones de pesos.

EL INABIE, cuyo presupuesto supone en torno a un 10% del presupuesto total del MINERD, conoció, en noviembre de este año, la dimisión de cinco de los siete miembros de la Comisión de Veeduría del Instituto. Los dimisionarios alegan que no reciben respuestas a sus solicitudes de información y que el INABIE no actualiza su portal con informaciones básicas que garanticen la transparencia de sus actividades. La dirección del INABIE desmintió la falta de respuesta a las solicitudes de la Comisión y afirmó que el portal contiene información suficiente y se mantiene en un proceso de mejora.

El Programa de Alimentación Escolar, en sus diversas modalidades continúa cumpliendo con sus metas. En el año 2015, el Programa ha beneficiado a 1,710,620 estudiantes principalmente de los niveles de Inicial y Básica, pero también a algunos estudiantes de Educación Media. Por su parte, el Programa de Nutrición Escolar y Salud ha beneficiado a 2,177,144, niños, con orientaciones sobre nutrición y diversos medicamentos para desparasitación y otros.

En mayo se anunció la creación del Sistema de Información para la Vigilancia Alimentaria y Nutricional del Escolar (SISVANE), bajo el marco del proyecto PAE sostenible desarrollado en la Provincia de Monte Plata. Previamente a la puesta en marcha del Sistema, uno de cuyos objetivos es conocer el impacto que tiene el PAE en la población estudiantil a nivel nacional, se desarrolló un estudio de línea base con 2,253 estudiantes distribuidos en 151 centros educativos de Monte Plata. El estudio, que se hizo en base al peso y talla, reveló que el 42% de la población estudiantil está dentro de la normalidad, un 28% tiene sobrepeso y un 15% padece obesidad. De igual modo, mostró que un 13% se encontraba con desnutrición aguda moderada y un 2% en desnutrición aguda severa. Estos datos contrastan con la “Segunda Encuesta Nacional de Micronutrientes en la Población Escolar de la República Dominicana” realizada en el año 2012 que determinó los niveles de desnutrición crónica habían pasado de un 19.4% en el 2002 a un 1.9% en el 2012.

También en el primer semestre de 2015 se redactó el Manual de Gestión de la Calidad de los Alimentos para el PAE y se elaboró un protocolo de inspección y calificación de proveedores y centros educativos involucrados en el PAE con el propósito de evidenciar que cuentan con la capacidad para la producción y manipulación de alimentos inocuos (libres de infección por bacterias y otros microorganismos).

Durante el año se han reportado algunos casos de intoxicaciones alimentarias, lo que resulta inevitable en un programa de la magnitud y complejidad del PAE. Los programas de alimentación escolar cubren todo el país y el número de los suplidores de estos alimentos, en el caso de la Jornada Escolar Extendida, es muy elevado, pues todos los suplidores son de las provincias, como forma de desarrollar las economías locales.

En el último trimestre del año se reportaron retrasos en el pago a los suplidores. El INABIE explicó que se debe a un cambio en la forma de pago, para que los suplidores puedan cobrar de manera directa del Instituto. Anteriormente el pago se hacía mediante cheques que esa entidad emitía a nombre del distrito escolar correspondiente, que a su vez era el que pagaba al suplidor. Ese proceso afectaba significativamente al INABIE por los impuestos de emisión que debía pagar, además de que más del 60% de los distritos no liquidaban las facturas a tiempo.

Los programas de salud bucodental, auditiva y visual, y el de entrega de uniformes y útiles escolares han seguido implementándose y extendiendo su acción por el país.



El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), que asume como organismo desconcentrado del Ministerio de Educación la política de apoyo a estudiantes en situación de vulnerabilidad, continúa trabajando en la mejora de la calidad de sus servicios. En este sentido, y con el propósito de fortalecer la calidad del Programa de Alimentación Escolar (PAE), el INABIE firmó el pasado mes de abril un Convenio de Cooperación con el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL), organismo adscrito al Ministerio de Industria y Comercio, y que es la autoridad nacional responsable de la normalización y de la metrología científica, industrial y química. El INDOCAL facilitará las normas actualizadas sobre especificaciones de la calidad de los alimentos procesados y sin procesar. A partir de estas normas se podrán establecer criterios para los proveedores de alimentos, y sobre los eventos de salud relacionados con el consumo y manipulación de los mismos.

El Programa de Alimentación Escolar está atendiendo en el año 2016 1,739,355 estudiantes en las 4 modalidades: Urbano Marginal, Modalidad REAL, Fronterizo y Jornada Extendida.

A través del Programa de Nutrición Escolar y Salud, se han beneficiado a un total de 2,531,801 estudiantes con charlas de salud preventiva y administración de medicamentos y diversos medicamentos para desparasitación y otros (algunos estudiantes se han beneficiado de más de un programa).

Igualmente, el Instituto ha seguido trabajando y expandiendo sus Programas de Salud Bucal, Salud Visual, Salud Auditiva y entrega de uniformes y útiles escolares.

En marzo de este año el IDEICE hizo público el “Modelo para la creación de un mapa interactivo de vulnerabilidad escolar utilizando técnicas de segmentación que permitan identificar reglas de focalización”. En el trabajo llevado a cabo en torno al Modelo para la creación de un mapa interactivo se integraron las bases de datos del Sistema de Gestión de Centros y de Pruebas Nacionales para elaborar un índice de vulnerabilidad educativa, que toma en cuenta los indicadores escolares de abandono y repitencia, así como las calificaciones de las Pruebas Nacionales por materia. Se propone un algoritmo para la elaboración del índice y se analizan las características del sistema educativo que están relacionadas con la vulnerabilidad escolar. Dichas características se refieren al tamaño del distrito, al tamaño de la escuela, la dificultad de acceso y el sector. Si bien estas variables solo caracterizan la vulnerabilidad, lo relevante es que con la misma pudo construirse una economía de la vulnerabilidad que ha permitido elaborar mapas de localización de vulnerabilidad por regionales y por distritos. Estos tienen el potencial de constituir información de inteligencia del sector educativo que contribuya con la toma de decisiones y con la focalización de intervenciones que logren mayor equidad en el sistema educativo.

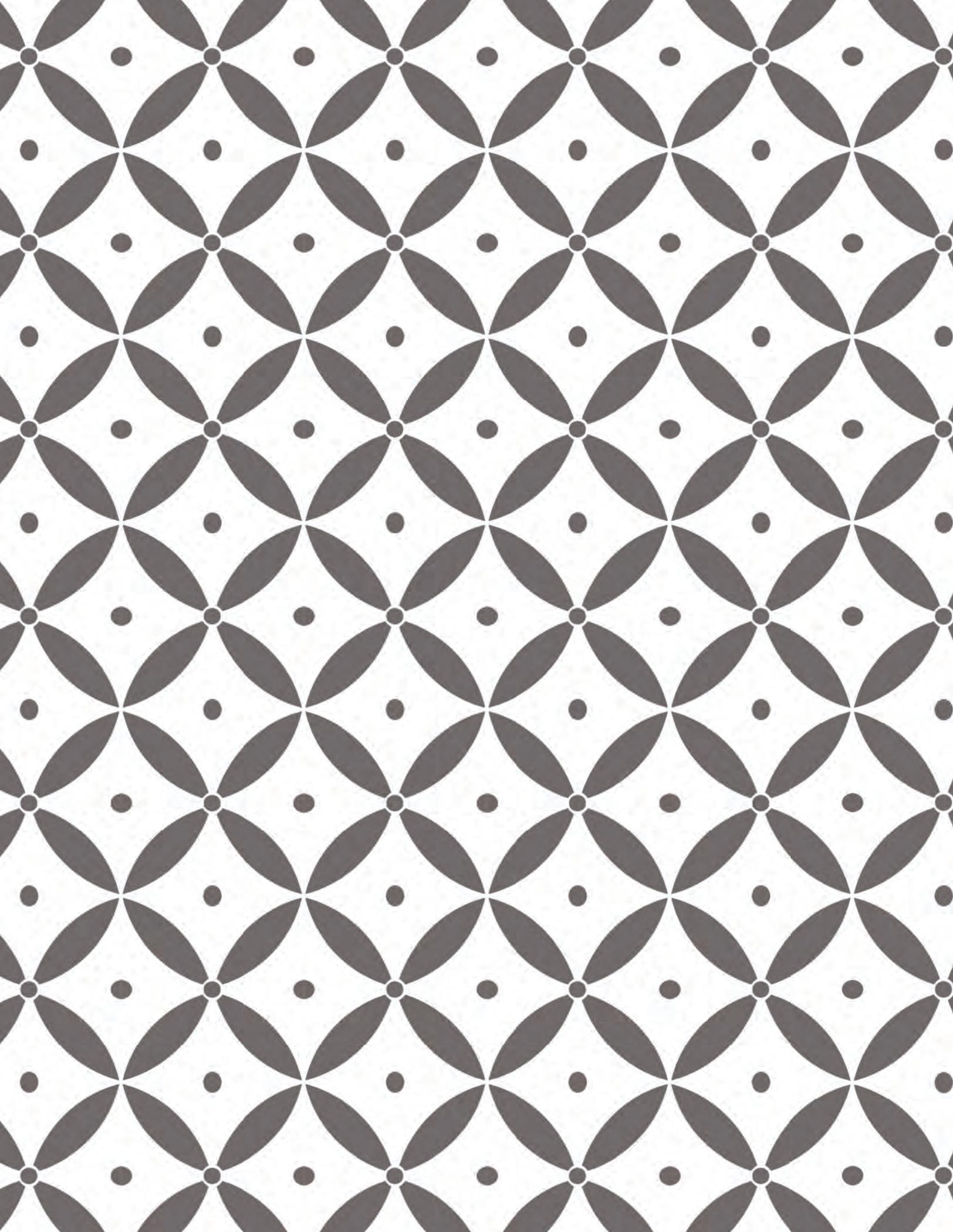
RESUMEN DE LOS PRINCIPALES AVANCES Y DESAFÍOS PENDIENTES DEL CUATRIENIO

CONSOLIDAR MECANISMOS DE DESCENTRALIZACIÓN

- Desde inicios del 2013 INABIE asumió, como organismo desconcentrado del MINERD, la política de apoyo a estudiantes en situación de vulnerabilidad, avanzando en su **autonomía presupuestaria y procedimental**.
- Desde finales de 2014, el INABIE ha aplicado **Proyecto Piloto descentralizado denominado PAE Sostenible** en la Provincia de Monte Plata.
- EL presupuesto del INABIE, ronda en torno a un **10% del presupuesto total del MINERD**.
- Con sus diferentes programas el INABIE está contribuyendo al **desarrollo de las comunidades locales**.

PROGRAMAS Y SERVICIOS DE APOYO A POBLACIÓN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

- El **Programa de Alimentación Escolar** está atendiendo en el año 2016 1,739,355 estudiantes en las 4 modalidades: Urbano Marginal, Modalidad REAL, Fronterizo y Jornada Extendida.
- A través del **Programa de Nutrición Escolar y Salud**, se han beneficiado a un total de 2,531,801 estudiantes con salud preventiva y medicamentos.
- El Instituto ha seguido trabajando y expandiendo sus **Programas de Salud Bucal, Salud Visual, Salud Auditiva y entrega de uniformes y útiles escolares**.



MODERNIZACIÓN, REESTRUCTURACIÓN INSTITUCIONAL Y PRESUPUESTO



En el área de la modernización, descentralización y reestructuración institucional del MINERD se ha avanzado en varios aspectos. Está elaborada la propuesta de reorganización de regionales, distritos y centros educativos de acuerdo con la división administrativa del Estado; se ha aprobado el Reglamento Orgánico del MINERD y se ha aprobado la nueva estructura administrativa; se ha concluido y publicado el manual operativo de los centros y se está preparando la contratación de la entidad que realizará el análisis de procesos, procedimientos y puestos de trabajo de las regionales y distritos educativos y elaborará los manuales operativos correspondientes; también se han instaurado los sistemas de Gestión de Centros Educativos, de Supervisión y Administrativo Financiero; se ha completado la descentralización de funciones en el INABIE, en el Ministerio de Obras Públicas y en la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado; y se han fortalecido los sistemas de información y rendición de cuentas del sistema mediante la instauración de los informes de rendición de cuentas de todas las instancias del MINERD.

Particularmente importante es la puesta en marcha de las transferencias de recursos a las juntas regionales, distritales y de centro, cuyo control deberá mejorarse y consolidarse en los próximos años. A lo largo del año 2013 se han transferido a regionales, distritos y centros más de 4,500 millones de pesos. El importe supone en torno a RD\$2,500 por estudiante, cuatro veces más que lo que se transfirió en el 2012.

Este año se han mejorado de manera notable los mecanismos del concurso de oposición, aumentando la calidad técnica y disminuyendo la discrecionalidad administrativa e incluyendo en el concurso a docentes de la Educación Media. Sin embargo, es necesario seguir trabajando en el fortalecimiento del sistema de gestión y desarrollo de los recursos humanos, en áreas tales como la inclusión en el sistema de selección de los niveles de dirección y técnicos de las regionales y distritos educativos. La Orden Departamental número 11-2013, del MINERD, que designó 18 directores regionales, 104 directores de distritos educativos e igual cantidad de subdirectores, ha sido vista por algunos sectores como la continuidad de una mala práctica que frena el avance hacia la profesionalización de los puestos directivos de regionales y distritos, al no haberse arbitrado concursos públicos para la selección de los nuevos candidatos designados.

En el año no se ha avanzado, sin embargo, en otras acciones planteadas por IDEC, como la modernización de los procesos de distribución de bienes y servicios técnico-pedagógicos desde las diferentes instancias hacia los centros educativos, que parece estar en el origen de las carencias de libros de texto y otros materiales en los centros al inicio del año escolar. Tampoco se han reportado avances en en la incorporación de mecanismos de evaluación del desempeño para el personal no docente, así como en la implementación de procedimientos de inducción del nuevo personal y otros aspectos de la carrera administrativa.

En materia presupuestaria, el Gobierno y el Congreso Nacional han vuelto a cumplir con su compromiso de dedicar un 4% a la educación preuniversitaria. El presupuesto de gastos del Gobierno Central para el 2014, aprobado por el Congreso a propuesta del Ejecutivo, ascendió a RD\$613,137.8 millones, de los cuales RD\$109,170.3 millones corresponden al presupuesto del MINERD. El presupuesto del MINERD equivale al 17.31% del Presupuesto total del Estado y al 4% del PIB nominal esperado para el 2014 (RD\$2,729,257.5 millones).

La ejecución presupuestaria del año 2013, ha sido elevada, aunque no ha estado exenta de polémicas. A 30 de noviembre de 2013, el MINERD, según los datos aportados por DIGEPRES, había ejecutado RD\$68,641.5 millones de los RD\$99,628.12 millones aprobados (un 68.89% del total). La ejecución se aceleró en el mes de diciembre hasta alcanzar RD\$95,691.35 millones, equivalentes al 96,05% del presupuesto aprobado.

Para alcanzar este nivel de ejecución, teniendo en cuenta los grandes atrasos en la construcción de aulas, a cuyo fin se dedicaba casi un tercio del presupuesto, el MINERD tuvo que recurrir a dos operaciones extraordinarias desde el punto de vista presupuestario. Por un lado, el 11 de diciembre de 2013, el MINERD entregó RD\$4,800 millones como avance a los adjudicatarios de las escuelas que se construirán en el 2014, a pesar de que esas escuelas no estaban contempladas en el presupuesto de 2013. Por otro lado, ingresó RD\$6,917.46 millones del presupuesto del 2013 en una cuenta del Banco de Reservas para pagar las cubicaciones de obras del año 2013. Esta especie de pre-imputación del gasto, que había sido reclamada por algunos sectores empresariales, ha suscitado las críticas de expertos en derecho presupuestario como el presidente de la Comisión de Hacienda del Senado.

Sin estas operaciones extraordinarias, la ejecución presupuestaria hubiera quedado en RD\$83,973.89 millones, lo que supone un 84.28% del total aprobado.

Por otra parte, el presidente Danilo Medina convocó al Consejo Económico, Social e Institucional (CES) para que junto al gobierno organicen las discusiones y concreción del Pacto Nacional para la Reforma Educativa. La convocatoria se realizó mediante el Decreto 228/13, de 13 de agosto de 2013.

El 12 de septiembre, el Presidente de la República hizo pública la propuesta gubernamental que sirvió de base para el inicio de las discusiones del Pacto. A lo largo del último trimestre del año se organizaron 10 consultas territoriales en las que participaron más de 8,000 personas. Concluidas éstas, el CES convocó para primeros de enero de 2014 a las diez mesas de diálogo conformadas para discutir las propuestas recopiladas a través de las consultas territoriales.



En el área de la modernización, descentralización y reestructuración institucional del MINERD se han sumado algunos avances a los ya alcanzados en el año 2013. Ha entrado en vigor el manual operativo de los centros, aprobado por Orden Departamental 03-2014, y se han contratado los servicios para "la reorganización y desarrollo de tres regionales educativas y sus respectivos distritos para la certificación del sistema de calidad, incluyendo servicios de capacitación".

Se ha continuado con la transferencia de recursos a las juntas regionales, distritales y de centro, que ascendieron este año a 4,708 millones de pesos. De los 6,974 centros del sistema educativo dominicano, 5,381 centros ya han conformado sus juntas descentralizadas y, de ellos, 1,300 disponen de cuentas bancarias propias en las que reciben directamente la transferencia de fondos desde el nivel central, sin pasar por el distrito educativo.

También se ha avanzado en la contratación para el diseño de una plataforma informática que va a permitir la gestión de la carrera docente, la evaluación, la certificación y los procesos de reclutamiento, y se ha consolidado el mecanismo de selección de todo el personal docente por concurso de oposición. La evaluación del desempeño docente, sin embargo, que debió comenzar en 2014 está pendiente de la resolución de la licitación para la contratación de los servicios de diseño, aplicación, procesamiento y reporte de la evaluación del desempeño docente 2014/15.

Se produjeron avances en el compromiso político de seleccionar por concurso oposición a los directores regionales y de distrito y a técnicos docentes, con los acuerdos contraídos en este sentido en Pacto Nacional para la Reforma Educativa y con el anuncio por el Ministro de Educación del encargo de elaborar un Reglamento en este sentido. Una Orden Departamental de 30 de diciembre de 2014, nombró como Técnicos Docentes Regionales y de Distrito a 550 docentes que desempeñaban funciones de Técnicos y que habían sido designados antes de la firma del Pacto Educativo, al considerar que tenían derechos adquiridos por el tiempo en funciones.

En el año 2014 no se ha avanzado, sin embargo, en otras acciones planteadas por IDEC, como la modernización de los procesos de distribución de bienes y servicios técnico-pedagógicos desde las diferentes instancias hacia los centros educativos o en la implementación de nuevos recursos tecnológicos para incrementar la eficiencia y los controles financieros, administrativos y de recursos humanos. En este sentido, el Ministro de Educación anunció la próxima contratación de una firma de consultoría organizacional para impulsar la modernización del MINERD.

La ejecución presupuestaria a 31 de diciembre de 2014 ha llegado al 96.98% de lo presupuestado. El total ejecutado ascendió a 105,870 millones de pesos dominicanos, de los cuales 19,819 millones se dedicaron a obras (un 18.72% del total ejecutado). La ejecución mejoró la del año anterior, que alcanzó un 96.05% si se incluyen los llamados "gastos pre-imputados" que se contabilizaron en el 2013 y se gastaron en el 2014. El Ministerio, por tanto, ha gastado, en el año 2014, más que nunca en toda su historia en términos absolutos y en relación al PIB (un 3.88%). En comparación con el año 2013, el gasto promedio por estudiante se apreció en 2014 en un 3.70% para el nivel inicial, en un 8.77% para el nivel básico y en un 5.11% para el nivel medio. Actualmente el gasto promedio por estudiante del sistema educativo asciende a 1,287 dólares.

Finalmente, el Congreso Nacional aprobó el presupuesto del Ministerio de Educación para el 2015 por un importe de 119,363.2 millones de pesos dominicanos, con un aumento del 9.34% respecto al del año anterior. El PIB previsto para el año 2015 asciende a 3,021.78 billones de pesos dominicanos, por lo que el presupuesto de Educación alcanzará un año más el 4% del PIB.

El Foro Socioeducativo hizo llegar al Comité rector de la IDEC el Boletín N° 13 sobre Monitoreo a la Ejecución Presupuestaria del MINERD del 2014 y Características del Presupuesto del 2015. El Boletín destaca que: "En el año 2014 se ha observado una mejoría en el proceso de planificación y rendición de cuentas del MINERD. Por ejemplo, se ha contado con un Plan Operativo Anual con buen nivel de detalle y la Memoria Anual de la institución contiene más y mejores informaciones que las anteriores." Entre las recomendaciones, el Foro Socioeducativo propone nuevos vehículos de información, tales como informes trimestrales sobre la ejecución del Plan Operativo Anual o la publicación de informes periódicos durante el año sobre resultados y metas, así como sobre la ejecución del gasto en las juntas de centros, distritales y regionales. Finalmente, el Foro destaca la necesidad de "Prestar particular atención, tanto por parte del MINERD como de las organizaciones sociales y la ciudadanía en general, de importantes intervenciones que muestran determinados niveles de retraso en su ejecución y que requieren mejoras en su implementación para que logren un mayor impacto en los resultados educativos; entre ellas, la jornada extendida, la atención Integral a la primera infancia, el plan de alfabetización y la dignificación y desarrollo de la carrera docente."



A lo largo del año se ha continuado avanzando en el fortalecimiento del proceso de descentralización educativa y participación comunitaria. Tras la contratación de una firma consultora, se inició el proceso de elaboración de los manuales operativos de las regionales y distritos educativos para la certificación de gestión de calidad, de los que ya existen informes de avances.

También se ha continuado con las transferencias a las Juntas distritales, regionales y de centros educativos, que suponen ya el 3.94% del presupuesto del MINERD.

Un estudio cualitativo realizado para IDEC por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sobre las Juntas de Centro recomienda:

- Impulsar evaluaciones de resultados de las Juntas, reorientando el énfasis actual en la rendición de cuentas económica hacia indicadores pedagógicos.
- Mayor flexibilidad en relación a la distribución de fondos por renglones y la inclusión de gastos en actividades que tienen una relación directa con la mejora de la calidad educativa.
- Promover la ayuda de contadores que puedan apoyar a los centros en lo burocrático administrativo, ya sea de forma permanente en los centros con gran volumen de estudiantes y de forma periódica en los centros más pequeños.
- Revisar los requerimientos burocráticos vinculados a cambios de procedimientos y la carga de trabajo del Comité financiero en cuanto a la rendición de cuentas, proporcionándose mayor apoyo externo y de un personal administrativo.
- Asegurar la periodicidad y puntualidad en las transferencias de fondos, ya que los frecuentes retrasos tienen impactos negativos sobre la implementación de los Planes Operativos Anuales de los centros educativos.
- Promover capacitaciones de los integrantes de las juntas que permitan espacios reales y auténticos de participación democrática. Proverlos de información sobre sus funciones y atribuciones, y facilitarles el desarrollo de competencias para la participación, ampliando sus habilidades comunicacionales y de valoración sobre la integración de todos.

En el **“Estudio sobre el estado de situación de la calidad de la gerencia educativa descentralizada en la provincia de Monte Plata”**, realizado para la IDEC por la Asociación Tú, Mujer, se concluye que “La mayoría de los centros educativos tiene su Juntas constituidas, y han completado o llevan en marcha su proceso de habilitación legal, sin embargo, con frecuencia, tienen bajo nivel de actividad y participación en lo relativo a la orientación y seguimiento de la gerencia educativa del centro, situación ésta que afecta a la junta en su conjunto o a algunos de sus miembros, con énfasis en las familias y sociedad civil y en ella inciden factores tales como: la pobreza; la emigración en busca de subsistencia; falta de tiempo; falta de información y motivación; falta de asignación de tareas específicas; desigualdad en los niveles académicos entre los/as representantes; niveles bajos de convocatorias a reuniones; exclusión en la toma de decisiones; falta de visión estratégica; escaso o ningún entrenamiento para el desempeño de su rol; entre otros elementos que distancian la realidad cotidiana del centro educativo, del modelo teórico establecido.

El informe incluye varias recomendaciones para revertir la situación, como la aceleración del proceso de desconcentración de labores administrativas desde el nivel central, el fortalecimiento de la disponibilidad de recursos humanos con las competencias necesarias, el fortalecimiento de los niveles de participación de las APMAE y la Sociedad Civil Organizada o la ampliación de los vínculos familia-escuela-comunidad.

En el marco de la colaboración del sector público y privado en la ejecución de proyectos educativos, el Ministerio de Educación anunció a finales de año que había firmado con la Conferencia del Episcopado Dominicano (CED) un Convenio Marco mediante el cual los centros educativos gestionados por la Iglesia Católica pasarán a funcionar igual que las escuelas públicas en los aspectos administrativos y pedagógicos, por lo que unos 130 mil niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, provenientes principalmente de sectores vulnerables del país, recibirán docencia en forma gratuita. La CED deberá respetar la Ley General de Educación vigente y cumplir con todas las leyes, reglamentos y ordenanzas y órdenes departamentales del Ministerio de Educación o del Consejo Nacional de Educación.

Dentro del ámbito de la reorganización administrativa, la consultora internacional McKinsey ganó la licitación pública internacional para la “contratación de servicios de una empresa consultora para el diseño, diagnóstico y puesta en marcha de los elementos de transformación de los procesos críticos del MINERD para la reforma y modernización del sistema educativo preuniversitario en la República Dominicana”. El trabajo contratado es muy ambicioso y puede tener grandes repercusiones en la modernización del ministerio.

La consultoría tiene tres componentes. El primer componente, tiene como objetivo “Determinar los elementos de mejora que deben ser introducidos en el MINERD a nivel organizativo, de reparto de competencias y de procedimientos de gestión administrativa, tanto a nivel central como a nivel regional, de distrito y de centro educativo, y proveer los instrumentos técnicos necesarios para la implementación de las mejoras propuestas”. En el componente se incluyen la realización de análisis y presentación de propuestas en los siguientes temas:

- *Reparto de competencias entre el nivel central, regional, de distrito y centro educativo.*
- *Reorganización del nivel central de MINERD*
- *Procedimiento de contratación de compras de bienes y servicios*
- *Procedimiento de pago a suministradores*
- *Procedimiento de selección, contratación y compensación (incentivos) de funcionarios docentes y no docentes.*
- *Procedimiento de recepción y distribución de bienes*
- *Procedimiento de autorización, compra y distribución de libros de texto*
- *Implementación de una Unidad de Entrega que mida y monitoree los resultados y las intervenciones, a partir de la plataforma SIGOB*
- *Plan de implementación*

Además del componente de organización la consultora debe realizar “Un estudio que defina un nivel de aspiración

razonable para el país en cuanto a rendimiento educativo preuniversitario a corto y medio plazo, y proponga áreas clave de intervención y medidas concretas para alcanzar los niveles deseados”. Por último, el tercer componente tiene como objetivo “Diseñar y poner en marcha un programa de formación situada y acompañamiento a docentes y rectores para mejorar la calidad de la educación”.

Los trabajos de la consultora comenzarán a principios del año 2016 y tienen una duración estimada de veinte semanas.

En el primer semestre del año se presentó el nuevo Sistema de Información para la Gestión Escolar, una herramienta tecnológica que abarca procesos esenciales para la gestión de las escuelas públicas y privadas, que facilitará la consulta de indicadores y estadísticas en tiempo real y que mejora las prestaciones del Sistema de Gestión de Centros Educativos vigente hasta este año escolar. Además de facilitar procesos como el registro de estudiantes y calificaciones, o la distribución de secciones, las informaciones introducidas por los usuarios de los centros educativos servirán para realizar

las transferencias de recursos a las Juntas Descentralizadas, para planificar el suministro de alimentos a escolares o depositar en la Tarjeta Solidaridad los recursos correspondientes a las familias beneficiarias de los programas de Incentivos a la Asistencia Escolar (ILAE) y el Bono Estudiantil Estudiando Progreso (BEEP), entre otros.

El fortalecimiento de la gestión de los Recursos Humanos ha tenido algunos avances en el año en lo que se refiere al personal docente. El sistema de evaluación del desempeño está pendiente de la resolución de la licitación pública para contratar la entidad que se encargará de llevarla a cabo. También se ha puesto en marcha el sistema de inducción docente para docentes principiantes. No ha habido, sin embargo, avances similares en relación con el personal no docente de la sede central del MINERD.

La Asociación Nacional de Profesionales y Técnicos de la Educación (Anproted) inició el 13 de agosto, días antes del comienzo del año escolar un paro de 48 horas, que después se convirtió en indefinido en reclamo de que el Ministerio de Educación regularice el estatus salarial de 800 de sus miembros que cobran salarios de maestros, aunque trabajan como técnicos en distritos y regionales. Una Orden Departamental de 30 de diciembre de 2014, nombró como Técnicos Docentes Regionales y de Distrito a 550 docentes que desempeñaban funciones de técnicos y que habían sido designados antes de la firma del Pacto Educativo, al considerar que tenían derechos adquiridos por el tiempo en funciones. Está Orden fue criticada por otros colectivos profesionales y por organizaciones de la sociedad civil por considerarla contraria al Pacto Educativo y a la Ley General de Educación que establece que los directores, maestros y técnicos deben de ser nombrados por concurso.

El Ministerio de Educación reaccionó reafirmando que los técnicos Nacionales, Regionales y Distritales de Educación serán nombrados de ternas que participarán en los Concursos de Oposición, como dispone la Ley General de Educación 97- 01 y el Pacto Nacional por la Reforma de la Educación Dominicana. Así lo afirmó el Viceministro de Educación de Servicios Técnicos y Pedagógicos, licenciado Luis Matos, quien explicó que en los concursos podrán participar los más de 600 docentes que fueron movidos a las Direcciones Regionales y Distritales a ocupar funciones temporales de técnicos docentes. "El Ministerio de Educación se va a acoger al mandato de la ley y a los acuerdos del Pacto Educativo, por lo que invitamos a todos los docentes que califiquen a que participen en el concurso", dijo Matos.

Desde el punto de vista presupuestario, cabe destacar que el Congreso Nacional aprobó el presupuesto del Ministerio de Educación para el 2016 por un importe de 129,873,682,540.00 de pesos dominicanos, con un aumento del 8.8% respecto al del año anterior. El PIB previsto para el año 2016 asciende a 3,250,072.0 millones de pesos dominicanos, por lo que el presupuesto de Educación alcanzará, en porcentaje, el 4% del PIB. Por porcentaje de gasto sobre el total, los Servicios de Educación Básica son el principal capítulo del presupuesto: un 34% del presupuesto. Construcción, Ampliación y Rehabilitación de Planteles Escolares, supone un 14.8% del total. La Educación Media un 13.0% y los Servicios de Bienestar Estudiantil un 10.2%. La alfabetización y Educación de Adultos supone un 4.6% del presupuesto de 2016.

Finalmente, en relación con la ejecución presupuestaria, en el año 2015 el MINERD ejecutó el 97.05% del total de sus recursos. Dicha ejecución corresponde a un monto ascendente a RD\$ 115,843.9 millones de los RD\$ 119,363.2 millones presupuestados (3.83% del PIB).

El gasto por estudiante del Nivel Inicial se apreció en un 16.45%, en Básica 13.85% y Media 10.57%; en términos generales el costo promedio del estudiante del sistema pasó de RD\$ 52,426.75 en 2014 (USD 1,204) a RD\$ 59,159.83 en el 2015 (USD 1,275), una variación de RD\$ 6,733.08 por estudiante.



A lo largo del primer semestre del 2016 se ha continuado avanzando en el fortalecimiento del proceso de descentralización educativa y participación comunitaria. La firma consultora encargada de la reorganización y desarrollo de tres regionales educativas y sus respectivos distritos para la certificación del sistema de calidad, incluyendo los servicios de capacitación, ya ha entregado un tercer producto.

También se ha continuado con las transferencias a las Juntas distritales, regionales y de centros educativos, que para el año 2016 ascienden a RD\$ 4,806,084,095.00, lo que supone ya el 3.70% del presupuesto total del MINERD.

En abril de este año se publicó la Evaluación sobre el funcionamiento de las juntas de centros educativos del nivel básico y medio en la República Dominicana realizada para IDECICE por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Las principales conclusiones de la evaluación son:

- *Existe una amplia aceptación y positiva valoración del rol de las Juntas de Centros a nivel de las personas involucradas. Un 96.3% de los actores entrevistados y entrevistadas expresó que dichas juntas han mejorado el funcionamiento de los centros educativos y un 92.6% se siente satisfecho con el trabajo que estos organismos han realizado en sus comunidades educativas.*
- *Con relación a la efectividad de las Juntas evaluadas, un 57.2% de las juntas logró ser efectiva de acuerdo a los parámetros establecidos en el marco del estudio, un 33.2% está en proceso de lograr su efectividad y un 9.6% tiene un desempeño deficiente y no muestra efectividad.*
- *Desde una perspectiva nacional, el presupuesto programado para las juntas en el año 2015 supera los presupuestos de once ministerios existentes en el país y el de varios organismos públicos especiales. Estos datos indican la magnitud que tiene la priorización gubernamental en el sector educativo en el marco de la política pública actual y al mismo tiempo la puesta en que este sector sirva como motor del desarrollo social y económico nacional.*
- *En este sentido, los fondos públicos invertidos en las Juntas de los Centros educativos han dinamizado las economías provinciales dado el volumen de compras de material didáctico, material gastable, de limpieza, mobiliarios y equipos que los centros demandan permanentemente, así como los servicios diversos de mantenimiento y reparaciones menores a la infraestructura que requieren ser ofertados y adquiridos en las comunidades cercanas.*
- *Un porcentaje significativo de las Juntas de Centros educativos evaluadas poseen en más de un 80% la documentación exigida por el Ministerio de Educación para funcionar, sin embargo, en menor medida estas cuentan con un Registro Nacional de Contribuyente (RNC) (39%) y una cuenta bancaria abierta utilizada para recibir sus fondos (24%).*
- *La mayor debilidad administrativa de las Juntas, según actores entrevistados, se concentra en que tienen que sortear cotidianamente un exceso de procedimientos burocráticos para ejecutar las acciones planificadas en los centros educativos.*
- *La distribución de los recursos asignados a las Juntas de Centros educativos, según rubros establecidos en la Resolución 06-68 y su instructivo, adolece de una rigidez que no permite la solución de los problemas identificados en los centros educativos por lo que la mayor parte de los actores entrevistados recomiendan que esta distribución pueda ser modificada e incluida en una nueva normativa que considere las lecciones aprendidas a nivel local.¹¹*

• Desde la perspectiva de actores entrevistados y entrevistadas a nivel nacional, distrital y local, los resultados de las juntas de los centros educativos, se evidencian principalmente en la mejora de la infraestructura de los centros educativos y su acondicionamiento, con mejores baños, agua corriente, energía eléctrica, paredes pintadas, embellecidas, aulas mejor equipadas y con material gastable y didáctico para ser utilizado en los procesos pedagógicos.

• La focalización de los esfuerzos de las juntas en aspectos básicos como el acondicionamiento de la planta física, en mejorar el equipamiento y los materiales educativos no priorizando en esta etapa, los otros objetivos centrales de la política de descentralización educativa del MINERD como son la mejora de la calidad y la equidad de los servicios educativos, así como el fortalecimiento de las relaciones entre el centro y la comunidad pueden ser explicados por la deuda acumulada históricamente con el sector educativo y por el tipo de restricciones impuestas por el MINERD a los centros educativos en la Resolución 06-68 sobre la distribución de los recursos.

Dentro del ámbito de la reorganización administrativa, la consultora internacional McKinsey que ganó la licitación pública internacional para la “contratación de servicios de una empresa consultora para el diseño, diagnóstico y puesta en marcha de los elementos de transformación de los procesos críticos del MINERD para la reforma y modernización del sistema educativo preuniversitario en la República Dominicana” ha concluido ya su trabajo de campo y ha elaborado los informes correspondientes. Las conclusiones de estos informes están todavía siendo considerados por la Comisión ministerial encargada de dar seguimiento al trabajo de la consultora.

Al final del semestre se presentaron los nuevos módulos y funcionalidades del Sistema de Información para la Gestión Escolar (SIGERD). El sistema es resultado de un año de consultas y retroalimentación continua entre diversas dependencias del MINERD. El Sistema forma parte de la política educativa relacionada con la modernización institucional del Ministerio, la gestión eficiente de los centros educativos del país y el compromiso suscrito por la República Dominicana en el Segundo Plan de Acción 2014-2016 para la Alianza Gobierno Abierto.

Permitirá que padres, madres o tutores consulten datos sobre sus hijos e hijas registrados en la plataforma. Por medio de este moderno servicio, los alumnos también tendrán acceso a informaciones relevantes para el quehacer escolar, entre estos horarios de clase, calificaciones mensuales y control de asistencia.

El fortalecimiento de la gestión de los Recursos Humanos apenas ha tenido avances en el semestre. El ministro de Educación, Lic. Carlos Amarante Baret, informó a principios de año que “está prácticamente elaborada una reglamentación para los Concursos de Oposición para Técnicos Docentes, Directores Regionales y Distritales”, sin embargo, la norma no ha sido todavía aprobada.

Desde el punto de vista presupuestario, cabe destacar que el Congreso Nacional aprobó el presupuesto del Ministerio de Educación para el 2016 por un importe de 129,873,68 millones de pesos dominicanos, con un aumento del 8.8% respecto al del año anterior. El PIB previsto para el año 2016 asciende a 3,250,072.0 millones de pesos dominicanos, por lo que el presupuesto de Educación alcanzará, en porcentaje, el 4% del PIB.

¹¹ En relación con la distribución de los gastos, el MINERD ha aprobado recientemente un oficio modificando los criterios establecidos para permitir una mayor flexibilidad a los centros educativos.

INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE IDEC 2013/2016

Según datos aportados por el MINERD, la ejecución del presupuesto durante el primer trimestre del año avanza de acuerdo a lo previsto, habiéndose gastado en el primer cuarto del año un 25.42% del presupuesto. Los programas con mayor nivel de ejecución son el correspondiente a Construcción de planteles escolares, con un 31.66% de ejecución y el de Proyectos centrales (32.95%).

| PROGRAMA | | PRESUPUESTO VIGENTE | PRESUPUESTO DEVENGADO | % |
|--------------|---|---------------------------|--------------------------|---------------|
| 1 | Actividades centrales | 12,728,068,675.00 | 2,670,086,471 | 20.98% |
| 2 | Proyectos Centrales. | 1,195,216,000 | 393,872,744 | 32.95% |
| 11 | Servicios Técnicos Pedagógicos y Supervisión. | 2,644,720,199 | 282,153,737 | 10.67% |
| 12 | Servicios de Educación Inicial. | 3,260,407,790 | 601,512,667 | 18.45% |
| 13 | Servicios de Educación Básica. | 44,113,162,138 | 11,647,805,843 | 26.40% |
| 14 | Servicios de Educación Media. | 16,867,123,568 | 4,637,403,092 | 27.49% |
| 15 | Servicios de Educación de Adultos. | 6,025,970,338 | 1,092,423,710 | 18.13% |
| 17 | Construcción, Ampliación y Rehabilitación de Planteles Escolares. | 19,251,124,076 | 6,094,117,786 | 31.66% |
| 18 | Formación y Desarrollo de la Carrera Docente. | 3,414,550,042 | 649,353,706 | 19.02% |
| 98 | Administración de Contribuciones Especiales. | 6,939,080,441 | 1,560,975,049 | 22.50% |
| 99 | Administración de Activos, Pasivos y Transferencias. | 13,434,259,273 | 3,386,676,068 | 25.21% |
| Total | | 129,873,682,540.00 | 33,016,380,873.00 | 25.42% |

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES AVANCES Y DESAFÍOS PENDIENTES DEL CUATRIENIO

DESCENTRALIZACIÓN EDUCATIVA Y PARTICIPACIÓN

- En los últimos 4 años se han consolidado las transferencias a las Juntas distritales, regionales y de centros, que para el año 2016 ascienden a RD\$ 4,806, millones, **lo que supone ya el 3.70% del presupuesto total del MINERD.**
- Estudios independientes resaltan el efecto positivo de las juntas en los centros y la efectividad de su funcionamiento.

REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- Se ha avanzado en la reorganización administrativa, pero **el aparato administrativo del MINERD sigue sin responder a necesidades del sistema.**
- **Se espera la puesta en marcha de las recomendaciones de la consultora McKinsey** sobre la reforma y modernización administrativa.

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE RRHH

- Orden Departamental 4/2016 que reglamenta el sistema de Concurso de Oposición para seleccionar directores regionales y distritales, técnicos docentes.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

- Se han mejorado los sistemas de información y rendición de cuentas.
- El MINERD ha sido reconocido por su Portal de Transparencia

4% DEL PIB PARA EDUCACIÓN

- A lo largo del cuatrienio **se ha respetado la asignación del 4% del PIB** para la educación no-universitaria.
- El MINERD ha elevado notablemente sus **porcentajes de ejecución presupuestaria** próximos al 100%.



